

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2028



**VILLA DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DE
FRANCISCO MORAZÁN.**



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM) 2024-2028

Municipio de Villa de San Francisco, Francisco Morazán

Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa
Alcalde Municipal

ELABORADO POR:

Juan Ramón Ponce García
Voluntariado Ad honorem
Coordinación del Técnico del Proceso

EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL:

Eduardo Josué Funes Espinal
Apoyo Unidad Técnica Municipal

Jaime Alejandro Amaya Díaz
Tesorero Municipal

ASISTENCIA Y ASESORÍA TÉCNICA:

Agencia de Cooperación Internacional (JICA)
José Ramón Ramírez Banegas
Proyecto Fortalecimiento de Capacidades Locales (FOCAL IV)

FINANCIADO POR:

Alcaldía Municipal de la Villa de San Francisco



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Contenido

PRESENTACIÓN	
RESUMEN EJECUTIVO	1
INTRODUCCIÓN	4
I. MARCO DE REFERENCIA	5
1.1. Antecedentes Históricos del Municipio	5
1.2. Ubicación Geográfica	7
1.3. Contexto Biofísico.....	9
1.4. Justificación	12
1.5. Beneficiarios	12
1.6. Metodología	12
1.7. Periodo	14
II. DIAGNÓSTICO SOCIECONÓMICO DEL MUNICIPIO.....	15
2.1. Principales Indicadores.....	15
2.1.1. Población.....	17
2.1.2. Salud	18
2.1.3. Servicios Básicos.....	19
2.1.4. Vivienda.....	20
2.1.5. Educación	23
2.1.6. Igualdad entre los sexos a nivel educativo.....	25
2.1.7. Economía.....	26
2.1.8. Participación.....	32
2.2. Infraestructura Básica Existente.....	32
2.2.1. Red Vial.....	32
2.2.2. Sistema Eléctrico	33
2.2.3. Telecomunicaciones	34
2.2.4. Infraestructura Social	34
2.2.5. Infraestructura Sanitaria	34
2.2.6. Infraestructura Educativa	35
2.2.7. Infraestructura Productiva	35
2.3. Institucionalidad para el Desarrollo	37
2.4. Principales Potencialidades y Problemáticas	39
III. PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO	41



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



3.1.	Visión Municipal.....	41
3.2.	Misión Municipal.....	41
3.3.	Líneas y Objetivos Estratégicos, Ejes Temáticos de Desarrollo Territorial.....	42
3.4.	Planes Zonales Territoriales	55
3.5.	Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP).....	91
IV.	ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PLAN	124
4.1.	Organización Social Comunitaria.....	124
4.2.	Organización Municipal.....	124
4.3.	Papel Institucional	125
4.4.	Gestión de Recursos.....	126
4.5.	Plan de Comunicación	127
4.6.	Viabilidad.....	129
4.7.	Limitantes y Riesgos	129
V.	COSTOS Y FINANCIAMIENTO	130
VI.	SEGUIMIENTOS Y EVALUACIÓN	130
6.1.	Seguimiento	130
6.2.	Evaluación	130
ANEXOS.....		132
Anexo #1.	Normativa para Formulación del PDM.....	133
Anexo # 2.	Indicadores Socioeconómicos del Municipio	144
Anexo #3.	Matriz FODA Municipal	152
Anexo #4.	Mapa de Ubicación Geográfica del Municipio	153
Anexo #5.	Listado de Participación Comunitaria	154
Anexo #6.	Certificaciones de Punto de Actas.....	167
Anexo #7.	Mapa Municipal de Zonificación Territorial	169
Anexo #8.	Galería Fotográfica	170
Anexo #9.	FODA Municipal por Eje Temático	172



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PRESENTACIÓN

El municipio de la Villa de San Francisco, ha sido responsable en cuanto a procesos de planificación se refiere, es por esa razón que en el año 2012, adopta la metodología “Fortalecimiento de Capacidades Locales (FOCAL)” como su herramienta de programación estratégica, analizadas sus ventajas; una de la cuales es el empoderamiento que se logra en la sociedad dado su involucramiento activo en cada una de sus etapas, más allá de su obligatoriedad consideramos a esta metodología eficiente y eficaz en la toma de decisiones compartidas entre las autoridades municipales y la representación de la comunidad a través de sus grupos organizados.

El pueblo de la Villa de San Francisco, debe saber, que el proceso de planificación estratégica se inició con la fina y buena intención de buscar la mejor ruta para alcanzar el desarrollo integral del municipio, las autoridades municipales de forma armónica y sinérgica con la sociedad local han abrazado la propuesta estratégica compartida y plasmada en este plan, iniciado hace un par de años.

Este instrumento de desarrollo tiene su punto de partida ejecutorio en el proceso de formulación y aprobación del presupuesto 2024, siendo esta la herramienta administrativa que hará operativa la estrategia municipal de desarrollo, la población sabe y debe saber que toda acción en los presupuestos municipales de los próximos cinco años, estará enmarcada en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), sin importar la autoridad o color político que ostente la Alcaldía Municipal.

Finalmente, deseo agradecer el compromiso del liderazgo local del municipio de la Villa de San Francisco, que han dedicado de su tiempo, a cambio de nada, más que de ver el anhelo de sus representados plasmado en un documento de marca la ruta estratégica municipal de los próximos años, al equipo técnico y voluntariado municipal por su dedicada labor en desarrollo de cada actividad para construirla; a la Corporación Municipal, dado que sin su aprobación no hubiesen marchado bien las tareas demandadas en cada fase de la construcción del Plan.

Janio Rolando Borjas Ochoa
Alcalde Municipal
2022 -2026



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



RESUMEN EJECUTIVO

El PDM del municipio de la Villa de San Francisco se construye a partir bajo la metodología FOCAL, misma que es supervisada por la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización (SGJD), dicho método consta de cinco grandes momentos a saber:

1. Diagnóstico de Línea de Base
2. Elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario (PDC)
3. Elaboración del Plan de Desarrollo Zonal
4. Selección de Proyectos Estratégicos
5. Consolidación del PDM

En el primer momento se obtiene como resultado una serie de indicadores, que son la base la toma de decisiones en el segundo momento (PDC), algunos de estos los presentamos a continuación:

- A. El Municipio de Villa de San Francisco cuenta con una población de 9548 habitantes, distribuidos en 23 barrios, 5 colonias 5 aldeas, 2 caseríos.
- B. Del total, 4702 son hombres y 4846 mujeres. Existe un promedio de 3 personas por vivienda y la densidad poblacional es de 113 habitantes por Km².
- C. La población menor o igual a 18 años asciende a 3547 personas y representa un 37 % del total de la población
- D. Los nacimientos para el año 2021 fue de 295 niños/as, lo que significa una tasa de natalidad de 3% por cada 1000 habitantes.
- E. La tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2021 fue de 0.01% por 1000 atendidas, no se registró mortalidad infantil.
- F. Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están:
 - Hipertensión arterial
 - Diabetes
 - Enfermedades respiratorias agudas
 - Asma bronquial
- G. El 99 % de la población recibe el servicio de agua, del cual el 86 % es a través de acueducto, un 8 % agua llave pública, 3% pozo comunal, y 1 % de reservorio.
- H. La cobertura del servicio de alcantarillado sanitario es de 40 % sin embargo el 60% de las viviendas poseen inodoros o letrinas, de las cuales el 5% no la utiliza.
- I. La cobertura del servicio de energía eléctrica es de 100%
- J. Existen un total de 2998 edificaciones (públicos, privados y viviendas), de éstos 2903 son viviendas de las cuales 2535 se encuentran ocupadas y 258 desocupadas.
- K. En cuanto a la tenencia de la vivienda el 36% de las familias poseen viviendas propias totalmente pagadas, un 15% está alquilando, un 7% la ocupan en forma prestada y el 0.47% posee vivienda propia, pero la está pagando.
- L. 3720 niños y jóvenes se encuentran en edad escolar (40% del total de la población), de estos 1867 son varones y 1853 son mujeres; de este total sólo el 2591 están estudiando.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



- M. Las principales actividades económicas del municipio son las ocupaciones elementales y en menor escala son el personal administrativo
- N. La mayor fuerza de trabajo predominante es agricultura representa el 7% del total de la PEA ocupada.
- O. Población en edad de trabajar (PET) del municipio representa el 81% del total de la población; la población económicamente activa (PEA) es el 38% de la PET. El 98% de la PEA, está ocupada, la población económicamente inactiva representa el 2% de la PET.
- P. Existen un total de 934 profesionales universitarias y secundarias.
- Q. La profesión que sobresale es la de licenciado, ingeniero y médico, en tanto los oficios más predominantes son:
- Ama de casa
 - Estudiante
 - Agricultor
 - Jornalero
 - Albañil
- R. El 7% de los hogares reciben remesas del exterior.
- S. En el 11% de los hogares algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra.
- T. Solo el 3% de los hogares que la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, un 2% la alquila y un 3% trabaja con tierra prestada, el 89% no sabe o no responde, existe también un 3% que tiene posesión útil de sus predios
- U. En el 11% de los hogares que trabajan la tierra producen alimentos.
- V. Solo al 10% de los hogares que producen alimentos les es suficiente para el autoconsumo.
- W. Solo el 35% de las familias que producen alimentos obtienen excedentes para la venta, principalmente del cultivo de:
- Frijol
 - Maíz
 - Chile
 - Cebolla
- X. En el total de los hogares el 100% de los hombres mayores de 18 años no participan en ninguna organización y el 100% de las mujeres mayores de 18 años de igual manera no participan en ninguna organización.

Durante la elaboración del PDC, la toma decisiones compartidas con la comunidad, con base en los indicadores de línea de base se identifican proyectos vayan a solventar la necesidad o problemática identificada. Seguidamente se analizan las propuestas del PDC y se seleccionan las que pasan a formar parte de la estrategia de desarrollo zonal, en la cual se priorizan proyectos que vayan en beneficio de las zonas planificadas que en este caso son dos:



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Zona 1: Casco Urbano, El Pedregal, Guarumas, Búfalo y Monte León; en la cual se han identificado 89 ideas de proyectos a un costo total aproximado de **CIENTO VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL LEMPIRAS CON 00/100 (L 121,725,000.00)**

Zona 2: El Hato, La Mesa, El Coyolito; en esta zona se han identificado 58 ideas de proyecto, a un costo aproximado de **VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (L 26,325,000.00)**

El cuarto y quinto momento consisten en la construcción de una visión y misión compartida, de la cual se extraen líneas estratégicas que permiten la identificación de proyectos que no hayan sido considerados por en los momentos anteriores, por otra parte, tiene lugar una revisión de otros planes existentes para seleccionar proyectos que deseen abordarse desde esta herramienta. En este sentido nos encontramos ante la consolidación de proyectos PDM denominado “**Plan de Inversión Municipal Plurianual (PIMP)**”, en cinco tipos de proyectos a saber:

N°	Tipo de Proyecto	Cantidad	Costo Requerido		Total
			Municipal	Externo	
1	Sociales	61	36,480,000.00	9,950,000.00	46,430,000.00
2	Productivos	15	5,600,000.00	2,650,000.00	8,250,000.00
3	Ambientales	7	3,475,000.00	1,100,000.00	4,575,000.00
4	Infraestructura	34	51,530,000.00	39,500,000.00	91,030,000.00
5	Estratégicos	26	25,560,000.00	107,880,000.00	133,440,000.00
6	Sectoriales	3	560,000.00	840,000.00	1,400,000.00
TOTAL		143	122,645,000.00	161,080,000.00	283,725,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



INTRODUCCIÓN

El PDM de la Villa de San Francisco es un documento que contiene la estrategia municipal de desarrollo, planteada desde la base de un diagnóstico socioeconómico, siguiendo la metodología FOCAL, obligatoria en este tipo de procesos de planificación municipal. En este sentido en presente documento estructura su información en seis apartados que describiremos a continuación.

Iniciando con el marco de referencia, el cual hace un abordaje del marco teórico municipal, mediante cual expresa antecedentes históricos del municipio, tales como su origen y primeros pobladores entre otros, su ubicación geográfica con respecto al departamento de Francisco Morazán y Honduras, el contexto biofísico con referencia al tipo de suelos, agua, clima, bosques etc. También encontramos la población que será beneficiada con la ejecución de los proyectos aquí planteados, la metodología utilizada para la elaboración del PDM y periodo de vigencia de mismo que será desde 2024 hasta 2028.

El siguiente apartado, aborda el diagnóstico Social, Demográfico y Económico Municipal, sobre el cual se han tomado las decisiones que afirman todas acciones e iniciativas de proyectos planteadas en el PDM. Encontramos aquí indicadores de población, salud, servicios básicos, vivienda, educación, igual de acceso a la educación entre niños y niñas, economía y participación. También en lo referente a infraestructura social, sanitaria, educativa} y productiva.

En el apartado Plan de Desarrollo Municipal, se expone la visión municipal compartida, la misión del municipio, las líneas y objetivos estratégicos derivados de la visión compartida, Planes Zonales Territoriales y PIMP. Seguidamente nos encontramos con la organización comunitaria e institucional estructurada para la gestión del plan, así como, la comisión de recursos financieros para la ejecución del PDM, su viabilidad limitantes y riesgos.

Los costos y financiamiento del PDM por cada una de las partes involucradas que se esperan involucran los encontramos en el apartado cinco de este documento, encontrando seguidamente los responsables del seguimiento y evaluación del Plan., así como la metodología y herramientas que se pretenden aplicar en esta etapa de la ejecución.

Por último encontramos un apartado de anexos, que son la prueba de las actividades desarrolladas durante el periodo de elaboración del PDM, el marco legal en cual de basa su ejecución y otros de interés general que son parte integral del proceso iniciado con el levantamiento de encuestas en el término territorial de la Villa de San Francisco.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



I. MARCO DE REFERENCIA

Este apartado narra la referencia bibliográfica del municipio de la Villa de San Francisco, de igual manera se exponen los motivos por los cuales la planificación estratégica tiene suma importancia en la agenda de desarrollo municipal

1.1. Antecedentes Históricos del Municipio

Según el Plan de Desarrollo Municipal Con Enfoque de Ordenamiento Territorial (PEDM-OT), Villa de San Francisco, 2015-2020, p. 10-11, citando a Becerra Rebeca, Salgado Milson. Breve historia de la Villa de San Francisco: Tradiciones, Costumbres y Vida Cotidiana. Diagramación Rivera Melissa R. p. 118.

El origen del nombre de Villa de San Francisco se les atribuye a los primeros habitantes pardos, inicialmente se le denominaba San Francisco en alusión al santo de la iglesia católica, tradición impuesta por los conquistadores españoles quienes nombran los poblados con nombres de santos y vírgenes de acuerdo a la fecha de descubrimiento o fundación. El lugar donde actualmente se encuentra ubicado el municipio de la villa de san francisco, fue durante la época precolombina zona habitada por el grupo étnico lenca.

Durante el segundo auge minero, que se da entre los años de 1,529 a 1,600 En la provincia de honduras, este mismo territorio diferenciado por el asentamiento lenca durante la época precolombina se vio forzado quedar a en el entramado del territorio minero conocido como real de minas o minerales. La extracción de la plata y oro se situó básicamente en la región central de la provincia de honduras, dando paso a una serie de asentamientos o pueblos sin ningún tipo de planificación urbana, así mismo mucha parte del territorio fue destinado para las labores de agricultura y ganadería con fines de subsistencia. Estos territorios se caracterizaron por tener grupos poblacionales generalmente heterogéneos (mestizos, indígenas, negros pardos, mulatos) como el caso de la población de la villa de san francisco y otros lugares.

En 1530 se ordena que en los puertos y lugares de minas nombrara un alcalde mayor, por ser Tegucigalpa un centro minero de relativa importancia se convirtió en una alcaldía mayor (Martínez castillo 1,982) y a Tegucigalpa se le conoció con el nombre de real de minas dentro de la jurisdicción de la alcaldía mayor.

En este sentido se conforma la alcaldía mayor de Tegucigalpa que comprendía los partidos de Tegucigalpa, Cantarranas, Danli, Choluteca, Nacaome y Orica. Para mayor comprensión la alcaldía mayor de Tegucigalpa la conformaban los actuales departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso, Valle, Choluteca, parte de La Paz y algo de los actuales departamentos de la unión y San Miguel en la república de El Salvador

La formación de La aldea de San Francisco posteriormente conocida como villa de san francisco solamente puede ser entendida dentro de los acontecimientos que genero el segundo auge minero en el país, y en relación a las divisiones territoriales principalmente administrativas y religiosas, como ser los partidos y curatos en relación a la alcaldía mayor de Tegucigalpa. Es muy probable que para estas fechas del siglo XVI comenzara a conformarse la aldea de san francisco dentro del partido de cantarranas, es decir dentro de la alcaldía mayor de Tegucigalpa, como un pueblo de ladinos y de negros pardos que se desplazaron a este lugar. En 1695 a finales del siglo XVIII,



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



.... El alcalde Santiago Berroteran ordeno que los mestizos, mulatos, españoles y negros que residían dispersos en el campo, especialmente los de la jurisdicción de Talanga se concentraran en los poblados más cercanos como Guaimaca, San Francisco, o Villa de San Juan, Buena Vista y Cantarranas. (Barahona 2002, pág. 175)

El municipio de la Villa de San Francisco fue creado como municipio el 22 de agosto de 1923, se encuentra ubicado en la parte sur-este del departamento de Francisco Morazán, cuenta con un clima sub-tropical o clima templado que se localiza en las tierras montañosas, valles y mesetas del interior del país.

Según la división política territorial de 1896 La Villa de San Francisco era una aldea de Cantarranas hasta que en el año 1923 se le otorgó la categoría de municipio. Se encuentra ubicado a 63 kilómetros al este de la Capital de Honduras, en el departamento de Francisco Morazán, su extensión territorial es de 84.36 km² y colinda con los municipios de: Cantarranas (San Juan de Flores) al norte, Valle de Ángeles al sur, al este con el municipio de Morocelí y al oeste con los municipios de Distrito Central y Valle de Ángeles.

El municipio cuenta con 29 comunidades, de las cuales cinco (5) son aldeas, dos (2) Caseríos y 23 Barrios y Colonias ubicados en el caso urbano., es importante señalar que la aldea El Coyolito ha dividido su territorio en seis (6) sectores a saber: La Colonia, El Centro, Pueblo Nuevo, El Panal, La Sabana y Pajuin. A continuación, en la tabla 1 presentamos el detalle de comunidades legamente reconocidas:

Tabla 1

N°	Comunidad	Tipo		
		Aldea	Barrio/Colonia	Caserío
1	El Pedregal	X		
2	El Hato	X		
3	La Mesa	X		
4	El Coyolito	X		
5	Guarumas	X		
6	Agua Tibia		X	
7	El Manguito		X	
8	San Manuel		X	
9	La Trinidad		X	
10	Nuevo Progreso		X	
11	La Providencia		X	
12	La Concepción		X	
13	Santa Bárbara		X	
14	San Francisco		X	
15	El Centro		X	
16	Viejo Progreso		X	
17	La Tejera		X	
18	Rancho Chico		X	
19	La Cruz		X	



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



N°	Comunidad	Tipo		
		Aldea	Barrio/Colonia	Caserío
20	El Calvario		X	
21	Arriba		X	
22	El Sitio # 1		X	
23	Las Joyas		X	
24	El Sitio # 2		X	
25	Villa Unión		X	
26	Altos de la Villa		X	
27	Pueblo Nuevo		X	
28	Bufalo			X
29	Monte León			X

De acuerdo con Flores Fonseca (2003) y El Instituto Nacional de Estadística (INE), citados por Perfil Municipal, Índice de Desarrollo Municipal, Villa de Francisco, Francisco Morazán, (sf), p. 3 consultado en file (sgjd.gob.hn), el 18 de enero de 2023 los últimos tres censos de población y vivienda muestran datos demográficos en el municipio como sigue:

Tabla 2

Año	Población	Crecimiento
1988	2547	
2001	7745	67%
2013	10508	26%

Fuente: Elaboración propia, adaptado de Perfil Municipal, Índice de Desarrollo Municipal, Villa de Francisco, Francisco Morazán.

1.2.Ubicación Geográfica

Límites Políticos

El Municipio de villa de san francisco tiene una extensión territorial de aproximadamente 84.36 Kms² equivalente a unas 7,837 Hectáreas, su extensión territorial es comparativamente pequeña en relación con otros municipios aledaños a la zona, la tenencia de territorio privado es de 2,244 Hectáreas, Ejidal de 4,862 Hectáreas, Nacional de 374 Hectáreas. De lo anterior, se concluye que el 70% de su superficie es de tenencia Ejidal y Nacional y un 30% es de tenencia privado. Cuenta con una altitud promedio de 700 metros sobre el nivel del mar, con una elevación en su pico más alto de 1,800 MSNM en la montaña Capiro.

Sus límites son:

Al Norte: Con el municipio de Cantarranas, en el departamento de Francisco Morazán

Al Sur: Con los municipios de Valle de Ángeles en el departamento de Francisco Morazán y Moroceli en el departamento de El Paraíso

Al Este: Con el Municipio de Moroceli, Departamento de El Paraíso

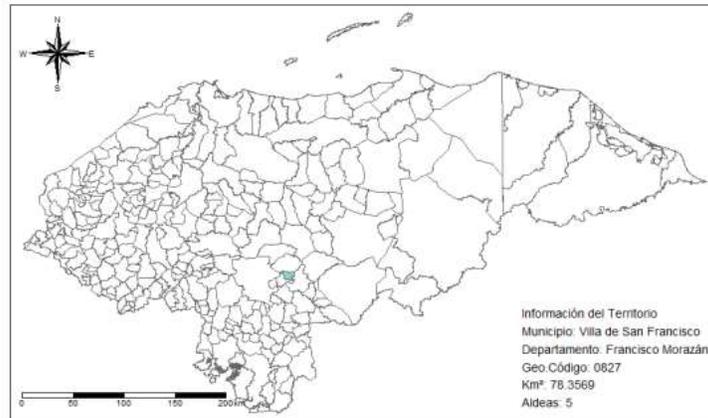


Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Al Oeste: Con los Municipios de Valle de Ángeles y Distrito Central, en el departamento de Francisco Morazán

Figura 1



Fuente: Perfil Municipal, Índice de Desarrollo Municipal, Villa de Francisco, Francisco Morazán, p. 3.

Figura 2



Fuente: PDM-OT, Villa de San Francisco 2015-2020, p. 14.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Figura 3



Fuente: PDM-OT, Villa de San Francisco 2015-2020, p. 14.

1.3.Contexto Biofísico

Por su composición fisiográfica, una gran parte del área total del Municipio de la Villa de San Francisco son laderas, con pendientes superiores al 20%. Esto significa que en dichas áreas los suelos son netamente de vocación forestal; sin embargo, en la actualidad la mayor parte de ellos son utilizados para actividades ganaderas y agrícolas, entre las que sobresalen cultivos de café, granos básicos, hortalizas, caña de azúcar y plátano en las áreas planas.

Figura 4



Fuente: PDM-OT, Villa de San Francisco 2015-2020, p. 15.

Al revisar las elevaciones se observa que las tierras del Municipio tienen un rango de alturas que va entre 625 m.s.n.m. en la parte más baja y 1,829 m.s.n.m. en la parte más alta, conformando una planicie al centro, de noroeste hacia sur-este, que es parte del valle. En la misma dirección, el



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



centro de la planicie la cruza el río Choluteca, que es utilizado para el suministro de agua en actividades de riego agrícola. La mayor elevación está al sur occidente en la línea limítrofe con Valle de Ángeles. Ver figura No. 4

En la parte baja o de valle la topografía que predomina es de laderas suaves, con pendientes promedio menores del 12%, con suelos apropiados para prácticas agropecuarias, actividades que pueden mejorarse notablemente utilizando medidas para el control de erosión y evitar la contaminación de cauces de agua favoreciendo la continuidad del bosque en las márgenes de los ríos. Actualmente, las planicies del municipio están ocupadas mayormente por cultivo de caña de azúcar y en menor escala el cultivo de plátano, sandía, melón y granos básicos. Las tierras del Municipio según la pendiente están distribuidas en un 63% en tierras planas o laderas suaves, un 10.97% en suelos con pendientes en el rango del 12 al 17% y un 25.82% para tierras con pendientes mayores del 17%. Ver Cuadro No. 2.

Tabla 3

Rango de Pendiente	Área	
	Has	%
0 <12%	4,953.00	63.20
12 <17%	860.00	10.97
17 <25%	935.00	11.93
25 <45%	980.50	12.51
> 45%	108.50	1.38
TOTAL	7,837.0	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de información del PDM-OT, Villa de San Francisco 2015-2020, p.16.

Caracterización de Suelos

De acuerdo al Mapa de Series de Suelos de Honduras, de Simmons y Castellanos, hay dos series de suelos en el municipio de la Villa de San Francisco: Cocona y Suelos de los Valles, distribuidos en forma uniforme y casi proporcional. Los suelos Cocona, característicos de zonas escarpadas, ocupan el 42% del territorio; son suelos recomendados para cobertura forestal y cultivos permanentes, ya que tienen una alta vulnerabilidad a la erosión. Los Suelos de los Valles ocupan el resto del área del municipio; son suelos característicos de zonas bajas, aluviales, de pendientes moderadas y pueden aplicarse usos como cultivos temporales como granos básicos y otros, además de ganadería.

Cobertura Vegetal

Según la clasificación de Holdridge, el territorio de la Villa de San Francisco se clasifica como: Bosque Seco Sub-tropical y Bosque Húmedo Sub-tropical. Su cobertura está compuesta por bosques de coníferas, bosques mixtos compuestos de roble, encino, nance y carbón, entre otros. También se incluye áreas de bosques de pino con pastos.

El Municipio de La Villa de San Francisco se caracteriza por realizar actividades agropecuarias como principal sustento de su población. Los sistemas agropecuarios están ubicados en las tierras bajas, extendiéndose hacia las zonas altas, que es donde se encuentran las zonas boscosas, al noreste y suroeste del municipio. La cobertura boscosa actual solamente es del 17%. La presión agrícola, los incendios forestales, la tala ilegal y la presencia de asentamientos humanos en las



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



zonas altas, están contribuyendo en la degradación de los recursos naturales, principalmente las micro-cuencas y sus bosques. Las montañas han sido invadidas por las actividades agropecuarias y los bosques del noreste prácticamente desaparecieron quedando únicamente pequeños cuerpos al sur oeste del Municipio en la colindancia con Valle de Ángeles. Se contempló probar estadísticamente que los bosques están desapareciendo rápidamente en el municipio de la Villa de San Francisco comparando el cambio de la cobertura boscosa en el periodo de ocho años comprendido entre Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020 18 1994 y 1986; sin embargo los datos son contradictorios y nada confiables, no obstante, como referencia y simple información se consigna en el cuadro siguiente las estadísticas existentes.

Clima.

Considerando que una parte del Municipio de la Villa de San Francisco está ubicada en valle y la otra en laderas, el clima que predomina es poco lluvioso con invierno seco. También existen variaciones estacionales, que van de temperaturas más bajas en los meses de diciembre a enero, a más altas en los meses de abril a mayo.

Temperatura.

Se estima que la temperatura promedio en el municipio de La Villa de San Francisco oscila entre los 18 °C y 31.1 °C, con una media de 24.5 °C, lo que confiere al municipio un clima agradable y propicio para realizar múltiples actividades productivas. En los últimos años, las temperaturas en verano se han incrementado de forma notoria debido al calentamiento global e incremento de la tala de árboles latifoliados producto del alza de la siembra de caña; y al final del año se reportan bajas en la misma, lo cual no se presentaba desde hacía mucho tiempo.

Precipitación.

La precipitación pluvial promedio es de 1005.1 milímetros en el año, distinguiéndose dos estaciones: la estación lluviosa, que se da entre los meses de mayo a octubre, con una canícula de un mes del 15 de Julio al 15 de agosto y la estación seca, que se da entre los meses de noviembre a abril.

Recursos Hídricos.

El municipio de la Villa de San Francisco se localiza en la cuenca del río Choluteca, que nace en la Montaña de Hierba Buena, al oeste del departamento de Francisco Morazán, y desemboca en el Golfo de Fonseca, al sur del país. El sistema hídrico del municipio lo conforman 4 microcuencas principales, las que abastecen de agua a la mayoría de las comunidades del municipio ver Cuadro siguiente

Tabla 4

Nº	Área que abastece la Cuenca	Nombre de la Microcuenca	Sector que Abastece
01	Urbana	Qda. La Jimacuara	Casco Urbano
		Qda. La Mesa	La Mesa, El Hato, Bo. Nuevo Progreso
02	Rural	Qda. El Aguacatillo	Pueblo Nuevo
		Qda. La Colorada	Altos de la villa

Fuente: PDM-OT, Villa de San Francisco 2015-2020, p.19.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Figura 5



Fuente: PDM-OT, Villa de San Francisco 2015-2020, p.19.

1.4. Justificación

La planificación es una obligación ética de las autoridades democráticamente elegidas en el municipio de la Villa de San Francisco, por otra parte, La planificación estratégica ha sido una práctica municipal que se ha venido realizando con mayor frecuencia desde el año 2012, el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) es una representación gráfica y estratégica de la proyección del desarrollo de los próximos años por lo que su elaboración facilita la toma de decisiones en las autoridades locales en el afán de responder las necesidades identificadas en la comunidad por el líder local, lo que en redundancia viene a fortalecer el Desarrollo Económico Local del municipio.

Con el plan se da respuesta y se alinea el desarrollo del municipio con la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)., de la cual Honduras es signataria y por lo tanto la planificación municipal responde a las agendas de desarrollo nacionales, lo constituye una fuerza unida para el desarrollo del país, desde la localidad.

1.5. Beneficiarios

La población directa beneficiada con la ejecución del plan en el periodo planteado la constituyen los habitantes permanentes del municipio, cual de acuerdo con el informe de línea de base 2022 son 9548, de cuales 4702 son hombres y 4846 mujeres

1.6. Metodología

La metodología en la práctica representa el paso a paso de un proceso que al ejecutarse siguiendo lineamientos y ajustando lo necesario, genera productos de buena calidad, en este sentido exponemos el sumario empleado para llegar a consolidar un documento estratégico que guía el desarrollo local del municipio en los próximos 6 años.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



A. Preparatoria e Inducción

En esta etapa la municipalidad en coordinación con la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización establecen el compromiso de colaboración para llevar a cada una de las etapas que se requieren, en este sentido exponemos los productos requeridos:

- Certificación de punto de Acta
- Notificación a la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).
- Preparación de la propuesta técnica: plan general de trabajo y presupuesto
- Concertación de compromisos
- Constitución del equipo técnico municipal líder del proceso
- Constitución Instancia Ciudadana Seguimiento a Gestión del PDM
- Revisión del plan de trabajo
- Elaboración plan mínimo de comunicación

B. Elaboración de línea de base socioeconómica comunitaria – municipal

Constituye la elaboración de un censo municipal con la utilización de herramientas y tecnologías proporcionadas por la SGJD, del cual se obtienen una serie de reportes estadísticos que permiten conocer cuantitativamente realidades municipales que otra manera no es posible conocer. Aquí se destacan los siguientes productos

- Línea de Base de Indicadores Municipales
- Informe de Línea de Base Social, Demográfico y Económico
- Certificación de acta

C. Elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario

Esta etapa constituye la coordinación con el liderazgo comunal para la elaboración de los planes que responden a las necesidades de desarrollo de la localidad, materializándose en un documento que contiene los proyectos comunales que se pretenden ejecutar durante el periodo de vigencia del PDM. Los productos de la etapa han sido

- Certificación punto de acta
- Líderes comunitarios con capacidades de planificación
- Cuadro resumen organizaciones e instituciones
- Mapa zonal.
- Cuadro detalle de actividades y potencialidades productivas
- Cuadro identificación ideas de proyectos
- Listado de participantes en las asambleas
- Cuadro programación física y financiera
- Documento PDC consolidado
- Certificación punto de acta de aprobación PDC



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



D. Elaboración de los Planes Zonales Territoriales

Finalizada la fase PDC, se procede a rescatar los proyectos comunitarios que constituyen inversión en la zona municipal determinada, se aplican criterios de priorización y como resultado se obtienen las matrices de inversión zonal, tantas como zonas municipales determinadas

E. Construcción de la Misión, Visión Compartida, Programas y Proyectos Estratégicos

Consiste en establecer construir una misión municipal, una visión compartida de la cual manan líneas estratégicas de desarrollo, materializadas en proyectos estratégicos identificados y/priorizados por las autoridades y líderes municipales.

F. Elaboración de otros Planes Sectoriales o Especiales

Se materializa en la revisión de otros planes municipales que para ser ejecutados requieren presupuesto, por esta razón, aquellas iniciativas que vayan a ser ejecutadas en el periodo de vigencia del PDM deberán ser integradas en esta fase del proceso

G. Elaboración del Plan de Inversión Municipal, Multisectorial y Plurianual (PIMMP)

Se materializa en una matriz de inversión multianual con, resume todos los proyectos identificados en las zonas, en la revisión sectorial y especial, en conclusión, es de esta de donde la autoridad municipal debe obtener los proyectos para alimentar el Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA)

H. Elaboración del PIMA

Utilizando como fuente de información el PIMMP, se elabora el primer PIMA que constituye la inversión municipal en el primer año vigencia del PDM, en este caso el año 2024.

I. Consolidación y redacción del PDM

El equipo técnico municipal redacta y edita un documento que constituye el PDM, este documento es remitido para revisión en la SGJD

J. Socialización, Validación, Aprobación y Edición

Esta etapa se realiza en las zonas municipales, se realiza una última edición al documento después de socializado y se aprueba en cabildo abierto. Una vez aprobado se remite a la SGJD para que sea Certificado.

1.7.Periodo

El plan tendrá una vigencia de cinco (5) años, iniciando su vigencia el 2024, extendiéndose hasta 2028, antes de lo cual será sometido a una evaluación de su ejecución para sopesar su continuación, actualización y/o reformulación.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



II. DIAGNÓSTICO SOCIECONÓMICO DEL MUNICIPIO

2.1.Principales Indicadores

Tabla # 5

Municipalidad de Villa de San Francisco
Principales indicadores socioeconómicos en el marco de los ODS

Objetivos y metas del Desarrollo Sostenible	Indicadores del Municipio
<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo Meta 1.1: Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día. Indicador 1.1.1 Meta 1.2: Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. Indicador 1.2.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 8.5% población con ingresos menores a \$ 1.25 diario.
<p>Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible Meta 2.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. Indicador 2.1.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 10.58% de hogares que siembran alimentos. - 9.68% de hogares que producen suficientes alimentos para autoconsumo. - 2.4% de hogares que tienen en su vivienda un huerto familiar. - Al 76% de los hogares los ingresos les ajustan para alimentarse los 3 tiempos de comida, desde la percepción de los Jefes (as) de Hogar.
<p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades. Meta 3.1: Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos Indicador 3.1.1 Meta 3.2: Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos Indicador 3.2.2 Indicador 3.2.1 Meta 3.3: Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 0% muertes maternas por mil partos atendidos en el 2021 - 0% muertes por 1000 nacidos menores de 5 años. - 0.52% infectados con paludismo por cada mil - 25.76% afectados por IRAS por cada mil habitantes - 0.1% infectado de tuberculosis por cada mil - 6.91% infectados con dengue clásico por cada mil - 0.52% infectado con dengue hemorrágico por cada mil



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Objetivos y metas del Desarrollo Sostenible	Indicadores del Municipio
<p>desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles</p> <p>Indicador 3.3.1 Indicador 3.3.2 Indicador 3.3.3 Indicador 3.3.4 Indicador 3.3.5</p> <p>Meta 3.7: Para el 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales</p> <p>Indicador 3.7.1 Indicador 3.7.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 3.41% hogares que planifican con el ritmo - 4.33% hogares que planifican con el DIU - 22.29% hogares que planifican con pastilla - 13% hogares que planifican con condón - 26.63% hogares que planifican con inyección - 2.48% hogares que planifican con implante - 27.86% hogares que planifican con operación
<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>Meta 4: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.</p> <p>Indicador 4.1.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 29.46% de niños(as) en edad escolar que actualmente estudian - 13.27% de niños(as) que estudian primaria de los que tienen edad para hacerlo - 3.74% de la fuerza de trabajo emergente que concluyó la educación primaria. - 5.88 % de niños que estudian primaria de los que tienen edad. - 11.76% de niñas que estudian primaria - 1.89% de niños que estudian secundaria - 1.92% de niñas que estudian secundaria - 48.82% de niños en edad escolar - 51.18% de niñas en edad escolar - 14.18% de niños que actualmente estudian en todos los niveles - 15.28% de niñas que actualmente estudian en todos los niveles
<p>Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p> <p>Meta 6.1: Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos.</p> <p>Indicador 6.1.1</p> <p>Meta 6.2: Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 66.17% de los hogares utiliza leña para cocinar - 7.54% hogares con acceso al agua por acueducto. - 99.31% hogares con acceso a eliminación de excretas - 12.42% viviendas con inadecuada disposición de la basura. - 49.16% de las viviendas bajo condiciones de regulares a malas



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Objetivos y metas del Desarrollo Sostenible	Indicadores del Municipio
especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables. Indicador 6.2.1	<ul style="list-style-type: none"> - 58.42% de las viviendas no tienen baño - 30.15% de las viviendas tienen una sola pieza como dormitorio
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos Meta 7.1: Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos. Indicador 7.1.1	<ul style="list-style-type: none"> - 89.64% hogares con servicio de energía eléctrica domiciliar
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos Meta 8.1: Indicador 8.3.1 Indicador 8.6.1 Indicador 8.7.1	<ul style="list-style-type: none"> - 61.76% de jefes de hogar que trabajan por cuenta propia, cualquier sector productivo. - 57.09% de jefes de hogar que trabajan por cuenta propia, en el sector primario. - 2.44% de jefes de hogar que trabajan por cuenta propia, en el sector secundario. - 1.8% de jefes de hogar que trabajan por cuenta propia, en el sector terciario. - 20.26% de jefes de hogar que generan empleo en cualquier sector productivo.
Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles Meta 8.1: Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo. Indicador 16.1.3	<ul style="list-style-type: none"> - 0.51% de jefes de hogar que conocen casos de violencia en su comunidad. - 0.34% de hogares que le han sucedido algún caso de violencia. - 83.08% de hogares que sienten seguro donde viven.

Fuente: Metas ODS y resultados censo línea base levantado en el municipio

2.1.1. Población

El cuadro siguiente presenta la población total del municipio clasificado por rango de edades y género en cada uno de estos.

Tabla # 6
Población clasificada por rangos de edades

Rangos de Edades	No. de personas		Clasificación por género			
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Menores de 1 año	92	0.96	48	1.02	44	0.91
De 1 a 4 años	661	6.92	360	7.66	301	6.21
De 5 a 6 años	356	3.73	180	3.83	176	3.63
De 7 a 12 años	1246	13.05	607	12.91	639	13.19
De 13 a 15 años	591	6.19	316	6.72	275	5.67
De 16 a 18 años	601	6.29	292	6.21	309	6.38
De 19 a 23 años	926	9.7	472	10.04	454	9.37



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Rangos de Edades	No. de personas		Clasificación por género			
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
De 24 a 30 años	1086	11.37	520	11.06	566	11.68
De 31 a 40 años	1340	14.03	621	13.21	719	14.84
De 41 a 50 años	1051	11.01	497	10.57	554	11.43
De 51 a 64 años	952	9.97	465	9.89	487	10.05
De 65 años y más	646	6.77	324	6.89	322	6.64
Total	9548		4702		4846	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Se observa que la mayor parte de la población en el municipio de la Villa de San Francisco se ubican en el rango de edades siguiente, 7 a 12, 24 a 30, 31 a 40, 41 a 50 y 51 a 64, los adultos mayores clasificados en el rango de 65 años en adelante representan el 7% del total de la población, por otra parte, se observa que el 38% se encuentran en edad para estudiar.

2.1.2. Salud

En los cuadros siguientes se presenta información sobre la manifestación de enfermedades comunes en la población hondureña, así como el porcentaje y número de viviendas en que se identificaron. Por otra parte, resumimos la población municipal que cuenta con un sistema de vacunación completa.

Tabla # 7
Incidencia de enfermedades en viviendas y población afectada

Enfermedades	# de viviendas donde se manifestó	% del total de viviendas	# Personas afectadas	% del total de la población
IRAS	158	6.77.	246	2.58
Dengue clásico	35	1.5	66	0.69
Paludismo	1	0.04	5	0.05
Dengue hemorrágico	4	0.17	5	0.05
Chagas	1	0.04	2	0.02
ZIKA	2	0.09	3	0.03
Chikungunya	9	0.39	13	0.14
Hipertensión arterial	530	22.7	594	6.22
Diabetes	218	9.34	227	2.38
Asma bronquial	111	4.75	119	1.25
Epilepsia	22	0.94	24	0.25
Neumonía	7	0.3	7	0.07
Consumo de Alcohol	6	0.26	11	0.12
Consumo de drogas	0	0	0	0
Tuberculosis	1	0.04	1	0.01
Cáncer	7	0.3	7	0.07
Diarreas	24	1.03	41	0.43
De la piel	8	0.34	8	0.08
Discapacidad	7	0.3	7	0.07
Total	1151		1386	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

De la población identificada con algún tipo de patología y/o enfermedad eventual, observamos que la hipertensión arterial representa el 6% seguido de la diabetes con 2%, luego enfermedades respiratorias agudas con 3% y asma bronquial con el 1%, es resto de padecimientos identificados se manifiestan en menos del 1%



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Tabla # 7.1
Población clasificada por rangos de edades en sistema de salud que no cuentan con vacunas completas

No.	Rangos de Edades	No. De personas	Sexo		Vacuna Completa
			Hombres	Mujeres	No
1	Menores de 9 años	1735	901	834	749
2	De 10 a 19 años	2002	992	1010	1961
3	De 20 a 64 años	5164	2484	2680	5150
4	De 65 años y más	646	324	322	643
	Total	9547	4701	4846	8503

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

El cuadro 4 nos muestra la población que cuenta con sus vacunas completas del esquema de vacunación estatal, es así que observamos que el 89% de esta se vacunó en tiempo y forma. Un dato preocupante es que, de la población menor de 9 años, únicamente el 43% está vacunada a cabalidad.

2.1.3. Servicios Básicos

Al respecto de los servicios públicos básicos a los que tiene derecho la ciudadanía, presentamos en el cuadro 5, uso que se hace los mismos.

Tabla # 8
Viviendas con Servicios públicos

Tipo de servicio	# de viviendas reciben servicio		Promedio días reciben servicio
	Total	%	
Agua de pozo propio	6	0.26	6
Agua domiciliar de pozo comunal	60	2.57	4.03
Agua de río o quebrada	49	2.1	5.84
Agua domiciliar acueducto	176	7.54	4.71
Agua llave pública/fuente	2010	86.08	3.23
Reservorio de agua lluvia	26	1.11	1.96
Inodoro con fosa séptica	971	41.58	
Inodoro con alcantarillado sanitario	931	39.87	
Letrina de fosa simple	90	3.85	
Letrina de fosa séptica	327	14	
Usa la letrina	124	5.31	
Recolección de basura	2045	87.58	1.47
Aseo de calles	184	7.88	1.47
Energía eléctrica domiciliar	2.93	89.64	
Teléfono (HONDUTEL)	51	2.18	
Teléfono (Celular)	1896	81.2	
Alumbrado Publico	2220	95.07	
Mantenimiento de calles	1720	73.66	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Analizando el acceso a los servicios básicos observamos que el 99% de la población recibe agua potable al menos 4 días por semana por medio de sistemas de distribución público/colectivo, el 40% tiene alcantarillado sanitario, 42% utiliza inodoro con fosa y el 18% utiliza algún tipo de letrina. Por otra parte, identificamos que el 88% de la población tiene acceso al tren de aseo, el 8% tiene aseo de calles en ambos casos con una frecuencia de al menos 1 por semana. El 90% tiene energía eléctrica domiciliar, el 95% se beneficia del alumbrado público.

Para las comunicaciones vemos que telefonía más utilizada es la móvil con 81% y la fija de HONDUTEL es 2%. El 77% respondió que tienen el beneficio de mantenimiento de calles.

2.1.4. Vivienda

Esta sección del informe hace un análisis de las edificaciones dedicadas a la vivienda de personas, así como el uso dado por sus habitantes a cada una de sus piezas y el tipo de combustible utilizado en la cocina

Tabla # 9
Edificaciones, viviendas ocupadas y población

N°	Comunidad	Viviendas							Población	
		Ocup	%	Des	%	Otras	Total	%	Cant.	%
1	El Pedregal	147	0.82	21	0.12	12	180	6.200	536	5.61
2	El Hato	55	1.00	0	0.00	0	55	1.895	207	2.17
3	La Mesa	88	0.94	6	0.06	0	94	3.238	335	3.51
4	Coyolito, La Colonia	29	1.00	0	0.00	0	29	0.999	160	1.68
5	Coyolito, El Centro	38	0.76	12	0.24	0	50	1.722	171	1.79
6	Coyolito, Pueblo Nuevo	26	0.79	7	0.21	0	33	1.137	123	1.29
7	Coyolito, El Panal	7	1.00	0	0.00	0	7	0.241	24	0.25
8	Coyolito, La Sabana	65	0.97	2	0.03	0	67	2.308	315	3.30
9	Coyolito, El Pajuin	37	0.84	7	0.16	0	44	1.516	175	1.83
10	B° Agua Tibia	52	0.67	12	0.15	14	78	2.687	224	2.35
11	El Manguito	17	0.81	2	0.10	2	21	0.723	78	0.82
12	San Manuel	34	0.77	5	0.11	5	44	1.516	133	1.39
13	B° La Trinidad	135	0.94	7	0.05	2	144	4.960	547	5.73
14	Nuevo Progreso	290	0.89	22	0.07	15	327	11.264	1197	12.54
15	B° La Providencia	62	0.73	13	0.15	10	85	2.928	218	2.28
16	B° La Concepción	36	0.92	3	0.08	0	39	1.343	111	1.16
17	B° Santa Bárbara	56	0.89	5	0.08	2	63	2.170	167	1.75
18	B° San Francisco	147	0.95	8	0.05	0	155	5.339	481	5.04
19	B° El Centro	105	0.87	16	0.13	0	121	4.168	361	3.78
20	Viejo Progreso	64	0.96	3	0.04	0	67	2.308	191	2.00
21	B° La Tejera	28	0.88	4	0.13		32	1.102	129	1.35
22	B° Rancho Chico	67	0.87	8	0.10	2	77	2.652	254	2.66
23	B° La Cruz	88	0.85	14	0.13	2	104	3.583	375	3.93



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



N°	Comunidad	Viviendas							Población	
		Ocup	%	Des	%	Otras	Total	%	Cant.	%
24	B° El Calvario	41	0.82	5	0.10	4	50	1.722	106	1.11
25	B° Arriba	98	0.89	12	0.11	0	110	3.789	313	3.28
26	B° Sta. Rita	147	0.90	7	0.04	10	164	5.649	546	5.72
27	El Sitio 1	65	0.90	4	0.06	3	72	2.480	239	2.50
28	B° La Joya	20	0.77	3	0.12	3	26	0.896	45	0.47
29	El Sitio 2	103	0.87	16	0.13		119	4.099	364	3.81
30	B° Villa Unión	105	0.96	4	0.04	0	109	3.755	425	4.45
31	Altos de la Villa	79	0.77	11	0.11	12	102	3.514	260	2.72
32	B° Pueblo Nuevo	144	0.84	15	0.09	12	171	5.890	522	5.47
33	Bufalo	19	1.00	0	0.00	0	19	0.654	81	0.85
34	Monte León	17	1.00	0	0.00	0	17	0.586	71	0.74
35	Guarumas	24	0.86	4	0.14	0	28	0.965	64	0.67
	TOTAL	2535		258		110	2903		9548	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Como resultado de la encuesta determinamos un total de 2903 viviendas de diferente tipo, donde el 87% de estas se encuentran ocupadas, el 9% están desocupadas y el 4% pertenecen a viviendas de tipo cuartería.

Tabla # 9.1.
Distribución de viviendas por el número de piezas con que cuentan

No de piezas por vivienda	Cantidad viviendas según # de piezas		Cantidad viviendas por # piezas como Dormitorio	
	Total	%	Total	%
Una pieza	155	6.64	704	30.15
Dos piezas	275	11.78	953	40.81
Tres piezas	443	18.97	500	21.41
Cuatro piezas	727	31.13	139	5.95
Cinco piezas	389	16.66	22	0.94
Seis piezas	207	8.87	4	0.17
Más de seis piezas	137	5.87	10	0.43
Total	2333		2332	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Se identificaron 2333 viviendas habitadas en el municipio, de las cuales el 7% son de una pieza, dos piezas 12%, tres piezas 19%, cuatro piezas 31%, cinco piezas 17% y seis piezas o más 15%, por otra parte, determinamos que el 30% de las viviendas utilizan una pieza como dormitorio, el 41% dos, el 21% tres, el 6% cuatro, de cinco piezas en más observamos el 2%.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Tabla # 9.2.
Número de familias por vivienda

No de baños por vivienda	Cantidad de viviendas	
	Total	%
Viviendas con una familia	1992	85.31
Viviendas con dos familias	260	11.13
Viviendas con tres familias	47	2.01
Viviendas con cuatro y más familias	10	0.43
Total	2309	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

El nivel de hacinamiento en el municipio lo podemos analizar al determinar que en el 85% de las viviendas vive una sola familia, dos familias 11%, y en el 3% de las viviendas viven más de tres familias.

Tabla # 9.3.
Distribución de viviendas por el número de baños con que cuentan

No de baños por vivienda	Cantidad de viviendas	
	Total	%
Viviendas sin baños	46	1.97
Viviendas con un baño	2054	87.97
Viviendas con dos baños	184	7.88
Viviendas con tres baños	32	1.37
Viviendas con cuatro y más baños	19	0.81
Total	2335	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

La mayoría de las viviendas en el municipio cuenta con al menos un baño, únicamente el 2% no tienen baño.

Cuadro # 9.4.
Tipo de combustible que utilizan para cocinar

Tipo de combustible	# viviendas	
	Total	%
Utilizan electricidad	635	27.19
Utilizan gas volátil	183	7.84
Utilizan Kerosén	41	1.76
Utilizan Eco Fogón	56	2.4
Utilizan leña	1545	66.17
Total	2460	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Vemos que el tipo de energía predominante utilizado para cocinar por las familias en la Villa de San Francisco es la leña con 66% seguido por la electricidad con 27%, gas LPG 8%, existen familias que aún utilizan querosene esto significa el 2% y otro 2% utilizan eco fogón que también es consumo de leña.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



2.1.5. Educación

En este apartado analizamos el rango de edades de 5 a 23 años, que la población que tiene edad legal para estudiar, lo cual no significa que no se pueda estudiar después de haber sobrepasado estos rangos, sin embargo, se entiende que es en este donde los niños, niñas y jóvenes dedican la mayor parte de su tiempo al estudio. También analizaremos que porcentaje de la población estudia o no estudia.

Tabla # 10

Distribución de niños, niñas y jóvenes en edad escolar según el grado que actualmente estudian o han cursado (de 5 a 23 años)

Grado académico	# personas en edad escolar		# personas que actualmente estudian o estudiaron		Estudia Ahora	
	Cant.	%	Cant.	%	Si	No
Niños en preescolar	180	50.56	79	47.31	68	11
Niñas en preescolar	176	49.44	88	52.69	82	6
Total	356		167		150	17
Niños en primer grado	108	48.43	117	50.87	112	5
Niñas en primer grado	115	51.57	113	49.13	107	6
Total	223		230		219	11
Niños en segundo grado	110	53.4	116	48.74	108	8
Niñas en segundo grado	96	46.6	122	51.26	112	10
Total	206		238		220	18
Niños en tercer grado	96	48.48	125	55.56	118	7
Niñas en tercer grado	102	51.52	100	44.44	93	7
Total	198		225		211	14
Niños en cuarto grado	98	50.26	109	52.91	106	3
Niñas en cuarto grado	97	49.74	91	47.09	90	7
Total	195		206		196	10
Niños en quinto grado	102	50.5	110	47.87	94	7
Niñas en quinto grado	100	49.5	110	52.13	100	10
Total	202		211		194	17
Niños en sexto grado	93	41.89	142	50.35	106	3
Niñas en sexto grado	129	58.11	140	49.65	110	30
Total	222		282		216	66
Niños en plan básico	316	53.47	271	46.48	246	25
Niñas en plan básico	275	46.53	312	53.52	284	28
Total	591		583		530	53
Niños en diversificado	292	48.59	189	44.48	146	43
Niñas en diversificado	309	51.41	236	55.53	178	58
Total	601		425		324	101
Varones en Universidad	472	50.97	112	38.23	91	21
Hembras en Universidad	454	49.03	181	61.77	178	58
Total	926		293		232	61
Total niños – jóvenes	1867		4702		1247	3047



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Grado académico	# personas en edad escolar		# personas que actualmente estudian o estudiaron		Estudia Ahora	
	Cant.	%	Cant.	%	Si	No
Total niñas – jóvenes	1853		4846		1344	3157
Total	3720		9548		2591	6204

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Analizamos que de las personas que el momento de la encuesta tienen edad para estudiar el 70% de ellas estudian, de las cuales 51% son mujeres y el 49% son hombres. Por otra parte, vemos que 40% de la población de la Villa de San Francisco se encuentra en el rango de edad para estudiar.

Tabla # 10.1.

Niños/as y Jóvenes en edad escolar vs los que actualmente estudian (de 5 a 23 años)

Rango de edades de niños en edad escolar	Niños (as) en edad escolar	Niños (as) estudian Actualmente	% cobertura Actual
De 4 a 6 años	356	301	84.55
De 7 a 12 años	1246	1185	95.1
De 13 a 15 años	591	455	76.99
De 16 a 18 años	601	318	52.91
De 19 a 23 años	926	185	19.98
Total	3720	2444	65.7

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Los resultados de la encuesta nos muestran que de los niños/as que se ubican en el rango de 4 a 6 años, el 85% están estudiando, en el rango de 7 a 12 años el 95% ingresaron en el sistema educativo, al pasar al siguiente nivel educativo en el rango de 13 a 15 años se observa una baja hasta llegar al 77%, continúa en picada el acceso encontrando que el rango de 16 a 18 años únicamente el 53% de jóvenes acceden al sistema, luego en el nivel universitario vemos que solo el 20% estudia en él una carrera universitaria.

Tabla # 10.2.

Población sabe leer y escribir por rango de edades

Rangos de Edades	Personas por rango		Saben leer y escribir	%	No saben leer y escribir	
	Total	%			Total	%
Menores de 1 año	92	0.96	0	0	0	0
De 1 a 4 años	661	6.92	0	0	0	0
De 5 a 6 años	356	3.73	170	2.11	186	25.66
De 7 a 12 años	1246	13.05	1192	14.77	54	7.45
13 a 15 años	591	6.19	579	7.17	12	1.66
16 a 18 años	601	6.29	590	7.31	11	1.52
19 a 25 años	926	9.7	914	11.33	12	1.66
26 a 30 años	1086	11.37	1053	13.05	33	4.55
31 a 40 años	1340	14.03	966	11.97	85	11.72
41 a 50 años	1051	11.01	966	11.97	85	11.72
51 a 64 años	952	9.97	844	10.46	108	14.9
65 años y más	646	6.77	521	6.46	125	17.24



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Rangos de Edades	Personas por rango		Saben leer y escribir	%	No saben leer y escribir	
	Total	%			Total	%
Total	9548		8070		725	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

El mayor porcentaje de analfabetismo municipal lo encontramos en las personas en edad escolar de 5 a 6 años, seguido de los adultos mayores de 65 años con el 17%, entre 31 a 50 años vemos que 24% es analfabeta. En general el 8% de las personas que habitan en el municipio no saben leer y escribir.

2.1.6. Igualdad entre los sexos a nivel educativo

En este apartado se analiza la igualdad de género (hombre – mujer) que existe a nivel municipal en cuanto al acceso al sistema educativo público municipal, en primaria y secundaria.

Tabla # 11
Acceso a la educación primaria y secundaria por género

Género	En edad Primaria	Estudia primaria %		Estudia Primaria de los que tienen edad		En edad secundaria	Estudia secundaria		Estudia Secundaria de los que tienen edad	
		Total	%	Total	%		Total	%	Total	%
Niños	607	644	51.27	517	50	316	88	42.93	47	56.63
Niñas	639	612	48.73	517	50	275	117	57.07	36	43.37
Total	1246	1256		1034		591	205		83	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

En educación primaria los resultados muestran igualdad al 50% de los niños y niñas están estudiando, al ver el nivel secundario observamos una inclinación hacia el sexo masculino con 57% y del femenino únicamente acceden el 43%.

Por otra parte, observamos que entre las personas que estudian primaria tengan o no edad para estudiar este nivel el 51% son hombres y 49% son mujeres y en el nivel secundario bajo este mismo precepto determinamos 43% hombres y 57% mujeres.

Tabla # 11.1.
Equidad en el acceso al sistema educativo según género

Género	En edad de estudiar (de 5 a 23 años)	Estudian o han estudiado	%	Están estudiando	%
Varones	1867	1060	49.49	1247	48.13
Mujeres	1853	1082	50.51	1344	51.87
Total	3720	2142		2591	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

En general los resultados muestran que de las personas que se ubican en el rango entre 5 a 23 años, el 70% estudian de los cuales 48% son hombre y 52% son mujeres.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



2.1.7. Economía

Este apartado analiza datos de la población económicamente activa e inactiva, es decir aquellas personas ocupadas o no, vistas desde la perspectiva del desarrollo y/o ejecución de su profesión u oficio. Por otra parte, veremos también, el nivel de ingresos prevalente en el municipio.

Fuerza de Trabajo:

Tabla # 12
Agrupación de profesiones y oficios de los miembros de la Población en Edad de Trabajar
(mayores de 10 años)

Profesión u oficio	Cantidad	
	Total	%
Ama de casa	2362	24.74
Estudiante	1565	16.39
Jornalero	692	7.25
Ninguna	612	6.41
Agricultor	538	5.63
No definido	200	2.09
Comerciante menor	198	2.07
Albañil	140	1.47
Perito mercantil	112	1.17
Chofer	95	0.99
Soldador	83	0.87
Mecánico	67	0.87
No trabaja	52	0.54
Maestro de primaria	51	0.53
Empleada doméstica	45	0.47
Guardia de seguridad	39	0.41
Bach. Contaduría y Finanzas	36	0.38
Electricista	33	0.35
Negocio Propio	33	0.35
Motorista	31	0.32
Dependiente	30	0.31
Ayudante de albañil	30	0.31
Enfermera	29	0.30
Jubilados	29	0.30
Comerciante mayor	27	0.28
Trabajadora doméstica	26	0.27
Policia	26	0.27
Incapacitado	25	0.26
Carpintero	21	0.22
Discapacitado	18	0.19
Maestreo de secundaria	16	0.17
Maestría	16	0.17
Bach. Ciencias y Letras	16	0.17
Estilista	15	0.16
Oficios Domésticos	15	0.16
Vendedor ambulante	15	0.16
Niñera	14	0.15
Ganadero	14	0.15
Ingeniería agronómica	13	0.14
Bach. Agrícola	13	0.14
Labrador-Agricultor	12	0.13



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Profesión u oficio	Cantidad	
	Total	%
Agrónomo	12	0.13
Contador Público	12	0.13
Bach. Informática	11	0.12
Administrador	11	0.12
Militar	10	0.10
Dependientes	10	0.10
Secretaria	9	0.09
Bach. Téc. Agrónomo	9	0.09
Cocinero	9	0.09
Mecánico Automotriz	9	0.09
Costurera	8	0.08
Sastre	8	0.08
Bach. Ciencias y Humanidades	8	0.08
Conserje	8	0.08
Fontanero	8	0.08
Pastor evangélico	7	0.07
Barbero	7	0.07
Bach. En humanidades	7	0.07
Cajera	7	0.07
Cobrador de bus	7	0.07
Panadero	7	0.07
Operador maquinaria pesada	7	0.07
Bach. administración de empresas	6	0.06
Mesero	6	0.06
Zapatero	6	0.06
Ingeniero civil	6	0.06
Supervisor	6	0.06
Apicultor	6	0.06
Lic. Educación básica	5	0.05
Abogado	5	0.05
Bach. En estructuras metálicas	5	0.05
Lavadores/planchadores	5	0.05
Repostería	4	0.04
Ebanista	4	0.04
Laboratorista	4	0.04
Chef de cocina	4	0.04
Ingeniería industrial	4	0.04
Lic. En economía	4	0.04
Empleado administrativo	4	0.04
Contratista	4	0.04
Operario de maquila	4	0.04
Lic. En pedagogía	4	0.04
Vigilante	4	0.04
Secretario	4	0.04
Carniceros	4	0.04
Auditor de calidad	4	0.04
Psicólogo	3	0.03
Empleados gubernamentales	3	0.03
Cargadores	3	0.03
Técnico en refrigeración	3	0.03
Herrero	2	0.02



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Profesión u oficio	Cantidad	
	Total	%
Electromecánico	2	0.02
Ingeniero mecánico	2	0.02
Lic. Educación	2	0.02
Licenciatura en administración	2	0.02
Licenciatura en enfermería	2	0.02
Licenciatura lenguas extranjeras	2	0.02
Licenciatura comercio internacional	2	0.02
Licenciatura educación social	2	0.02
Licenciatura en idiomas	2	0.02
Licenciatura informática	2	0.02
Licenciatura mercadotecnia	2	0.02
Bombero	2	0.02
Bloquero	2	0.02
Médico general	2	0.02
Modista	2	0.02
Ayudante de bus	2	0.02
Asesor de ventas	2	0.02
Pintor de vehículos	2	0.02
Artista	2	0.02
Técnico en computación	2	0.02
Alfarero	2	0.02
Diseñador gráfico	2	0.02
Microbióloga	1	0.01
Bach. Industrial	1	0.01
Técnico laboratorio clínico	1	0.01
Licenciatura turismo	1	0.01
Licenciatura trabajo social	1	0.01
Licenciatura psicología	1	0.01
Licenciatura nutrición	1	0.01
Empleado de seguridad	1	0.01
Licenciatura hostelería	1	0.01
Atención al cliente	1	0.01
Licenciatura ciencias sociales	1	0.01
Licenciatura bioquímica	1	0.01
Ordeñador	1	0.01
Licenciatura Derecho	1	0.01
Licenciatura administración de empresas	1	0.01
Técnico Municipal	1	0.01
Personal de limpieza	1	0.01
Pintor de edificios	1	0.01
Topógrafo	1	0.01
Cuidador de animales	1	0.01
Profesor de educación especial	1	0.01
Profesor de educación inicial	1	0.01
Caficultor	1	0.01
Repartidor	1	0.01
Joyeró	1	0.01
Capataz agropecuario	1	0.01
Ing. Industrial	1	0.01
Secretaria bilingüe	1	0.01
Ing. Negocios	1	0.01



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Profesión u oficio	Cantidad	
	Total	%
Artesano	1	0.01
Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales	1	0.01
Talabartero	1	0.01
Tapicero	1	0.01
Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial	1	0.01
Tecnicatura Universitaria en Parques, Jardines y Floricultura	1	0.01
Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras	1	0.01
Técnico Agropecuaria	1	0.01
Dentista	1	0.01
Maestro Preescolar	1	0.01
Maestro Universitario	1	0.01
Masajista	1	0.01
Bach. Mecánico	1	0.01
Maestría En Educación	1	0.01
Mecánico Industrial	1	0.01
Médico Especialista	1	0.01
Técnico en Electrónica	1	0.01
Lic. En Mercadotecnia	1	0.01
TOTAL	7812	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

De las personas mayores de 10 años, las ocupaciones y/o profesiones que predominan son, ama de casa con 25%, estudiante con 16%, jornalero con 7%, hay un porcentaje de desocupados y sin profesión del 7%, agricultor 6%, comerciante menor con 2%; el resto de profesiones u oficios tienen un equivalente igual o menor del 1% del total de la población económicamente activa.

Tabla # 13

Agrupación de las ocupaciones de la Población en Edad de Trabajar (mayores de 10 años)

Ocupación	Cantidad		Trabajan PEA		PEI	
	Total	%	Si	No	#	%
Sin ocupación	1032	26.39	959	73	3781	96.92
Ocupaciones elementales	1153	29.48	1153	0	80	2.05
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	525	13.42	524	1	11	0.28
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	401	10.25	401	0	8	0.21
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	345	8.82	344	1	10	0.26
Profesionales científicos e intelectuales	159	4.007	158	1	6	0.15
Técnicos y profesionales de nivel medio	143	3.66	142	1	3	0.08
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	114	2.91	113	1	2	0.05
Personal de apoyo administrativo	39	1	39	0	0	0
TOTAL	3911		3833	78	3901	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



De acuerdo a los resultados mostrados en el cuadro anterior, el 26% se encuentra sin ocupación, 29% se dedican o desarrollan ocupaciones elementales, 13% se dedican a actividades relacionadas con agricultura, ganadería y pesca, 10% son operarios, mecánicos, artistas o artesanos, 9% son prestadores de servicios comerciales, 4% son científicos o intelectuales, otro 4% son técnicos de nivel medio, 3% son operadores y/o instaladores de maquinaria y por último el 1% son personal de apoyo administrativo. En general de la población económicamente activa 98% se encuentra trabajando y un 2% está sin trabajo.

Ingresos:

Tabla # 14
Hogares con ingresos mensuales según rangos

Rangos de ingresos	Hogares	
	Total	%
Ingresos menores a L 1,000.00	325	13.92
Ingresos entre L 1,001.00 a 2,000.00	201	8.61
Ingresos entre L 2,001.00 a 4,000.00	458	19.61
Ingresos entre L 4,001.00 a 8,000.00	593	25.4
Ingresos entre L 8,001.00 a 12,000.00	345	14.78
Ingresos entre L 12,001.00 a 20,000.00	269	11.52
Ingresos entre L 20,001.00 a 30,000.00	101	4.33
Ingresos entre L 30,001.00 a 50,000.00	39	1.67
Ingresos arriba de L 50,001.00	4	0.17
Total	2335	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

De los hogares encuestado encontramos que el 14% tienen ingresos inferiores al 1,000.00 lempiras mensuales, 9% ingresos mayores al 1,000.00 pero menores que 2,000.00 lempiras, el 20% percibe ingresos entre 2,000 a 4,000.00 lempiras, el 25% siendo este el pico de la curva tiene ingresos entre 4,000.00 a 8,000.00 lempiras mensuales, 15% entre 8,000.00 a 12,000.00 lempiras, el resto de la población tienen ingresos superiores a los 12,000.00 pero solo el 0.17% obtiene ingresos superiores a 50,000.00.

Tabla # 14.1.
Personas con ingresos mensuales según rangos y sexo

Rangos de ingresos	Personas			
	H	%	M	%
Ingresos menores a L 1,000.00	153	6.61	113	13.08
Ingresos entre L 1,001.00 a 2,000.00	239	10.33	149	17.25
Ingresos entre L 2,001.00 a 4,000.00	758	32.77	251	29.05
Ingresos entre L 4,001.00 a 8,000.00	698	30.18	179	20.72
Ingresos entre L 8,001.00 a 12,000.00	310	13.4	111	12.85
Ingresos entre L 12,001.00 a 20,000.00	133	5.75	50	5.79
Ingresos entre L 20,001.00 a 30,000.00	18	0.78	9	1.04
Ingresos entre L 30,001.00 a 50,000.00	3	0.13	2	0.23
Ingresos arriba de L 50,001.00	1	0.04	0	0
Total	2313		864	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Del cuadro anterior entendemos que el rango de 0.00 a 4,000.00 un porcentaje mayor de mujeres los perciben y en el rango de 4,000.00 a 20,000.00 un porcentaje mayor de hombres lo perciben, luego de 20,000.00 a 30,000.00 la mujer representa el 1% y el hombre 0.78%

Tabla # 14.2.
Ingresos promedios a nivel de hogares
Menores a US\$ 1.25 diario

Ingresos diarios (en Lempiras)	Hogares		Ingreso promedio diario per cápita por hogar (US\$)	% acumulado hogares con < 1.25 US\$ per cápita x día
	Total	%		
< 2000	526	22.53	8.15	22.53
2001 – 4000	458	19.61	24.44	42.14
4001 – 8000	593	25.40	48.89	67.54
8001 – 20,000	614	26.30	114.09	93.84
20,001 en adelante	144	6.17	162.99	100.00
TOTAL	2335	100		

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Un 23% de los hogares en la Villa de San Francisco, perciben ingresos promedios de US\$ 8.00, el 20% de los hogares tiene ingresos diarios por US\$25.00, el 25% obtiene ingresos por US\$ 50.00 y el 32% recibe ingresos superiores a US\$ 100.00 pero no superan los US\$ 163.00 diarios de ingresos.

Tabla # 14.2.
Ingreso promedio diario individual y per cápita de la PEA Ocupada

Rango de ingresos mensuales (en L)	# Personas (PEA ocupada)		Ingreso promedio diario individual (en US\$)
	Total	%	
Menos de 1,000.00	266	8.37	10.02
1,001.00 a 2,000.00	388	12.21	20.04
2,001.00 a 4,000.00	1009	31.76	40.09
4,001.00 a 8,000.00	877	27.60	80.19
8,001.00 a 20,000.00	604	19.01	187.12
20,001.00 y más	33	1.04	267.31
TOTAL	3177		

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Los resultados muestran que el 52% de la PEA ocupada recibe entre US\$ 10.00 a US\$ 40.00 diarios; el 47% percibe entre US\$ 80.00 a US\$ 180.00 y únicamente el 1% obtiene ingresos iguales al US\$ 260.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



2.1.8. Participación

De acuerdo a los resultados de la encuesta, y ante la pregunta, quienes en el hogar participan en organizaciones comunales, la respuesta indica que solo el 100% no participan en estructuras de sociedad civil del municipio. Por otra parte, el 1% participa en organizaciones del sector económico, el 98% no participan y el resto no saben o no respondieron.

2.2. Infraestructura Básica Existente

Se refiere aquella infraestructura e instalaciones de publicas de dominio público y privado, que han sido construidas en el territorio municipal y que prestan un servicio en la actualidad.

2.2.1. Red Vial

El Municipio cuenta con una extensa red de caminos secundarios que comunican todas las aldeas con la cabecera municipal. Las carreteras pavimentadas en el municipio se encuentran en buen estado y se proporciona el mantenimiento debido. Las carreteras secundarias tienden a deteriorarse debido a las condiciones climáticas normales en el país, pero se les proporciona mantenimiento rutinario al menos una vez por año., se puede decir que el 100% de las comunidades del municipio tienen algún tipo de camino por el cual se comunican por vía terrestre entre todas (ver imagen 6).



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Imagen 6



Fuente: PDM-OT, Villa de San Francisco 2015-2020, p.19.

Las distancias que se deben recorrer partiendo desde la cabecera municipal, a la comunidad se describe en el siguiente cuadro:

Tabla 15

Comunidad	KM Primaria	KM Secundaria	KM Penetración	Condiciones
El Coyolito	0	0	11	Regular
El Hato	0	0	6	Regular
El Pedregal	0	0	4	Regular
Guarumas	0	0	12	Regular
La Mesa	0	0	6	Regular
Casco urbano	0	13	0	Bueno/Regular

Fuente: Elaboración propia con base en información secundaria

2.2.2. Sistema Eléctrico

Según el PDM-OT, Villa de San Francisco 2015-2020, p.47, en el municipio 10 comunidades tienen servicio de energía eléctrica, de las cuales 9 reciben el servicio por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y una cuenta con un sistema domiciliar de paneles solares, de acuerdo con nuestra actualización, continua de la misma manera. No se conoce con precisión la extensión de las líneas eléctricas primarias y secundarias que alimentan el municipio.

Tabla 16

Comunidad	Tipo de energía	
	Eléctrica	Solar
El Coyolito	X	
El Hato	X	



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Comunidad	Tipo de energía	
	Eléctrica	Solar
El Pedregal	X	
Guarumas	X	
La Mesa	X	
Monte León	X	
Búfalo	X	
Casco urbano	X	

Fuente: Elaboración propia con base en información secundaria

2.2.3. Telecomunicaciones

El servicio de comunicación telefónica e internet que en el municipio tienen cobertura predominante son las compañías de móviles Claro y Tigo, además de tres subsidiarias por fibra óptica de internet y cable; por otra parte, se ha constatado la presencia de la empresa de telecomunicaciones HONDUTEL de acuerdo a los resultados de línea de base, esta cuenta con 51 abonados.

2.2.4. Infraestructura Social

La infraestructura social con que cuenta el municipio, tales como centros comunales, canchas de fútbol, iglesias, canchas de uso múltiple, centros de recreación, entre otros se resumen a continuación:

Tabla 17

Comunidad	Hogar Ancianos	Hogar Niños	Iglesias	Cancha Deportiva	Centro Comunal	Parque	Área Turística	Comedor Infantil	Cementerio
El Coyolito	0	0	4	2	1	1	3	0	1
El Pedregal	0	0	3 ¹	2 ²	1	1	0	0	0
El Hato	0	0	2	0	0	0	0	0	0
La Mesa	0	0	2	2	0	0	0	0	0
Casco urbano	0	0	23	7	1	3	5	1	1

Fuente: Elaboración propia con base en información secundaria. ¹ Actualmente está en construcción una iglesia de denominación católica; ² una de los recintos es privado.

2.2.5. Infraestructura Sanitaria

La infraestructura municipal para la asistencia médica pública o privada a la población local se resume en el siguiente cuadro:

Tabla 18

Localización	CESAR	CESAMO	Clínica Privada (MG)	Clínica Odontológica	Farmacias
El Coyolito	1	0	0	0	0
El Pedregal	1	0	0	0	0
La Mesa	1	0	0	0	0
Casco Urbano	0	1	3	3	3

Fuente: Elaboración propia con base en información secundaria



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



2.2.6. Infraestructura Educativa

La infraestructura e instalaciones educativa disponibles en el municipio para atender los niveles obligatorios y no obligatorios de los ciclos de educación de pre-básica, básica y media, se resumen en el cuadro siguiente:

Tabla 19

Comunidad	CEPREB	Jardín de Niños	Escuela Primaria	Centro de Educación Básica (CEB)	Media	Centro Educación Especial	Centro de Formación Técnica	Centro de Formación Artística
El Coyolito	2	1	1	1	0	0	0	0
El Hato	0	1	1	0	0	0	0	0
El Pedregal	0	1	1	0	0	0	0	0
La Mesa	0	1	1	0	0	0	0	0
Guarumas	0	0	1	0	0	0	0	0
Casco Urbano	4 ¹	2	7 ¹	0	2	1 ²	1	1

Fuente: Elaboración propia con base en información secundaria. ¹Un centro es administración no gubernamental, ² Es dedicado a niños con discapacidad cognitiva

2.2.7. Infraestructura Productiva

El municipio de la Villa de San Francisco es un territorio eminentemente agrícola, por lo que, con su aporte productivo, contribuye a la seguridad alimentaria del municipio y del país, entre los rubros destacables podemos mencionar la producción de granos básicos, caña de azúcar, leche, carne vacuna y porcina.

Los bienes e instalaciones con que cuenta el municipio para el procesamiento y/o incremento de la producción sean públicos o privados es la siguiente:

Tabla 20

Comunidad	Centro de acopio de leche	Sistema de riego	MICRO	Rastro Municipal	Viveros
Casco Urbano	1 ¹	0	0	1 ⁴	1
La Mesa	0	1 ²	1 ³	0	0

Fuente: Elaboración propia. ¹Tiene capacidad para procesar 2000 litros de lecho por día. ² Capacidad para irrigar 400 manzanas de tierra, ³ granja porcina con capacidad de producción de 500 libras por mes. ⁴Procesa 2000 libras de carne por mes.

De acuerdo con la versión de los pobladores entrevistados durante el periodo de levantamiento, la productividad de granos, hortalizas y frutas en el municipio es como sigue:

Tabla 21

Comunidad	Maíz	Frijol	Tomate	Cebolla	Chile	Ciruella	Plátano
El Coyolito	144q	100q	250,000 ¹ lb	138,000 ² lb	330,000 ³ lb	150q	0
El Hato	120q	56q	0	0	0	0	0
El Pedregal	395.5q	161q	0	0	0	0	0
Guarumas	162q	110q	0	0	0	12q	0
La Mesa	130q	60q	100,000 lb	0	0	40q	0
Casco Urbano ⁴	70	80q	100,000 lb	50,000 lb	100,000 lb	0	50,000 lb

Fuente: Elaboración propia.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



¹ equivalente de 5,000 cajas, ² equivalente de 2,000 matates, ³ equivalente de 3,000 sacos, ⁴ el rendimiento en el casco urbano es equivalente la producción de una manzana de tierra, no se conoce a ciencia cierta la cantidad cultivada en un año.

Según los registros municipales del departamento de control tributario la comercialización de productos de diversa índole se hace a través de una serie de negocios en los rubros industriales, comerciales y de servicios tal como se expresa en al cuadro siguiente:

Tabla 22

Actividad Comercial	Cantidad
Abarroterías	8
Agropecuarias	3
Juegos de salón (ataris, máquina tragamonedas)	4
Bares, restaurantes y cafeterías	14
Salas de Belleza y Barberías	7
Bazares	23
Billares	7
Bodegas	3
Cajeros automáticos	3
Canchas de fútbol rápido	3
Lavadero de coches (car Wash)	1
Carnicerías	5
Funerarias	1
Casas comerciales	2
Celulares y suministros	7
Centros educativos privados	1
Parques y lugares de recreo	4
Venta de Cervezas	13
Clínicas	4
Cuarterías	13
Depósitos	3
Distribución de lácteos	7
Expendios de aguardiente	5
Fabricación de bloques	3
Fabricación de tortillas	3
Farmacias	3
Ferreterías	9
Gasolinerías	1
Glorietas, venta de golosinas y merenderos	18
Granjas avícolas (huevos y carne de pollo)	4
Heladerías	1
Hoteles	6
Servicios de internet	2
Laboratorios clínicos	1
Llanteras	2
Matanza y preparación de carnes	1
Servicios catastrales	1



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Actividad Comercial	Cantidad
Mercaditos	3
Pulperías	125
Misceláneos	5
Molinos que prestan servicios a particulares	8
Compra venta de vehículos por internet	1
Papelería y Productos de Oficina	6
Piñaterías	2
Granjas porcinas	1
Recolección de leche	1
Reposterías y pastelerías	2
Foto estudios	1
Servicios de transporte moto taxi	32
Venta de productos de pollo	1
Venta de pollo frito y asado	6
Servicios de energía eléctrica	1
Servicios de enfermería	1
Servicios secretariales	2
Sistemas de televisión por cable	1
Talabarterías	1
Talleres de servicios (carpintería, eléctrico, refrigeración, mecánica, zapatería, soldadura, serigrafía, pintura automotriz)	31
Tiendas	18
Transporte interurbano	14
Venta de baterías de vehículos	1
Venta de repuestos de vehículos y Yonkers	5
Venta de licores	12
Venta de verduras	7
TOTAL	484

Fuente: Elaboración propia con base en informe de administración tributaria

2.3. Institucionalidad para el Desarrollo

El cuadro siguiente muestra la presencia institucional que coordina acciones directa o indirectamente con el gobierno local, así como los que han estado presentes y que por lo tanto es latente su aporte al desarrollo integral de la población local y, por ende, del pueblo hondureño.

Tabla 23

Institución	Rol	Publica	Privada	Población objetivo	Localización	Proyecto o Programa
UNBOUND	- Apadrinamiento de niños, jóvenes y mayores		X	Grupos vulnerables	El Coyolito, El Hato, El Pedregal, La Mesa	Centro de atención de grupos vulnerables
Caja Rural un Nuevo Comienzo	Ahorro y crédito		X	Campesinos y pequeños empresarios	El Pedregal	N/A
Mancomunidad MANOFM	- Apoyo técnico profesional		X	Funcionario municipal	Perímetro urbano y rural	N/A



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Institución	Rol	Publica	Privada	Población objetivo	Localización	Proyecto o Programa
	- Gestión de recursos financieros - Formulación de proyectos			Población en general		
Embajada de Japón	Aporte financiero a proyectos municipales	X		Población en general	Casco Urbano	- Construcción de techo de CESAMO - Construcción de laboratorios Instituto Polivalente Villa de San Francisco (IPVS)
Programa de Conversión de Deuda Honduras frente a España	Aporte financiero para proyectos de infraestructura educativa	X		Población en general	Casco Urbano	- Rehabilitación de caminos rurales - Construcción de alcantarillado sanitario - Fortalecimiento de la Educación Formal y no Formal
Ingenio Azucarero 3 Valles	Generación de empleo		X	PEA	Perímetro rural	N/A
CEPUDO	Aporte financiero para proyectos de vivienda social y otros de beneficio colectivo		X	Familias sin vivienda	Perímetro urbano y rural	- Construcción de vivienda social
Iglesia Bautista	Brigadas médicas		X		Perímetro urbano y rural	- Atención médica primaria y odontológica
Cooperación Japonesa Internacional para el Desarrollo (JICA)	Aporte de voluntariado para la atención de diferentes necesidades técnicas.	X		Población en general	Perímetro urbano y rural	- Voluntariado de ciudadanos japoneses
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)	Aporte técnico profesional en múltiples áreas de conocimiento	X		Población en general	Perímetro urbano y rural	- Programa universitario para la vinculación universidad - sociedad
Secretaría de Salud	Atención médica a través de los centros de salud pública	X		Población en general	Perímetro urbano y rural	- Prestación de servicios de salud gratuitos como un derecho constitucional del hondureño
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	- Aporte financiero para la ejecución de proyectos	X		Grupos vulnerables	Perímetro urbano	- Municipal Grant Challenge MANOFM
Universidad Tecnológica Centro	- Aporte técnico profesional en obras civiles		X	Población en general	Perímetro urbano	- Formulación de proyectos de infraestructura



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Institución	Rol	Publica	Privada	Población objetivo	Localización	Proyecto o Programa
Americana (UNITEC)						
Comité Permanente de Contingencias (COPECO)	- Aporte técnico profesional para la gestión de emergencias por eventos naturales	X		Población vulnerable a desastres naturales	Perímetro urbano y rural	- Análisis de riegos para proyectos de infraestructura educativa
Unión Europea (UE)	Aporte financiero para la ejecución de proyectos	X		Población en general	Perímetro urbano y rural	- Proyecto FORCUENCAS
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Aporte financiero para la ejecución de proyectos	X		Población en general	Perímetro urbano y rural	
Policía Nacional	Seguridad policial preventiva y correctiva	X		Población en general	Perímetro urbano y rural	N/A
Instituto Nacional de Conservación Forestal y Vida Silvestre (ICF)	Apoyo para la conservación de la flora y fauna	X		Población en general	Perímetro urbano y rural	- Proyecto protección del bosque
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Aporte financiero a acciones municipales en beneficio de grupos vulnerables	X		Grupos vulnerables	Casco Urbano	- Centro de Cuidado Diurno del Adulto Mayor
SANAA	Fortalecimiento de capacidades municipales para la administración del agua	X		Población en general	Perímetro urbano y rural	N/A

Fuente: Elaboración propia con base en información secundaria y PDM-OT, Villa de San Francisco 2015-2020

2.4.Principales Potencialidades y Problemáticas

A continuación, veremos el análisis FODA realizado con el liderazgo comunal de la Villa de San Francisco, desde el enfoque de los ejes temáticos de desarrollo.

Factores Positivos:

1. Tierras de vocación agrícola como elemento de seguridad alimentaria
2. Estudio socioeconómico y demográfico como fuente de indicadores actualizado
3. Infraestructura básica municipal en condiciones aceptables
4. Existencia de la Unidad Técnica Municipio, responsable del seguimiento del plan.
5. Mapa de cooperantes presentes en el territorio
6. Divisas por los migrantes de la Villa de San Francisco, como elemento de inversión local



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



7. Socio de Mancomunidad MANOFM, como elemento de diseño y formulación de proyectos.
8. Empoderamiento comunitario, como agentes gestores del PDC-PDM

Factores Negativos

1. Carencia de una unidad de planificación municipal
2. Capacidad de gestión y capacidad financiera, como elemento a evaluar por el cooperante
3. Inseguridad por la presencia de grupos antisociales
4. Disponibilidad de recursos gubernamentales al ser insuficientes
5. Situación sociopolítica del país como elemento de inestabilidad social y de ausencia de inversión de capital extranjero



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



III. PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

3.1. Visión Municipal

La Villa de San Francisco es un municipio que promueve el desarrollo integral, genera empleo a través del impulso de la producción e inversión local, con sistemas de salud, educación y seguridad eficientes e integrales y una adecuada infraestructura.

3.2. Misión Municipal

En la Villa de San Francisco, somos un municipio autónomo de administración pública que busca el bienestar de sus habitantes, promueve su desarrollo integral y preserva el medio ambiente.

En la tabla siguiente se observan los criterios de priorización de proyectos estratégicos.

Tabla 24

BENEFICIARIOS (30%)		IMPACTO (25%)		SOSTENIBILIDAD ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERA (15%)		IMPORTANCIA (30%)	
El proyecto tendrá beneficios directos en las siguientes cantidades de población directa...		El proyecto genera beneficios para los hombres y las mujeres de la comunidad que se mantendrán en el tiempo de manera...		La probabilidad de que en la comunidad - municipio se pueda disponer de los recursos financieros necesarios para dar continuidad al proceso iniciado con el proyecto (una vez que el proyecto termine) y se tenga la capacidad de gestionarlos es...		Importancia que tiene el proyecto para la población del Municipio. Qué tan importante es el proyecto para el desarrollo de la población que se convierte en ...	
	Calificación		Calificación		Calificación		Calificación
Más de 10,000	30	Permanente	25	Alta	15	Vital	30
Entre 5,000 – 10,000	22.5	Temporal (hasta 5 años)	18.7	Media	11.3	Necesario	22.5
Entre 1,000 – 5,000	15	Puntual (no más de un (1) año después de terminado el proyecto)	12.5	Baja	7.5	Útil	15
Menos de 1,000	7.5	No se mantiene más allá del proyecto	6.3	Muy Baja	3.7	Aceptable	7.5



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



3.3.Líneas y Objetivos Estratégicos, Ejes Temáticos de Desarrollo Territorial

1. Línea Estratégica: Generación de Empleo

Objetivo Estratégico: Promover la generación de empleo a través de sinergias público-privadas y programas de emprendedurismo local

No.	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
1	Proyecto de Apalancamiento Financiero a Pequeños Emprendimientos	15	25	11.3	22.5	74%	1
2	Proyecto de Fomento y Preparación para El Turismo	15	25	7.5	22.5	70%	2

2. Línea Estratégica: Sistema de salud municipal integral y eficiente

Objetivo Estratégico: Mejorar el sistema de salud en el municipio mediante el desarrollo de acciones encaminadas a ampliar la cobertura y calidad del servicio

No.	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
1	Proyecto de Apalancamiento Financiero del Sistema Sanitario Municipal	22.5	25	18.7	22.5	89%	2
2	Mantenimiento y Reparación de Edificios e Instalaciones del Sistema Sanitario Municipal	22.5	25	18.7	22.5	89%	1



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



3. Línea Estratégica: Sistema de Educación Integral y Eficiente

Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad educativa incluyendo las TIC en el municipio, fortaleciendo y ampliando su infraestructura, a fin de que respondan a las necesidades y demandas de la población.

No.	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
1	Proyecto de Apalancamiento Financiero del Sistema Educativo Municipal	15	25	3.7	15	59%	3
2	Ampliación y Mejoramiento del Instituto Polivalente Villa de San Francisco	7.5	25	3.7	22.5	59%	2
3	Proyecto de subsidio para Becas, Transporte y Capacitación Vocacional a estudiantes del municipio	15	25	3.7	22.5	66%	1

4. Línea Estratégica: Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible

Objetivo Estratégico: Aumentar las prácticas de producción agrícolas sustentables para mejorar la seguridad alimentaria.

No.	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
1	Proyecto para la Identificación y Desarrollo de Tierras Agrícolas según Tipología de Suelos	30	25	7.5	22.5	85%	1



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



No.	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
2	Proyecto Municipal de Legalización y Titulación de Tierras	7.5	25	7.5	22.5	63%	4
3	Proyecto para la Construcción e Instalación de Grandes y Pequeños Sistemas de Riego Agrícola como Medida de Adaptación al Cambio Climático	30	18.7	3.7	22.5	75%	2
4	Proyecto municipal para el extensionismo agrícola	7.5	25	7.5	30	70%	3

5. Línea Estratégica: Infraestructura Básica

Objetivo Estratégico: Mejoramiento continuo de la infraestructura en los sectores urbano y rural a través de la participación comunitaria aprovechando los recursos y mano de obra local.

No.	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
1	Proyecto Municipal para la Construcción de la Vivienda Popular	15	25	7.5	22.5	70%	4
2	Proyecto Municipal para el Mantenimiento y Reparación de la Vivienda Popular	15	18.7	7.5	22.5	64%	5
3	Construcción de Sistemas de Aprovechamiento de Aguas Lluvias para Potabilizar	30	25	11.3	30	96%	1
4	Construcción, Adición y Mejoras del Sistema de Alcantarillado Sanitario Municipal	30	25	11.3	15	81%	2



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



No.	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
5	Proyecto Municipal para el Saneamiento Básico	15	18.7	7.5	15	56%	7
6	Construcción de Pavimento del Tramo que Conduce de Villa de San Francisco a la Comunidad de El Coyolito	7.5	25	3.7	15	51%	8
7	Construcción, Mantenimiento e Instalación de Líneas Eléctricas Municipales	30	25	3.7	15	74%	3
8	Proyecto de Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Caminos Rurales Municipales	30	12.5	3.7	15	61%	6

6. Línea Estratégica: Medio ambiente

Objetivo Estratégico: Promover la protección y conservación de los recursos naturales y ambiente del municipio estableciendo acuerdos y sinergias con municipios vecinos

No.	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
1	Construcción de Sistema Tratamiento y Filtración de aguas Agroindustriales para reutilización en agricultura local	30	25	11.3	22.5	89%	3
2	Proyecto Municipal para la Reforestación, Control de Quemadas y Capacitación Ambiental	30	25	15	22.5	93%	1
3	Programa Municipal de Delimitación de Microcuencas	30	25	7.5	22.5	85%	4
4	Construcción e Instalación de Relleno Sanitario Municipal	30	25	11.3	22.5	89%	2



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



7. Línea Estratégica: Seguridad

Objetivo Estratégico: Mejorar las estrategias de seguridad encaminadas a garantizar el bienestar de los habitantes del municipio

No.	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
1	Proyecto Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	30	25	7.5	22.5	85%	1
2	Proyecto Municipal de Vigilancia Video gráfica (instalación de cámaras)	30	18.7	3.7	15	67%	3
3	Proyecto Municipal de fomento Multidisciplinario de los Deportes, Artes y Cultura.	30	25	7.5	22.5	85%	2



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Costos y Financiamiento por Proyecto

Prioridad	Línea Estratégica 1: Generación de Empleo	Costo Total	Financiamiento	
	Objetivo Estratégico: Promover la generación de empleo a través de sinergias público-privadas y programas de emprendedurismo local		Local	Externo
1	Proyecto de Apalancamiento Financiero a Pequeños Emprendimientos	900,000.00	600,000.00	300,000.00
2	Proyecto de Fomento y Preparación para El Turismo	500,000.00	500,000.00	0.00
TOTAL		1,400,000.00	1,100,000.00	300,000.00

Prioridad	Línea Estratégica 2: Sistema de salud municipal integral y eficiente	Costo Total	Financiamiento	
	Objetivo Estratégico: Mejorar el sistema de salud en el municipio mediante el desarrollo de acciones encaminadas a ampliar la cobertura y calidad del servicio		Local	Externo
1	Mantenimiento y Reparación de Edificios e Instalaciones del Sistema Sanitario Municipal	2,500,000.00	1,000,000.00	1,500,000.00
2	Proyecto de Apalancamiento Financiero del Sistema Sanitario Municipal	4,000,000.00	1,000,000.00	3,000,000.00
TOTAL		6,500,000.00	2,000,000.00	4,500,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Línea Estratégica 3: Sistema de Educación Integral y Eficiente	Costo Total	Financiamiento	
	Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad educativa incluyendo las TIC en el municipio, fortaleciendo y ampliando su infraestructura, a fin de que respondan a las necesidades y demandas de la población.		Local	Externo
1	Proyecto de subsidio para Becas, Transporte y Capacitación Vocacional a estudiantes del municipio	1,500,000.00	500,000.00	1,000,000.00
2	Ampliación y Mejoramiento del Instituto Polivalente Villa de San Francisco	21,940,000.00	940,000.00	21,000,000.00
3	Proyecto de Apalancamiento Financiero del Sistema Educativo Municipal	4,000,000.00	1,000,000.00	3,000,000.00
TOTAL		27,440,000.00	2,440,000.00	25,000,000.00

Prioridad	Línea Estratégica 4: Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible	Costo Total	Financiamiento	
	Objetivo Estratégico: Aumentar las prácticas de producción agrícolas sustentables para mejorar la seguridad alimentaria.		Local	Externo
1	Proyecto para la Identificación y Desarrollo de Tierras Agrícolas según Tipología de Suelos	2,500,000.00	500,000.00	2,000,000.00
2	Proyecto para la Construcción e Instalación de Grandes y Pequeños Sistemas de Riego Agrícola como Medida de Adaptación al Cambio Climático	5,000,000.00	1,000,000.00	4,000,000.00
3	Proyecto municipal para el extensionismo agrícola	2,700,000.00	700,000.00	2,000,000.00
4	Proyecto Municipal de Legalización y Titulación de Tierras	900,000.00	400,000.00	500,000.00
TOTAL		11,100,000.00	2,600,000.00	8,500,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Línea Estratégica 5: Infraestructura Básica	Costo Total	Financiamiento	
	Objetivo Estratégico: Mejoramiento continuo de la infraestructura en los sectores urbano y rural a través de la participación comunitaria aprovechando los recursos y mano de obra local.		Local	Externo
1	Construcción de Sistemas de Aprovechamiento de Aguas Lluvias para Potabilizar	6,000,000.00	1,200,000.00	4,800,000.00
2	Construcción, Adición y Mejoras del Sistema de Alcantarillado Sanitario Municipal	10,000,000.00	2,000,000.00	8,000,000.00
3	Construcción, Mantenimiento e Instalación de Líneas Eléctricas Municipales	4,000,000.00	800,000.00	3,200,000.00
4	Proyecto Municipal para la Construcción de la Vivienda Popular	3,000,000.00	600,000.00	2,400,000.00
5	Proyecto Municipal para el Mantenimiento y Reparación de la Vivienda Popular	2,500,000.00	500,000.00	2,000,000.00
6	Proyecto de Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Caminos Rurales Municipales	15,000,000.00	3,000,000.00	12,000,000.00
7	Proyecto Municipal para el Saneamiento Básico	1,500,000.00	300,000.00	1,200,000.00
8	Construcción de Pavimento del Tramo que Conduce de Villa de San Francisco a la Comunidad de El Coyolito.	18,000,000.00	3,600,000.00	14,400,000.00
TOTAL		60,000,000.00	12,000,000.00	38,000,000.00

Prioridad	Línea Estratégica 6: Medio ambiente	Costo Total	Financiamiento	
	Objetivo Estratégico: Promover la protección y conservación de los recursos naturales y ambiente del municipio estableciendo acuerdos y sinergias con municipios vecinos.		Local	Externo
1	Proyecto Municipal para la Reforestación, Control de Quemadas y Capacitación Ambiental	2,500,000.00	500,000.00	2,000,000.00
2	Construcción e Instalación de Relleno Sanitario Municipal	12,000,000.00	2,400,000.00	9,600,000.00
3	Construcción de Sistema Tratamiento y Filtración de aguas Agroindustriales para reutilización en agricultura local	4,000,000.00	800,000.00	3,200,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Línea Estratégica 6: Medio ambiente	Costo Total	Financiamiento	
	Objetivo Estratégico: Promover la protección y conservación de los recursos naturales y ambiente del municipio estableciendo acuerdos y sinergias con municipios vecinos.		Local	Externo
4	Proyecto Municipal de Delimitación de Microcuencas	1,000,000.00	200,000.00	800,000.00
TOTAL		19,500,000.00	3,900,000.00	15,600,000.00

Prioridad	Línea Estratégica 7: Seguridad	Costo Total	Financiamiento	
	Objetivo Estratégico: Mejorar las estrategias de seguridad encaminadas a garantizar el bienestar de los habitantes del municipio.		Local	Externo
1	Proyecto Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	600,000.00	120,000.00	480,000.00
2	Proyecto Municipal de fomento Multidisciplinario de los Deportes, Artes y Cultura.	2,500,000.00	500,000.00	2,000,000.00
3	Proyecto Municipal de Vigilancia Video gráfica (instalación de cámaras)	3,000,000.00	600,000.00	2,400,000.00
TOTAL		6,100,000.00	1,220,000.00	4,880,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Programación de la Ejecución de Proyectos Estratégicos Costos y Financiamiento por Proyecto

Prioridad	Línea Estratégica 1: Generación de Empleo	Año de Ejecución				
	Objetivo Estratégico: Promover la generación de empleo a través de sinergias público-privadas y programas de emprendedurismo local	24	25	26	27	28
1	Proyecto de Apalancamiento Financiero a Pequeños Emprendimientos	X		X		X
2	Proyecto de Fomento y Preparación para El Turismo	X				

Prioridad	Línea Estratégica 2: Sistema de salud municipal integral y eficiente	Costo Total				
	Objetivo Estratégico: Mejorar el sistema de salud en el municipio mediante el desarrollo de acciones encaminadas a ampliar la cobertura y calidad del servicio	24	25	26	27	28
1	Mantenimiento y Reparación de Edificios e Instalaciones del Sistema Sanitario Municipal	X	X	X	X	X
2	Proyecto de Apalancamiento Financiero del Sistema Sanitario Municipal	X	X	X	X	X



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Línea Estratégica 3: Sistema de Educación Integral y Eficiente	Costo Total				
	Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad educativa incluyendo las TIC en el municipio, fortaleciendo y ampliando su infraestructura, a fin de que respondan a las necesidades y demandas de la población.					
		24	25	26	27	28
1	Proyecto de subsidio para Becas, Transporte y Capacitación Vocacional a estudiantes del municipio	X	X	X	X	X
2	Ampliación y Mejoramiento del Instituto Polivalente Villa de San Francisco	X				
3	Proyecto de Apalancamiento Financiero del Sistema Educativo Municipal	X	X	X	X	X

Prioridad	Línea Estratégica 4: Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible	Costo Total				
	Objetivo Estratégico: Aumentar las prácticas de producción agrícolas sustentables para mejorar la seguridad alimentaria.					
		24	25	26	27	28
1	Proyecto para la Identificación y Desarrollo de Tierras Agrícolas según Tipología de Suelos	X				
2	Proyecto para la Construcción e Instalación de Grandes y Pequeños Sistemas de Riego Agrícola como Medida de Adaptación al Cambio Climático		X	X		
3	Proyecto municipal para el extensionismo agrícola	X	X	X	X	X
4	Proyecto Municipal de Legalización y Titulación de Tierras		X	X	X	



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Línea Estratégica 5: Infraestructura Básica	Costo Total				
	Objetivo Estratégico: Mejoramiento continuo de la infraestructura en los sectores urbano y rural a través de la participación comunitaria aprovechando los recursos y mano de obra local.					
		24	25	26	27	28
1	Construcción de Sistemas de Aprovechamiento de Aguas Lluvias para Potabilizar			X		
2	Construcción, Adición y Mejoras del Sistema de Alcantarillado Sanitario Municipal	X	X	X		
3	Construcción, Mantenimiento e Instalación de Líneas Eléctricas Municipales	X		X		X
4	Proyecto Municipal para la Construcción de la Vivienda Popular		X		X	X
5	Proyecto Municipal para el Mantenimiento y Reparación de la Vivienda Popular	X	X	X	X	X
6	Proyecto de Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Caminos Rurales Municipales	X	X	X	X	X
7	Proyecto Municipal para el Saneamiento Básico		X	X	X	
8	Construcción de Pavimento del Tramo que Conduce de Villa de San Francisco a la Comunidad de El Coyolito	X	X			

Prioridad	Línea Estratégica 6: Medio ambiente	Costo Total				
	Objetivo Estratégico: Promover la protección y conservación de los recursos naturales y ambiente del municipio estableciendo acuerdos y sinergias con municipios vecinos.					
		24	25	26	27	28
1	Proyecto Municipal para la Reforestación, Control de Quemadas y Capacitación Ambiental	X	X	X	X	X
2	Construcción e Instalación de Relleno Sanitario Municipal		X	X		



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Línea Estratégica 6: Medio ambiente	Costo Total				
	Objetivo Estratégico: Promover la protección y conservación de los recursos naturales y ambiente del municipio estableciendo acuerdos y sinergias con municipios vecinos.	24	25	26	27	28
3	Construcción de Sistema Tratamiento y Filtración de aguas Agroindustriales para reutilización en agricultura local			X		
4	Proyecto Municipal de Delimitación de Microcuencas					X

Prioridad	Línea Estratégica 7: Seguridad	Costo Total				
	Objetivo Estratégico: Mejorar las estrategias de seguridad encaminadas a garantizar el bienestar de los habitantes del municipio.	24	25	26	27	28
1	Proyecto Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	X				
2	Proyecto Municipal de fomento Multidisciplinario de los Deportes, Artes y Cultura.	X	X	X	X	X
3	Proyecto Municipal de Vigilancia Video gráfica (instalación de cámaras)			X		



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



3.4. Planes Zonales Territoriales

En esta sección observamos una serie de proyectos zonales que han sido seleccionados y/o priorizados por líderes comunales que han sido representantes de la aldea, barrio, colonia o caserío en cada zona territorial, que de acuerdo con la lógica metodológica pasaran a formar parte integral del Plan Multisectorial y Plurianual (PIMP)

En tan sentido se presenta en los cuadros siguientes los ejes temáticos objeto de análisis en las asambleas comunitarias y la ponderación aplicada a cada idea de proyecto para su priorización.

Nº	Ejes Temáticos	Variables de Análisis
1	Ordenamiento territorial	Límites territoriales, fuentes de agua, quebradas y ríos, zonas productoras de agua, uso forestal, ubicación vías de comunicación, zonas vulnerables, tenencia de la tierra, áreas relevantes de uso específico, servicios básicos, asentamientos humanos, biodiversidad existente
2	Salud y Nutrición	Incidencia de enfermedades, desnutrición, mortalidad materna, mortalidad infantil, atención de partos.
3	Educación	Niños en edad escolar, niños actualmente estudian por nivel, niños cursan o cursaron un grado, niños estudian ahora, niños no estudian.
4	Recursos Naturales y Ambiente	Uso de leña para cocinar, bosque, fauna, contaminación existente
5	Grupos Vulnerables	Niñez, Juventud, Mujeres, Tercera Edad
6	Vivienda	Tenencia, condiciones, hacinamiento, baños, letrinas, familias por vivienda, problemas de la vivienda, materiales de construcción, energía para cocinar.
7	Agua y Saneamiento	Cobertura y calidad del servicio de agua, disposición de la basura, aseo de calles, disposición de excretas.
8	Economía	Producción, distribución, consumo, empleo, ingresos, acceso al financiamiento, migración, remesas, producen para la venta, profesiones, oficios, ocupaciones.
9	Seguridad Alimentaria	Ingresos ajustan para alimentarse, producción de alimentos, satisfacen autoconsumo.
10	Tierra	Acceso a la tierra, tenencia de la tierra de los que la trabajan.
11	Participación	Mujeres, hombres.
12	Seguridad Ciudadana	Violencia, robos, homicidios.
13	Infraestructura Social	Vial, electricidad, escuelas, centros de salud, centros comunitarios.
14	Turismo	Atractivos, recreación, infraestructura.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Criterios para análisis de Priorización de Ideas de Proyectos PZT	Ponderación
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto	
Resuelve el problema para una comunidad	1
Resuelve el problema para varias comunidades	2
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables	
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3
Criterio 3. Importancia del proyecto	
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1
El proyecto es necesario (contribuye con el desarrollo social y económico)	2
El proyecto es vital (la vida de la población depende de sus beneficios)	3
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende	
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Plan Zonal Territorial

Zona 1

Casco Urbano, El Pedregal, Guarumas, El Búfalo, Monte León



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL ZONA: <u>1</u>							N°	Nombre de Comunidad				
							1	Casco Urbano				
							2	El Pedregal				
							3	Guarumas				
							4	El Bufalo				
							5	Monte León				
Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Declaración de microcuencas	Todo el Municipio	9548		x				200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
2	Mapeo de tipo y uso de suelos.	Todo el Municipio	9548		x				100,000.00	0.00	100,000.00	200,000.00
3	Definición y certificación de los límites administrativos del municipio	Todo el Municipio	9548	x					150,000.00	0.00	0.00	150,000.00
4	Proyecto de recuperación de predios municipales.	Todo el Municipio	9548			x			100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
TOTAL									550,000.00	0.00	100,000.00	650,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



<p>(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON)</p> <p>MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES</p> <p>DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: <u>SALUD Y NUTRICIÓN</u> ZONA: <u>1</u></p>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Pedregal
	3	Guarumas
	4	El Bufalo
	5	Monte León

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Implementación de Comedores Infantiles	Toda la Zona: Casco Urbano, El Pedregal, Guarumas	1996	x	x	x	x	x	1,200,000.00	40,000.00	150,000.00	1,390,000.00
2	Construcción de cisterna de almacenamiento de agua.	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438	x					80,000.00	20,000.00		100,000.00
3	Compra de Mototaxi para el centro de salud del casco urbano	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438		x				100,000.00	40,000.00		140,000.00
4	Construcción de un nuevo centro de Salud para el Casco Urbano	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438				x		1,000,000.00		2,000,000	3,000,000.00
5	Construcción de incinerador en centro de Salud	El Pedregal	536	x					20,000.00	5,000.00		25,000.00
6	Remodelación de Centro de Salud.	El Pedregal	536	x					50,000.00	10,000.00		60,000.00
7	Suministro de medicamento para el botiquín medico comunitario	Guarumas	200	x	x	x	x	x	150,000.00			150,000.00
8	Construcción de estación de atención medica primaria.	Guarumas	200					x	100,000.00	30,000.00		130,000.00
TOTAL									2,700,000.00	145,000.00	2,150,000.00	4,995,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: EDUCACIÓN_ZONA: 1	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Pedregal
	3	Guarumas
	4	El Búfalo
	5	Monte León

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Reparación y mantenimiento de edificios educativos	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	2724	x	x	x	x	x	750,000.00	100,000.00	0.00	850,000.00
2	Construcción de Ramplas de acceso los centros educativos.	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	2724	x	x	x	x	x	300,000.00	50,000.00	0.00	350,000.00
3	Programa de becas y transporte para jóvenes estudiantes de educación media y nivel universitario	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	1624	x	x	x	x	x	1,750,000.00		0.00	1,750,000.00
4	Construcción de Cancha de juegos en el kínder 10 de septiembre	Casco Urbano	867	x					100,000.00	20,000.00	0.00	120,000.00
5	Construcción de Aula en la Escuela Héctor Callejas barrio San Manuel	Casco Urbano	1242		x				200,000.00	50,000.00	0.00	250,000.00
6	Dotación de mobiliario educativo para los centros educativos de toda la aldea	El Pedregal	139	x	x	x	x	x	200,000.00	20,000.00	0.00	220,000.00
7	Construcción de Aula para educación preparatoria	Guarumas	30	x					200,000.00	50,000.00	0.00	250,000.00
8	Construcción de Ramplas de acceso los centros educativos de toda la aldea	El Pedregal	139	x					80,000.00	20,000.00	0.00	100,000.00
9	Remodelación del kínder	El Pedregal	139		x				85,000.00	15,000.00	0.00	100,000.00
10	Construcción de Cerco Perimetral	Guarumas	30			x			80,000.00	20,000.00	0.00	100,000.00
11	Construcción de cisterna de agua en el CEBG Federico Gonzales	El Pedregal	139			x			40,000.00	10,000.00	0.00	50,000.00
12	Construcción de área para asambleas educativas en el CEBG Federico Gonzales	El Pedregal	139				x		70,000.00	30,000.00	0.00	100,000.00
TOTAL									3,855,000.00	3850,000.00	0.00	4,240,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: RR. NN. ZONA: 1	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Pedregal
	3	Guarumas
	4	El Búfalo
	5	Monte León

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Reforestación de las zonas productoras de agua	Toda la Zona: Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas	8134	x	x	x	x	x	1,200,000.00	40,000.00	0.00	1,240,000.00
2	Instalación de basureros públicos	Toda la Zona: Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas	8134	x	x	x	x	x	150,000.00	10,000.00	0.00	160,000.00
3	Arborización de calles, avenidas y sitios estratégicos	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438	x					100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
4	Mejoramiento de la gestión de desechos solidos	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438	x					500,000.00	0.00	1,000,000.00	1,500,000.00
5	Proyecto sobre gestión ambiental y producción de abonos orgánicos.	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438		x				50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
TOTAL									2,000,000.00	50,000.00	1,000,000.00	4,490,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



<p>(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON)</p> <p>MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES</p> <p>DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: GV-NIÑEZ ZONA: 1</p>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Pedregal
	3	Guarumas
	4	El Búfalo
	5	Monte León

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Programa de atención integral a la niñez.	Casco Urbano- Monte León- El Búfalo, El Pedregal	1966	x	x	x	x	x	1000,000.00	0.00	0.00	1000,000.00
2	Proyecto de fomento del deporte, artes y cultura.	Guarumas	24	x	x	x	x	x	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
TOTAL									1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: GV-JUVENTUD ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Pedregal
	3	Guarumas
	4	El Búfalo
	5	Monte León

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Construcción de Estadio Janio Rolando Borjas	Casco Urbano- Monte León y El Búfalo	1624		x				1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	2,000,000.00
2	Proyecto de fomento del deporte, artes y cultura.	Toda la Zona: Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas	1773	x	x	x	x	x	2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00
3	Remodelación de la cancha de usos múltiples del parque central del casco urbano	Casco Urbano- Monte León y El Búfalo	1624	x					200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
4	Remodelación de canchas de uso múltiples	El Pedregal	106			x	x		150,000.00	0.00	0.00	150,000.00
5	Construcción de cancha de usos múltiples	Guarumas	43					x	250,000.00	50,000.00	0.00	300,000.00
TOTAL									4,100,000.00	50,000.00	1,000,000.00	5,150,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: GV-MUJER_ZONA: 1	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Pedregal
	3	Guarumas
	4	El Búfalo
	5	Monte León

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Programa de atención médica para mujeres.	Toda la Zona: Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas	4147	x	x	x	x	x	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
2	Programa de capacitación técnica y vocacional para el fomento del emprendimiento y auto empleo en la mujer	Toda la Zona: Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas	4147	x	x	x	x	x	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
3	Programa de capacitación sociopolítica y ambiental para mujeres.	Toda la Zona: Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas	4147	x	x	x	x	x	650,000.00	0.00	0.00	650,000.00
TOTAL									2,650,000.00	0.00	0.00	2,650,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



<p>(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON)</p> <p>MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES</p> <p>DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: GV-ADULTOS MAYORES ZONA: 1</p>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Pedregal
	3	Guarumas
	4	El Búfalo
	5	Monte León

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Reapertura del centro de atención a las personas adultas mayores.	Casco Urbano. Monte León y El Búfalo	885	x	x	x	x	x	1000,000.00	0.00	1,000,000.00	2,000,000.00
2	Programa de atención integral de personas adultas mayores.	El Pedregal- Guarumas	125	x	x	x	x	x	300,000.00	0.00	300,000.00	600,000.00
TOTAL									1,300,000.00	0.00	1,300,000.00	2,600,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: VIVIENDA ZONA: 1	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Pedregal
	3	Guarumas
	4	El Búfalo
	5	Monte León

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Reparación de viviendas	Toda la Zona: Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas.	8,174	x	x	x	x	x	2,100,000.00	100,000.00	0.00	2,200,000.00
2	Construcción de vivienda social	Toda la Zona: Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas	8,174	x	x	x	x	x	1,600,000.00	150,000.00	1000,000.00	2,750,000.00
3	Construcción y Reparación de letrinas, pilas y baños.	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438	x	x	x	x	x	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
4	Construcción de Eco fogones	Toda la Zona: Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas	8,174	x	x	x	x	x	800,000.00	0.00	500,000.00	1,300,000.00
TOTAL									5,000,000.00	250,000.00	1,500,000.00	6,750,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: AGUA Y SANEAMIENTO ZONA: 1	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Pedregal
	3	Guarumas
	4	El Búfalo
	5	Monte León

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Mantenimiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438	x	x	x	x	x	2,000,000.00		1,000,000.00	3,000,000.00
2	Construcción de sistemas de Alcantarillado sanitario casco urbano	Casco Urbano	7286	x	x	x	x	x	5,000,000.00	1,000,000.00	15,000,000.00	21,000,000.00
3	Construcción y Reparación de letrinas, pilas y baños.	El Pedregal- Guarumas	736	x	x	x	x	x	150,000.00	50,000.00		200,000.00
4	Remodelación de las líneas de conducción de los sistemas de agua de las juntas de agua de los barrios; Altos de La Villa, Pueblo Nuevo y Nuevo Progreso.	Casco Urbano	7286	x	x	x			240,000.00	210,000.00		450,000.00
5	Construcción de planta de tratamiento de Aguas Residuales, para el sector sur del casco urbano del municipio.	Casco Urbano	7286		x				2,000,000.00		6,000,000.00	8,000,000.00
6	Construcción de Represa cosechadora de Agua.	Casco Urbano	7286			x			1,000,000.00		1,000,000.00	2,000,000.00
7	Construcción de tanque de almacenamiento de agua	El Pedregal	536	x					300,000.00	200,000.00		500,000.00
8	Remodelar el sistema de Captación	El Pedregal	536		x				100,000.00	30,000.00		130,000.00
10	Remodelación del sistema de distribución de agua	El Pedregal	536			x			75,000.00	25,000.00		100,000.00
9	Construcción de tanque de almacenamiento de agua	Guarumas	200		x				320,000.00	80,000.00		400,000.00
11	Construcción de bodega para junta de agua	El Pedregal	536			x			100,000.00	50,000.00		150,000.00
12	Remodelación del sistema de distribución	Guarumas	200			x			75,000.00	25,000.00		100,000.00
TOTAL									11,360,000.00	1,670,000.00	23,000,000.00	36,030,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



<p>(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON)</p> <p>MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES</p> <p>DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMÁTICO: <u>ECONOMÍA</u> ZONA: <u>1</u></p>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Pedregal
	3	Guarumas
	4	El Búfalo
	5	Monte León

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Creación microempresas	Toda la Zona: Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas.	8174	x	x	x	x	x	400,000.00	40,000.00	200,000	640,000.00
2	Proyecto de aprovechamiento de residuos y desechos sólidos (Plátano, Sandía, Caña, lombricultura etc.)	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438	x	x	x	x	x	100,000.00			100,000.00
3	Proyecto piloto de producción inclusiva.	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438	x	x	x	x	x	300,000.00		200,000.00	500,000.00
4	Proyecto de Capacitación sobre; Producción de artesanías, miel de abeja, derivados de la caña, plántulas, administración y mercadeo.	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438	x	x	x	x	x	200,000.00		200,000.00	400,000.00
TOTAL									1,000,000.00	40,000.00	600,000.00	1,640,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



<p>(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON)</p> <p>MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES</p> <p>DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: SEGURIDAD ALIMENTARIA ZONA: <u>1</u></p>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Pedregal
	3	Guarumas
	4	El Búfalo
	5	Monte León

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Implementación de huertos familiares	Toda la Zona: Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas.	8174	x	x	x	x	x	500,000.00	70,000	200,000	770,000.00
2	Apoyo a los agricultores para elevar la producción agrícola	Toda la Zona: Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas.	8174	x	x	x	x	x	950,000.00	100,000.00	1000,000.00	2,050,000.00
3	Proyecto de escuelas agrícolas de campo	Toda la Zona: Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas.	8174	x	x	x	x	x	400,000.00		100,000.00	500,000.00
4	Construcción de planta comunitaria procesadora de lácteos	Casco Urbano	7286			x			1,000,000.00	200,000.00	1,000,000.00	2,200,000.00
TOTAL									2,850,000.00	370,000.00	2,300,000.00	5,520,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



<p>(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON)</p> <p>MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES</p> <p>DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMÁTICO: PARTICIPACIÓN ZONA: 1</p>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Pedregal
	3	Guarumas
	4	El Búfalo
	5	Monte León

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Capacitación comunitaria para el fortalecimiento de capacidades.	Toda la Zona: Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas.	8174	x	x	x	x	x	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00
TOTAL									400,000.00	0.00	0.00	400,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: SEGURIDAD CIUDADANA ZONA: 1	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Pedregal
	3	Guarumas
	4	El Búfalo
	5	Monte León

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Proyecto "Comunidad Segura"	Toda la Zona: Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas.	8174	x	x	x	x	x	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
2	Proyecto formación Técnica Profesional que promueva el auto empleo.	Casco Urbano- Monte León y El Búfalo	1624	x	x	x	x	x	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
3	Instalación de sistema de monitoreo de seguridad	Casco Urbano	7286	x					1,000,000.00	0.00	500,000.00	1,500,000.00
4	Talleres de capacitaciones técnicas vocacionales.	El Pedregal	245	x	x	x	x	x	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
TOTAL									1,900,000.00	0.00	500,000.00	2,400,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: INFRAESTRUCTURA SOCIAL ZONA: 1	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Pedregal
	3	Guarumas
	4	El Búfalo
	5	Monte León

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Mantenimiento y reparación del sistema eléctrico	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438	x	x	x	x	x	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
2	Mantenimiento y reparación de calles.	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438	x	x	x	x	x	2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00
3	Remodelación de Iglesias	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438	x	x	x	x	x	500,000.00	100,000.00	0.00	600,000.00
4	Pavimentación de calles y avenidas en el casco urbano	Casco Urbano	7286	x	x	x	x	x	14,000,000.00	2,400,000.00	10,000,000.00	26,400,000.00
5	Mantenimiento del sistema eléctrico	El Pedregal	536	x	x	x	x	x	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00
6	Construcción de un nuevo Rastro Municipal	Casco Urbano	7286		x				1,000,000.00	0.00	500,000.00	1,500,000.00
7	Construcción de Parque de recreación infantil y área de práctica de deportes.	El Pedregal	536				x		80,000.00	20,000.00	0.00	100,000.00
8	Mantenimiento y reparación de calles y carretera de acceso a la aldea.	El Pedregal	536	x	x	x	x	x	350,000.00	0.00	0.00	350,000.00
9	Mantenimiento y reparación del sistema eléctrico	Guarumas	200	x	x	x	x	x	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
10	Remodelación del centro comunal	Guarumas	200	x					100,000.00	10,000.00	0.00	110,000.00
11	Pavimentación de Calles	El Pedregal	536	x		x	x		2,000,000.00	300,000.00	1,000,000.00	3,300,000.00
12	Reparación de campo de futbol (Nivelación de Rasante)	El Pedregal	536		x				300,000.00	50,000.00	0.00	350,000.00
13	Construcción de parque de recreación infantil.	Guarumas	200			x			150,000.00	50,000.00	0.00	200,000.00
14	Mantenimiento y reparación de calles y carretera de acceso a la aldea.	Guarumas	200	x	x	x	x	x	350,000.00	0.00	0.00	350,000.00
15	Construcción de huellas Casco Urbano	Guarumas	200				x	x	1,000,000.00	200,000.00	1,000,000.00	2,200,000.00
TOTAL									23,130,000.00	3,130,000.00	11,500,000.00	38,760,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



<p>(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON)</p> <p>MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES</p> <p>DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: <u>TURISMO</u> ZONA: <u>1</u></p>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Pedregal
	3	Guarumas
	4	El Búfalo
	5	Monte León

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Diseñar una Ruta Turística de todo el Municipio	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438	x					50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
2	Capacitación comunitaria sobre turismo.	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	7438	x	x	x	x	x	100,000.00	0.00	50,000.00	150,000.00
3	Proyecto Expresión artística y cultural la historia y riqueza antropológica del municipio	Casco Urbano,	7286	x	x	x	x	x	2,000,000.00	250,000.00	1,000,000.00	3,250,000.00
4	Señalización Vial	Casco Urbano	7286	x	x				300,000.00	0.00	200,000.00	500,000.00
TOTAL									2,450,000.00	250,000.00	1,250,000.00	3,950,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Plan Zonal Territorial Zona 2 El Coyolito, El Hato, La Mesa



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: SALUD Y NUTRICIÓN ZONA: 2	N°	Nombre de Comunidad
	1	El Coyolito
	2	El Hato
	3	La Mesa

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Implementación de Comedores Infantiles	Toda la zona	682	X	X	X	X	X	300,000.00	60,000.00	0.00	360,000.00
2	Construcción de Incinerador en Centro de Salud	La Mesa	335	X					20,000.00	5,000.00	0.00	25,000.00
TOTAL									320,000.00	65,000.00	0.00	385,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: EDUCACIÓN_ZONA: 2								N°	Nombre de Comunidad			
								1	El Coyolito			
								2	El Hato			
								3	La Mesa			
Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Construcción de Módulo Administrativo y Laboratorio CEBG-Trinidad Zavala	El Coyolito	303				X		80,000.00	20,000.00	0.00	100,000.00
2	Construcción de Aula en CBG Álvaro Contreras	La Mesa	335	X					200,000.00	50,000.00	0.00	250,000.00
3	Construcción de Aula en Anexo Escuela Bendición de Dios, B° El Pajuin	El Coyolito	175	X					200,000.00	50,000.00	0.00	250,000.00
4	Remodelación de cerca perimetral CBG Álvaro Contreras	La Mesa	335		X				50,000.00	20,000.00	0.00	70,000.00
5	Remodelación de piso y sistema eléctrico del Kinder Amor y Esperanza	La Mesa	335			X			60,000.00	20,000.00	0.00	80,000.00
6	Construcción de Ramplas de acceso los centros educativos de toda la comunidad	El Hato	207	X					80,000.00	20,000.00	0.00	100,000.00
7	Construcción de Módulo Administrativo y Cocina CEBG-Bendición de Dios Col. Brisas de San Francisco	El Coyolito	160		X				50,000.00	20,000.00	0.00	70,000.00
8	Techado de Cancha de usos múltiples en el CEBG Trinidad Zavala.	El Coyolito	303			X			60,000.00	20,000.00	0.00	80,000.00
9	Construcción de área de juegos para recreación infantil y juvenil.	La Mesa	335				X		100,000.00	30,000.00	0.00	130,000.00
10	Construcción de Ramplas de acceso los centros educativos de toda la comunidad	La Mesa	335	X					80,000.00	20,000.00	0.00	100,000.00
11	Remodelación de la Escuela Lempira	El Hato	207		X				80,000.00	20,000.00	0.00	100,000.00
12	Construcción de cerca perimetral en los Centros educativos de la colonia Brisas de San Francisco.	El Coyolito	160					X	100,000.00	30,000.00	0.00	130,000.00
TOTAL									1,140,000.00	320,000.00	0.00	1,460,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: RR. NN Y AMBIENTE. ZONA: 2	N°	Nombre de Comunidad
	1	El Coyolito
	2	El Hato
	3	La Mesa

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Reforestación de las zonas productoras de agua	Toda la zona	1510	X	X	X	X	X	300,000.00	60,000.00	0.00	360,000.00
2	Instalación de basureros públicos	Toda la zona	1510	X					75,000.00	15,000.00	0.00	90,000.00
TOTAL									375,000.00	75,000.00	0.00	450,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: GV-NIÑEZ_ZONA: 2	N°	Nombre de Comunidad
	1	El Coyolito
	2	El Hato
	3	La Mesa

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Proyecto de fomento del deporte, artes y cultura.	El Hato, La Mesa	542	X	X	X	X	X	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
2	Programa de atención integral a la niñez.	El Coyolito	321	X	X	X	X	X	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00
3	Construcción de Ramplas de acceso los centros educativos	El Coyolito	303	X					80,000.00	20,000.00	0.00	100,000.00
4	Remodelación de canchas de uso múltiples	La Mesa	335			X	X	X	120,000.00	30,000.00	0.00	150,000.00
TOTAL									1,450,000.00	50,000.00	0.00	1,500,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: GV-JUVENTUD_ZONA: 2	N°	Nombre de Comunidad
	1	El Coyalito
	2	El Hato
	3	La Mesa

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Proyecto de Fomento del Deporte Arte y Cultura	Toda la zona	1510	X	X	X	X	X	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
2	Remodelación de canchas de uso múltiples	El Coyalito	241				X	X	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00
3	Reparación de cancha de fútbol	El Hato	43				X	X	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00
TOTAL									1,800,000.00	0.00	0.00	1,800,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: GV-MUJER_ZONA: 2	N°	Nombre de Comunidad
	1	El Coyolito
	2	El Hato
	3	La Mesa

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Programa de atención médica para mujeres.	Toda la zona	711	X	X	X	X	X	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00
2	Programa de capacitación técnica y vocacional para el fomento del emprendimiento y auto empleo en la mujer	Toda la zona	711	X	X	X	X	X	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00
3	Programa de capacitación sociopolítica y ambiental para mujeres.	Toda la zona	711	X	X	X	X	X	600,000.00	0.00	0.00	600,000.00
TOTAL									2,100,000.00	0.00	0.00	2,100,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: GV-TERCERA EDAD ZONA: 2	N°	Nombre de Comunidad
	1	El Coyolito
	2	El Hato
	3	La Mesa

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Programa de atención integral de personas adultas mayores.	Toda la zona	223	X	X	X	X	X	450,000.00	0.00	450,000.00	900,000.00
TOTAL									450,000.00	0.00	450,000.00	900,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: VIVIENDA_ZONA: 2	N°	Nombre de Comunidad
	1	El Coyolito
	2	El Hato
	3	La Mesa

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Reparación de viviendas	Toda la zona	1510	X	X	X	X	X	150,000.00	0.00	600,000.00	150,000.00
2	Construcción de Eco fogones	Toda la zona	1510	X	X	X	X	X	0.00	0.00	450,000.00	0.00
3	Construcción de vivienda social	Toda la zona	1510	X	X	X	X	X	300,000.00	0.00	1,500,000.00	300,000.00
TOTAL									450,000.00	0.00	2,050,000.00	450,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: AGUA Y SANEAMIENTO ZONA: 2	N°	Nombre de Comunidad
	1	El Coyolito
	2	El Hato
	3	La Mesa

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Construcción y Reparación de letrinas, pilas y baños.	Toda la zona	1510	X	X	X	X	X	225,000.00	75,000.00	0.00	300,000.00
3	Construcción de tanque de almacenamiento de agua barrio El Panjuín y Col. Brisas Francisco	El Coyolito	335	X	X	X	X	X	300,000.00	200,000.00	0.00	500,000.00
4	Construcción de tanque de almacenamiento de agua	La Mesa	335		X				300,000.00	200,000.00	0.00	500,000.00
5	Remodelación del sistema de distribución de agua	La Mesa	335	X	X	X	X	X	75,000.00	25,000.00	0.00	100,000.00
6	Construcción de tanque de almacenamiento de agua barrio El Centro	El Coyolito	171	X	X	X	X	X	300,000.00	200,000.00	0.00	500,000.00
7	Construcción de tanque de almacenamiento de agua barrio La Sabana	El Coyolito	315	X	X	X	X	X	300,000.00	200,000.00	0.00	500,000.00
8	Reparación de la línea de conducción del Sistema de Agua Potable	El Hato	207		X				150,000.00	50,000.00	0.00	200,000.00
TOTAL									1,650,000.00	950,000.00	0.00	2,600,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: ECONOMÍA ZONA: 2	N°	Nombre de Comunidad
	1	El Coyolito
	2	El Hato
	3	La Mesa

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Creación de microempresa para la captación y venta de granos básicos	El Hato	207	X					100,000.00	20,000.00	0.00	120,000.00
2	Creación de microempresa para la generación de ingresos en los hogares	La Mesa	335	X	X	X	X	X	100,000.00	20,000.00	0.00	120,000.00
3	Creación de una microempresa procesadora de salsa de tomate	El Coyolito	968	X					100,000.00	20,000.00	0.00	120,000.00
TOTAL									300,000.00	60,000.00	0.00	360,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: SEGURIDAD ALIMENTARIA ZONA: 2	N°	Nombre de Comunidad
	1	El Coyolito
	2	El Hato
	3	La Mesa

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Apoyo a los agricultores para elevar la producción agrícola	Toda la zona	1510	X	X	X	X	X	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
2	Implementación de huertos familiares	Toda la zona	1510	X	X	X	X	X	300,000.00	30,000.00	0.00	330,000.00
3	Proyecto de escuelas agrícolas de campo	Toda la zona	1510	X	X	X	X	X	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
TOTAL									900,000.00	30,000.00	0.00	930,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: <u>PARTICIPACIÓN_ZONA: 2</u>	Nº	Nombre de Comunidad
	1	El Coyolito
	2	El Hato
	3	La Mesa

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Capacitación comunitaria para el fortalecimiento de capacidades	Toda la zona	1510	X	X	X	X	X	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
TOTAL									300,000.00	0.00	0.00	300,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: SEGURIDAD CIUDADANA ZONA: 2	N°	Nombre de Comunidad
	1	El Coyolito
	2	El Hato
	3	La Mesa

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Proyecto "Comunidad Segura"	Toda la zona	1510	X	X	X	X	X	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
2	Talleres de capacitaciones técnicas vocacionales.	El Coyolito, La Mesa	666	X	X	X	X	X	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
TOTAL									500,000.00	0.00	0.00	500,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: INFRAESTRUCTURA SOCIAL ZONA: 2	N°	Nombre de Comunidad
	1	El Coyolito
	2	El Hato
	3	La Mesa

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Mantenimiento y reparación del sistema eléctrico	Toda la zona	1510	X	X	X	X	X	450,000.00	0.00	0.00	450,000.00
2	Mantenimiento y reparación de calles y carretera de acceso a la aldea.	Toda la zona	1510	X	X	X	X	X	1,050,000.00	0.00	0.00	1,050,000.00
3	Pavimentación de calle de acceso al centro salud primera y segunda etapa.	La Mesa	335			X	X	X	2,000,000.00	300,000.00	1,000,000.00	3,300,000.00
4	Pavimentación de calles Casco Urbano Aldea El Coyolito.	El Coyolito	968		X	X	X		2,000,000.00	300,000.00	1,000,000.00	3,300,000.00
5	Remodelación de iglesia católica, barrio el Centro.	El Coyolito	968	X					120,000.00	30,000.00	0.00	150,000.00
6	Construcción de última etapa de templo iglesia evangélica, colonia brisas de San Francisco.	El Coyolito	968		X				120,000.00	30,000.00	0.00	150,000.00
3	Remodelación de la casa pastoral de la iglesia Evangélica	La Mesa	335			X			70,000.00	30,000.00	0.00	100,000.00
7	Pavimentación de Calles	El Hato	207	X		X	X		2,000,000.00	300,000.00	1,000,000.00	3,300,000.00
8	Construcción de Casa Cural de la Iglesia Católica	La Mesa	335				X		100,000.00	30,000.00	0.00	130,000.00
9	Construcción de Cerco Perimetral de Iglesia Católica	El Hato	207		X				80,000.00	20,000.00	0.00	100,000.00
10	Construcción de vado en carretera que conduce hacia el casco urbano	El Hato	207	X					100,000.00	10,000.00	0.00	110,000.00
TOTAL									8,090,000.00	1,050,000.00	3,000,000.00	12,140,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 06/05/2023 EJE TEMATICO: TURISMO_ZONA: 2	N°	Nombre de Comunidad
	1	El Coyolito
	2	El Hato
	3	La Mesa

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				24	25	26	27	28				
1	Construcción de miradores turísticos	Toda la zona	1510	X					300,000.00	150,000.00	0.00	450,000.00
TOTAL									300,000.00	150,000.00	0.00	450,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



3.5. Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP)

En este apartado se consolida la selección de proyectos zonales, en cuatro categorías de proyectos:

- Proyectos Sociales
- Proyectos Productivos
- Proyectos Ambientales y
- Proyectos de Infraestructura

Al realizar el análisis de las ideas de proyectos zonales, se reduce el número de iniciativas, dado que muchas de estas, tienen nombres similares o persiguen el mismo objetivo, en este sentido se fusionan, respetando el nombre de a la comunidad en la columna ubicación del proyecto. Si bien, la cantidad de acciones se reducen por la fusión, en presupuesto permanece intacto al sumarse en dicha unión.

Por otra parte, encontraremos otros proyectos que sido identificados desde la visión compartida y a través de la revisión de otros planes con vigencia del archivo municipal. Es así que veremos dos categorías:

- Proyectos Estratégicos, y
- Proyectos Sectoriales.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL PRIORIZADOS POR PLAN ZONAL

DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 02/09/2023

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	TOTAL	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				24	25	26	27	28				
1	Implementación de Comedores Infantiles	Zona 1	1,750,000.00	X	X	X	X	X	1,500,000.00	100,000.00	150,000.00	Salud y Nutrición
2	Reparación y mantenimiento de edificios educativos	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	850,000.00	X	X	X	X	X	750,000.00	100,000.00	0.00	Educación
3	Programa de atención integral a la niñez.	Casco Urbano- Monte León- El Búfalo, El Pedregal	1,250,000.00	X	X	X	X	X	1,250,000.00	0.00	0.00	GV-Niñez
4	Programa de atención médica para mujeres.	Zona 1 y 2	1,750,000.00	X	X	X	X	X	1,750,000.00	0.00	0.00	GV-Mujer
5	Reapertura del centro de atención a las personas adultas mayores.	Casco Urbano. Monte León y El Búfalo	2,450,000.00	X	X	X	X	X	1,450,000.00	0.00	1,000,000.00	GV- Adulto Mayor
6	Reparación de viviendas	Zona 1 y 2	2,950,000.00	X	X	X	X	X	2,250,000.00	100,000.00	600,000.00	Vivienda
7	Implementación de huertos familiares	Zona 1 y 2	1,100,000.00	X	X	X	X	X	800,000.00	100,000.00	200,000.00	Seguridad Alimentaria
8	Capacitación comunitaria para el fortalecimiento de capacidades.	Zona 1 y 2	700,000.00	X	X	X	X	X	700,000.00	0.00	0.00	Participación
9	Proyecto "Comunidad Segura"	Zona 1 y 2	600,000.00	X	X	X	X	X	600,000.00	0.00	0.00	Seguridad Ciudadana



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	TOTAL	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				24	25	26	27	28				
10	Construcción de Módulo Administrativo y Laboratorio CEBG-Trinidad Zavala	El Coyolito	100,000.00				X		80,000.00	20,000.00	0.00	Educación
11	Construcción y Reparación de letrinas, pilas y baños.	Toda la zona	300,000.00	X	X	X	X	X	225,000.00	75,000.00	0.00	Agua y Saneamiento
12	Construcción de cisterna de almacenamiento de agua.	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	100,000.00	X					80,000.00	20,000.00	0.00	Salud y Nutrición
13	Construcción de Ramplas de acceso los centros educativos.	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	350,000.00	X	X	X	X	X	300,000.00	50,000.00	0.00	Educación
14	Proyecto de fomento del deporte, artes y cultura.	Guarumas	1,500,000.00	X	X	X	X	X	1,500,000.00	0.00	0.00	GV-Niñez
15	Proyecto de fomento del deporte, artes y cultura.	Zona 1 y 2	4,000,000.00	X	X	X	X	X	4,000,000.00	0.00	0.00	GV-Juventud
16	Programa de capacitación técnica y vocacional para el fomento del emprendimiento y auto empleo en la mujer	Zona 1 y 2	1,750,000.00	X	X	X	X	X	1,750,000.00	0.00	0.00	GV-Mujer
17	Programa de atención integral de personas adultas mayores.	El Pedregal-Guarumas, Zona 2	1,500,000.00	X	X	X	X	X	750,000.00	0.00	750,000.00	GV- Adulto Mayor
18	Construcción de vivienda social	Zona 1 y 2	4,550,000.00	X	X	X	X	X	1,900,000.00	150,000.00	2,500,000.00	Vivienda
19	Construcción de Aula en CBG Álvaro Contreras	La Mesa	250,000.00	X					200,000.00	50,000.00	0.00	Educación
20	Construcción de Eco fogones	Toda la zona	450,000.00	X	X	X	X	X	0.00	0.00	450,000.00	Vivienda
21	Definición y certificación de los limites administrativos del municipio	Todo el Municipio	150,000.00	X					150,000.00	0.00	0.00	Ordenamiento Territorial



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	TOTAL	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				24	25	26	27	28				
22	Compra de Mototaxi para el centro de salud del casco urbano	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	140,000.00		X				100,000.00	40,000.00	0.00	Salud y Nutrición
23	Programa de becas y transporte para jóvenes estudiantes de educación media y nivel universitario	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	1,750,000.00	X	X	X	X	X	1,750,000.00	0.00	0.00	Educación
24	Remodelación de la cancha de usos múltiples del parque central del casco urbano	Casco Urbano-Monte León y El Búfalo	200,000.00	X					200,000.00	0.00	0.00	GV-Juventud
25	Programa de capacitación sociopolítica y ambiental para mujeres.	Zona 1 y 2	1,250,000.00	X	X	X	X	X	1,250,000.00	0.00	0.00	GV-Mujer
26	Construcción y Reparación de letrinas, pilas y baños.	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	500,000.00	X	X	X	X	X	500,000.00	0.00	0.00	Vivienda
27	Construcción y Reparación de letrinas, pilas y baños.	El Pedregal-Guarumas	200,000.00	X	X	X	X	X	150,000.00	50,000.00		Agua y Saneamiento
28	Proyecto de escuelas agrícolas de campo	Zona 1	500,000.00	X	X	X	X	X	400,000.00		100,000.00	Seguridad Alimentaria
29	Instalación de sistema de monitoreo de seguridad	Casco Urbano	1,500,000.00	X					1,000,000.00	0.00	500,000.00	Seguridad Ciudadana
30	Proyecto Expresión artística y cultural la historia y riqueza antropológica del municipio	Casco Urbano,	3,250,000.00	X	X	X	X	X	2,000,000.00	250,000.00	1,000,000.00	Turismo
31	Construcción de Aula en Anexo Escuela Bendición de Dios, B° El Pajuin	El Coyolito	250,000.00	X					200,000.00	50,000.00	0.00	Educación



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	TOTAL	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				24	25	26	27	28				
32	Construcción de Ramplas de acceso los centros educativos	El Coyolito	100,000.00	X					80,000.00	20,000.00	0.00	GV-Niñez
33	Reparación de cancha de futbol	El Hato	150,000.00				X	X	150,000.00	0.00	0.00	GV-Juventud
34	Proyecto de recuperación de predios municipales.	Todo el Municipio	100,000.00			X			100,000.00	0.00	0.00	Ordenamiento Territorial
35	Construcción de un nuevo centro de Salud para el Casco Urbano	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	3,000,000.00				X		1,000,000.00	0.00	2,000,000.00	Salud y Nutrición
36	Construcción de Cancha de juegos en el kínder 10 de septiembre	Casco Urbano	120,000.00	X					100,000.00	20,000.00	0.00	Educación
37	Remodelación de canchas de uso múltiples	El Pedregal, El Coyolito	300,000.00			X	X		300,000.00	0.00	0.00	GV-Juventud
38	Construcción de Eco fogones	Zona 1	1,300,000.00	X	X	X	X	X	800,000.00	0.00	500,000.00	Vivienda
39	Talleres de capacitaciones técnicas vocacionales.	El Pedregal	100,000.00	X	X	X	X	X	100,000.00	0.00	0.00	Seguridad Ciudadana
40	Señalización Vial	Casco Urbano	500,000.00	X	X				300,000.00	0.00	200,000.00	Turismo
41	Remodelación de cerca perimetral CBG Álvaro Contreras	La Mesa	70,000.00		X				50,000.00	20,000.00	0.00	Educación
42	Remodelación de canchas de uso múltiples	La Mesa	150,000.00			X	X	X	120,000.00	30,000.00	0.00	GV-Niñez
43	Construcción de Aula en la Escuela Héctor Callejas barrio San Manuel	Casco Urbano	250,000.00		X				200,000.00	50,000.00	0.00	Educación
44	Construcción de cancha de usos múltiples	Guarumas	300,000.00					X	250,000.00	50,000.00	0.00	GV-Juventud



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	TOTAL	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				24	25	26	27	28				
45	Remodelación de piso y sistema eléctrico del Kínder Amor y Esperanza	La Mesa	80,000.00			X			60,000.00	20,000.00	0.000	Educación
46	Remodelación de Centro de Salud.	El Pedregal	60,000.00	X					50,000.00	10,000.00	0.00	Salud y Nutrición
47	Dotación de mobiliario educativo para los centros educativos de toda la aldea	El Pedregal	220,000.00	X	X	X	X	X	200,000.00	20,000.00	0.00	Educación
48	Construcción de Ramplas de acceso los centros educativos de toda la comunidad	El Hato	100,000.00	X					80,000.00	20,000.00	0.000	Educación
49	Suministro de medicamento para el botiquín medico comunitario	Guarumas	150,000.00	X	X	X	X	X	150,000.00	0.00	0.00	Salud y Nutrición
50	Construcción de Aula para educación preparatoria	Guarumas	250,000.00	X					200,000.00	50,000.00	0.00	Educación
51	Construcción de Módulo Administrativo y Cocina CEBG-Bendición de Dios Col. Brisas de San Francisco	El Coyolito	70,000.00		X				50,000.00	20,000.00	0.000	Educación
52	Construcción de estación de atención medica primaria.	Guarumas	130,000.00					X	100,000.00	30,000.00	0.00	Salud y Nutrición
53	Construcción de Ramplas de acceso los centros educativos	El Pedregal, La Mesa	200,000.00	X					160,000.00	40,000.00	0.00	Educación
54	Techado de Cancha de usos múltiples en el CEBG Trinidad Zavala.	El Coyolito	80,000.00			X			60,000.00	20,000.00	0.000	Educación
55	Remodelación del kínder	El Pedregal	100,000.00		X				85,000.00	15,000.00	0.00	Educación



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	TOTAL	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				24	25	26	27	28				
56	Construcción de área de juegos para recreación infantil y juvenil.	La Mesa	130,000.00				X		100,000.00	30,000.00	0.000	Educación
57	Construcción de Cerco Perimetral	Guarumas	100,000.00			X			80,000.00	20,000.00	0.00	Educación
58	Construcción de cisterna de agua en el CEBG Federico Gonzales	El Pedregal	50,000.00			X			40,000.00	10,000.00	0.00	Educación
59	Remodelación de la Escuela Lempira	El Hato	100,000.00		X				80,000.00	20,000.00	0.000	Educación
60	Construcción de área para asambleas educativas en el CEBG Federico Gonzales	El Pedregal	100,000.00				X		70,000.00	30,000.00	0.00	Educación
61	Construcción de cerca perimetral en los Centros educativos de la colonia Brisas de San Francisco.	El Coyolito	130,000.00					X	100,000.00	30,000.00	0.000	Educación
TOTAL			46,430,000.00						34,750,000.00	1,730,000.00	9,950,000.00	



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROYECTOS PRODUCTIVOS



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

PROYECTOS PRODUCTIVOS PRIORIZADOS POR PLAN ZONAL

DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 02/09/2023

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				24	25	26	27	28				
1	Creación microempresas	Zona 1, La Mesa	760,000.00	X	X	X	X	X	500,000.00	60,000.00	200,000.00	Economía
2	Diseñar una Ruta Turística de todo el Municipio	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	50,000.00	X					50,000.00	0.00	0.00	Turismo
3	Creación de microempresa para la captación y venta de granos básicos	El Hato	120,000.00	X					100,000.000	20,000.000	0.000	Economía
4	Construcción de miradores turísticos	Toda la zona	450,000.00	X					300,000.000	150,000.000	0.000	Turismo
5	Proyecto de aprovechamiento de residuos y desechos sólidos (Plátano, Sandía, Caña, lombricultura etc.)	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	100,000.00	X	X	X	X	X	100,000.00	0.00	0.00	Economía
6	Apoyo a los agricultores para elevar la producción agrícola	Zona 1 y 2	2,350,000.00	X	X	X	X	X	1,250,000.00	100,000.00	1,000,000.00	Seguridad Alimentaria
7	Proyecto formación Técnica Profesional que promueva el auto empleo.	Casco Urbano-Monte León y El Búfalo	500,000.00	X	X	X	X	X	500,000.00	0.00	0.00	Seguridad Ciudadana



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				24	25	26	27	28				
8	Capacitación comunitaria sobre turismo.	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	150,000.00	X	X	X	X	X	100,000.00	0.00	50,000.00	Turismo
9	Talleres de capacitaciones técnicas vocacionales.	El Coyolito, La Mesa	200,000.00	X	X	X	X	X	200,000.00	0.000	0.000	Seguridad Ciudadana
10	Proyecto piloto de producción inclusiva.	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	500,000.00	X	X	X	X	X	300,000.00	0.00	200,000.00	Economía
11	Creación de una microempresa procesadora de salsa de tomate	El Coyolito	120,000.00	X					100,000.00	20,000.00	0.000	Economía
12	Proyecto de escuelas agrícolas de campo	Toda la zona	300,000.00	X	X	X	X	X	300,000.00	0.000	0.000	Seguridad Alimentaria
13	Proyecto de Capacitación sobre; Producción de artesanías, miel de abeja, derivados de la caña, plántulas, administración y mercadeo.	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	400,000.00	X	X	X	X	X	200,000.00	0.00	200,000.00	Economía
14	Construcción de planta comunitaria procesadora de lácteos	Casco Urbano	2,200,000.00			X			1,000,000.00	200,000.00	1,000,000.00	Seguridad Alimentaria
15	Proyecto sobre gestión ambiental y producción de abonos orgánicos.	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	50,000.00		X				50,000.00	0.00	0.00	RR.NN.
TOTAL			8,250,000.00						5,050,000.00	550,000.00	2,650,000.00	



**Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.**



**PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA SOCIAL**



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRIORIZADOS POR PLAN ZONAL

DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 04/09/2023

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				24	25	26	27	28				
1	Construcción de Estadio Janio Rolando Borjas	Casco Urbano-Monte León y El Búfalo	2,000,000.00		X				1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	GV-Juventud
2	Mantenimiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	3,000,000.00	X	X	X	X	X	2,000,000.00	0.00	1,000,000.00	Agua y Saneamiento
3	Mantenimiento y reparación del sistema eléctrico	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas, Zona 2	1,250,000.00	X	X	X	X	X	1,250,000.00	0.00	0.00	Infraestructura Social
4	Construcción de sistemas de Alcantarillado sanitario casco urbano	Casco Urbano	21,000,000.00	X	X	X	X	X	5,000,000.00	1,000,000.00	15,000,000.00	Agua y Saneamiento
5	Mantenimiento y reparación de calles y Carreteras de Acceso.	Zona 1 y 2	4,250,000.00	X	X	X	X	X	4,250,000.00	0.00	0.00	Infraestructura Social
6	Remodelación de Iglesias	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	600,000.00	X	X	X	X	X	500,000.00	100,000.00	0.00	Infraestructura Social
7	Construcción de tanque de almacenamiento de agua barrio El Panjuín y Col. Brisas Francisco	El Coyolito	500,000.00	X	X	X	X	X	300,000.00	200,000.00	0.00	Agua y Saneamiento



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				24	25	26	27	28				
8	Pavimentación de calle de acceso al centro salud primera y segunda etapa.	La Mesa	3,300,000.00			X	X	X	2,000,000.00	300,000.00	1,000,000.00	Infraestructura Social
9	Remodelación de la casa pastoral de la iglesia Evangélica	La Mesa	100,000.00			X			70,000.00	30,000.00	0.00	Infraestructura Social
10	Remodelación de las líneas de conducción de los sistemas de agua de las juntas de agua de los barrios; Altos de La Villa, Pueblo Nuevo y Nuevo Progreso.	Casco Urbano	450,000.00	X	X	X			240,000.00	210,000.00	0.00	Agua y Saneamiento
11	Pavimentación de calles y avenidas en el casco urbano	Casco Urbano	26,400,000.00	X	X	X	X	X	14,000,000.00	2,400,000.00	10,000,000.00	Infraestructura Social
12	Pavimentación de calles Casco Urbano Aldea El Coyolito.	El Coyolito	3,300,000.00		X	X	X		2,000,000.00	300,000.00	1,000,000.00	Infraestructura Social
13	Construcción de planta de tratamiento de Aguas Residuales, para el sector sur del casco urbano del municipio.	Casco Urbano	8,000,000.00		X				2,000,000.00	0.00	6,000,000.00	Agua y Saneamiento
14	Remodelación de iglesia católica, barrio el Centro.	El Coyolito	150,000.00	X					120,000.00	30,000.00	0.00	Infraestructura Social
15	Construcción de Represa cosechadora de Agua.	Casco Urbano	2,000,000.00			X			1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	Agua y Saneamiento
16	Construcción de un nuevo Rastro Municipal	Casco Urbano	1,500,000.00		X				1,000,000.00	0.00	500,000.00	Infraestructura Social



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				24	25	26	27	28				
17	Construcción de tanque de almacenamiento de agua Barrio El Centro	El Coyolito	500,000.00	X	X	X	X	X	300,000.00	200,000.00	0.00	Agua y Saneamiento
18	Construcción de última etapa de templo iglesia evangélica, colonia brisas de San Francisco.	El Coyolito	150,000.00		X				120,000.00	30,000.00	0.00	Infraestructura Social
19	Construcción de tanque de almacenamiento de agua	El Pedregal, La Mesa	1,000,000.00	X	X				600,000.00	400,000.00	0.00	Agua y Saneamiento
20	Construcción de Parque de recreación infantil y área de práctica de deportes.	El Pedregal	100,000.00				X		80,000.00	20,000.00	0.00	Infraestructura Social
21	Construcción de tanque de almacenamiento de agua Barrio La Sabana	El Coyolito	500,000.00	X	X	X	X	X	300,000.00	200,000.00	0.00	Agua y Saneamiento
22	Remodelar el sistema de Captación	El Pedregal	130,000.00		X				100,000.00	30,000.00	0.00	Agua y Saneamiento
23	Reparación de la línea de conducción del Sistema de Agua Potable	El Hato	200,000.00		X				150,000.00	50,000.00	0.00	Agua y Saneamiento
24	Construcción de Casa Cural de la Iglesia Católica	La Mesa	130,000.00				X		100,000.00	30,000.00	0.00	Infraestructura Social
25	Construcción de tanque de almacenamiento de agua	Guarumas	400,000.00		X				320,000.00	80,000.00	0.00	Agua y Saneamiento
26	Construcción de Cerco Perimetral de Iglesia Católica	El Hato	100,000.00		X				80,000.00	20,000.00	0.00	Infraestructura Social



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				24	25	26	27	28				
27	Remodelación del sistema de distribución de agua	El Pedregal, La Mesa, Guarumas	300,000.00			X	X		225,000.00	75,000.00	0.00	Agua y Saneamiento
28	Remodelación del centro comunal	Guarumas	110,000.00	X					100,000.00	10,000.00	0.00	Infraestructura Social
29	Construcción de vado en carretera que conduce hacia el casco urbano	El Hato	110,000.00	X					100,000.000	10,000.000	0.00	Infraestructura Social
30	Construcción de bodega para junta de agua	El Pedregal	150,000.00			X			100,000.00	50,000.00	0.00	Agua y Saneamiento
31	Pavimentación de Calles	El Pedregal, El Hato	6,600,000.00	X		X	X		4,000,000.00	600,000.00	2,000,000.00	Infraestructura Social
32	Reparación de campo de futbol (Nivelación de Rasante)	El Pedregal	350,000.00		X				300,000.00	50,000.00	0.00	Infraestructura Social
33	Construcción de parque de recreación infantil.	Guarumas	200,000.00			X			150,000.00	50,000.00	0.00	Infraestructura Social
34	Construcción de huellas Casco Urbano	Guarumas	2,200,000.00				X	X	1,000,000.00	200,000.00	1,000,000.00	Infraestructura Social
TOTAL			91,030,000.00						44,855,000.00	6,675,000.00	39,500,000.00	



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROYECTOS AMBIENTALES



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

PROYECTOS AMBIENTALES PRIORIZADOS POR PLAN ZONAL

DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 04/09/2023

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				24	25	26	27	28				
1	Declaración de microcuencas	Todo el Municipio	200,000.00		X				200,000.00	0.00	0.00	Ordenamiento Territorial
2	Reforestación de las zonas productoras de agua	Zona 1 y 2	1,600,000.00	X	X	X	X	X	1,500,000.00	100,000.00	0.00	RR.NN.
3	Mapeo de tipo y uso de suelos.	Todo el Municipio	200,000.00		X				100,000.00	0.00	100,000.00	Ordenamiento Territorial
4	Instalación de basureros públicos	Zona 1 y 2	925,000.00	X	X	X	X	X	900,000.00	25,000.00	0.00	RR.NN.
5	Arborización de calles, avenidas y sitios estratégicos	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	100,000.00	X					100,000.00	0.00	0.00	RR.NN.
6	Mejoramiento de la gestión de desechos solidos	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	1,500,000.00	X					500,000.00	0.00	1,000,000.00	RR.NN.
7	Construcción de incinerador en centro de Salud	El Pedregal, La Mesa	50,000.00	X					40,000.00	10,000.00	0.00	Salud y Nutrición
TOTAL			4,575,000.00						3,340,000.00	135,000.00	1,100,000.00	



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROYECTOS ESTRATÉGICOS



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA

DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 19/08/2023

Línea Estratégica 1: Generación de Empleo

Prioridad	Nombre del Proyecto	Total	Periodo de ejecución					Financiamiento	
			24	25	26	27	28	Municipal	Externo
1	Proyecto de Apalancamiento Financiero a Pequeños Emprendimientos	900,000.00	X		X		X	600,000.00	300,000.00
2	Proyecto de Fomento y Preparación para El Turismo	500,000.00	X					500,000.00	0.00
TOTAL		1,400,000.00						1,400,000.00	1,400,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA

DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 19/08/2023

Línea Estratégica 2: Sistema de Salud Municipal Integral y Eficiente

Prioridad	Nombre del Proyecto	Total	Periodo de ejecución					Financiamiento	
			24	25	26	27	28	Municipal	Externo
1	Proyecto de Apalancamiento Financiero a Pequeños Emprendimientos	900,000.00	X		X		X	600,000.00	300,000.00
2	Proyecto de Fomento y Preparación para El Turismo	500,000.00	X					500,000.00	0.00
TOTAL		1,400,000.00						1,400,000.00	1,400,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA

DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 19/08/2023

Línea Estratégica 3: Sistema de Salud Integral y Eficiente

Prioridad	Nombre del Proyecto	Total	Periodo de ejecución					Financiamiento	
			24	25	26	27	28	Municipal	Externo
1	Proyecto de subsidio para Becas, Transporte y Capacitación Vocacional a estudiantes del municipio	1,500,000.00	X	X	X	X	X	500,000.00	1,000,000.00
2	Ampliación y Mejoramiento del Instituto Polivalente Villa de San Francisco	21,940,000.00	X					940,000.00	21,000,000.00
3	Proyecto de Apalancamiento Financiero del Sistema Educativo Municipal	4,000,000.00	X	X	X	X	X	1,000,000.00	3,000,000.00
TOTAL		27,440,000.00						2,440,000.00	25,000,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA

DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 19/08/2023

Línea Estratégica 4: Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible

Prioridad	Nombre del Proyecto	Total	Periodo de ejecución					Financiamiento	
			24	25	26	27	28	Municipal	Externo
1	Proyecto para la Identificación y Desarrollo de Tierras Agrícolas según Tipología de Suelos	2,500,000.00	X					500,000.00	2,000,000.00
2	Proyecto para la Construcción e Instalación de Grandes y Pequeños Sistemas de Riego Agrícola como Medida de Adaptación al Cambio Climático	5,000,000.00		X	X			1,000,000.00	4,000,000.00
3	Proyecto municipal para el extensionismo agrícola	2,700,000.00	X	X	X	X	X	700,000.00	2,000,000.00
4	Proyecto Municipal de Legalización y Titulación de Tierras	900,000.00		X	X	X		400,000.00	500,000.00
TOTAL		11,100,000.00						2,600,000.00	8,500,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA

DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 19/08/2023

Línea Estratégica 5: Infraestructura Básica

Prioridad	Nombre del Proyecto	Total	Periodo de ejecución					Financiamiento	
			24	25	26	27	28	Municipal	Externo
1	Construcción de Sistemas de Aprovechamiento de Aguas Lluvias para Potabilizar	6,000,000.00			X			1,200,000.00	4,800,000.00
2	Construcción, Adición y Mejoras del Sistema de Alcantarillado Sanitario Municipal	10,000,000.00	X	X	X			2,000,000.00	8,000,000.00
3	Construcción, Mantenimiento e Instalación de Líneas Eléctricas Municipales	4,000,000.00	X		X		X	800,000.00	3,200,000.00
4	Proyecto Municipal para la Construcción de la Vivienda Popular	3,000,000.00		X		X	X	600,000.00	2,400,000.00
5	Proyecto Municipal para el Mantenimiento y Reparación de la Vivienda Popular	2,500,000.00	X	X	X	X	X	500,000.00	2,000,000.00
6	Proyecto de Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Caminos Rurales Municipales	15,000,000.00	X	X	X	X	X	3,000,000.00	12,000,000.00
7	Proyecto Municipal para el Saneamiento Básico	1,500,000.00		X	X	X		300,000.00	1,200,000.00
8	Construcción de Pavimento del Tramo que Conduce de Villa de San Francisco a la Comunidad de El Coyolito.	18,000,000.00	X	X				3,600,000.00	14,400,000.00
TOTAL		60,000,000.00						12,000,000.00	48,000,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA

DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 19/08/2023

Línea Estratégica 6: Medio Ambiente

Prioridad	Nombre del Proyecto	Total	Periodo de ejecución					Financiamiento	
			24	25	26	27	28	Municipal	Externo
1	Proyecto Municipal para la Reforestación, Control de Quemaz y Capacitación Ambiental	2,500,000.00	X	X	X	X	X	500,000.00	2,000,000.00
2	Construcción e Instalación de Relleno Sanitario Municipal	12,000,000.00		X	X			2,400,000.00	9,600,000.00
3	Construcción de Sistema Tratamiento y Filtración de aguas Agroindustriales para reutilización en agricultura local	4,000,000.00			X			800,000.00	3,200,000.00
4	Proyecto Municipal de Delimitación de Microcuencas	1,000,000.00					X	200,000.00	800,000.00
TOTAL		19,500,000.00						3,900,000.00	15,600,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA

DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 19/08/2023

Línea Estratégica 7: Seguridad

Prioridad	Nombre del Proyecto	Total	Periodo de ejecución					Financiamiento	
			24	25	26	27	28	Municipal	Externo
1	Proyecto Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	600,000.00	X					120,000.00	480,000.00
2	Proyecto Municipal de fomento Multidisciplinario de los Deportes, Artes y Cultura.	2,500,000.00	X	X	X	X	X	500,000.00	2,000,000.00
3	Proyecto Municipal de Vigilancia Video gráfica (instalación de cámaras)	3,000,000.00			X			600,000.00	2,400,000.00
TOTAL		6,100,000.00						1,220,000.00	4,880,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



OTROS PROYECTOS SECTORIALES



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

PROYECTOS OTROS PROYECTOS SECTORIALES PRIORIZADOS

DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO FECHA: 04/09/2023

Prioridad	Plan Sectorial	Nombre de Proyectos	Comunidad	Total	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo
					24	25	26	27	28			
1	Plan de Ordenamiento Territorial	Implementar plan de regulación de asentamientos humanos en zonas de producción agropecuaria y ganadera	Zona 1 y Zona 2	350,000.00	X	X				300,000.00	50,000.00	0.00
2	Plan de Ordenamiento Territorial	Fomento a la producción agropecuaria y sistemas de producción sostenible con medidas de adaptación al Cambio Climático	Zona 1 y Zona 2	1,000,000.00		X	X	X	X	300,000.00	100,000.00	600,000.00
3	Plan de Ordenamiento Territorial	Potenciar La Villa de San Francisco como el municipio de la actividad ganadera con criterios de sostenibilidad y medidas de mitigación y adaptación al Cambio climático	Zona 1 y Zona 2	1,400,000.00		X	X	X	X	420,000.00	140,000.00	840,000.00
TOTAL				2,750,000.00						1,020,000.00	290,000.00	1,440,000.00



**Municipalidad
Villa de San Francisco F.M.**



**ANTEPROYECTO PLAN DE
INVERSIÓN MUNICIPAL ANUAL
2024**



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL ANUAL 2024

PROYECTOS SOCIALES, PRODUCTIVOS, AMBIENTALES, INFRAESTRUCTURA Y ESTRATÉGICOS

DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN

MUNICIPIO: VILLA DE SAN FRANCISCO

FECHA:

04/09/2023

Prioridad	Nombre del proyecto	Comunidad	Total	Trimestre				Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				I	II	III	IV				
1	Implementación de Comedores Infantiles	Zona 1	350,000.00	X	X	X	X	300,000.00	20,000.00	30,000.00	Salud y Nutrición
2	Reparación y mantenimiento de edificios educativos	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	170,000.00	X	X	X	X	150,000.00	20,000.00	0.00	Educación
3	Programa de atención integral a la niñez.	Casco Urbano- Monte León- El Búfalo, El Pedregal	250,000.00	X	X	X	X	250,000.00	0.00	0.00	GV-Niñez
4	Programa de atención médica para mujeres.	Zona 1 y 2	350,000.00	X	X	X	X	350,000.00	0.00	0.00	GV-Mujer
5	Reapertura del centro de atención a las personas adultas mayores.	Casco Urbano. Monte León y El Búfalo	490,000.00	X	X	X	X	290,000.00	0.00	200,000.00	GV- Adulto Mayor
6	Creación microempresas	Zona 1, La Mesa	152,000.00	X	X	X	X	100,000.00	12,000.00	40,000.00	Economía
7	Diseñar una Ruta Turística de todo el Municipio	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	50,000.00	X				50,000.00	0.00	0.00	Turismo
8	Creación de microempresa para la captación y venta de granos básicos	El Hato	120,000.00		X			100,000.00	20,000.00	0.00	Economía



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Nombre del proyecto	Comunidad	Total	Trimestre				Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				I	II	III	IV				
9	Construcción de miradores turísticos	Toda la zona	450,000.00	X	X	X	X	300,000.00	150,000.00	0.00	Turismo
10	Proyecto de aprovechamiento de residuos y desechos sólidos (Plátano, Sandía, Caña, lombricultura etc.)	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	100,000.00	X	X	X	X	100,000.00	0.00	0.00	Economía
11	Declaración de microcuencas	Todo el Municipio	200,000.00			X		200,000.00	0.00	0.00	Ordenamiento Territorial
12	Reforestación de las zonas productoras de agua	Zona 1 y 2	320,000.00	X	X	X	X	300,000.00	20,000.00	0.00	RR.NN.
13	Instalación de basureros públicos	Zona 1 y 2	185,000.00	X	X	X	X	180,000.00	5,000.00	0.00	RR.NN.
14	Arborización de calles, avenidas y sitios estratégicos	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	100,000.00		X		X	100,000.00	0.00	0.00	RR.NN.
15	Mantenimiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	600,000.00	X	X	X	X	400,000.00	0.00	200,000.00	Agua y Saneamiento
16	Mantenimiento y reparación del sistema eléctrico	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo, El Pedregal, Guarumas, Zona 2	250,000.00	X	X	X	X	250,000.00	0.00	0.00	Infraestructura Social



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Nombre del proyecto	Comunidad	Total	Trimestre				Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				I	II	III	IV				
17	Construcción de sistemas de Alcantarillado sanitario casco urbano	Casco Urbano	4,200,000.00	X	X	X	X	1,000,000.00	200,000.00	3,000,000.00	Agua y Saneamiento
18	Mantenimiento y reparación de calles y Carreteras de Acceso.	Zona 1 y 2	850,000.00	X	X	X	X	850,000.00	0.00	0.00	Infraestructura Social
19	Remodelación de Iglesias	Casco Urbano, Monte León, El Búfalo	120,000.00	X	X	X	X	100,000.00	20,000.00	0.00	Infraestructura Social
20	Proyecto de Apalancamiento Financiero a Pequeños Emprendimientos	Zona 1 y 2	180,000.00	X	X	X	X	108,000.00	12,000.00	60,000.00	LE1
21	Mantenimiento y Reparación de Edificios e Instalaciones del Sistema Sanitario Municipal	Zona 1 y 2	500,000.00	X	X	X	X	200,000.00	0.00	300,000.00	LE2
22	Proyecto de subsidio para Becas, Transporte y Capacitación Vocacional a estudiantes del municipio	Zona 1 y 2	300,000.00	X	X	X	X	100,000.00	0.00	300,000.00	LE3
23	Proyecto para la Identificación y Desarrollo de Tierras Agrícolas según Tipología de Suelos	Zona 1 y 2	2,500,000.00	X	X	X	X	500,000.00	0.00	2,000,000.00	LE4
24	Construcción de Pavimento del Tramo que Conduce de Villa de San Francisco a la Comunidad de El Coyolito.	El Coyolito	3,600,000.00	X	X	X	X	648,000.00	72,000.00	2,880,000.00	LE5



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Prioridad	Nombre del proyecto	Comunidad	Total	Trimestre				Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				I	II	III	IV				
25	Construcción e Instalación de Relleno Sanitario Municipal	Zona 1	2,400,000.00	X	X	X	X	480,000.00	0.00	1,920,000.00	LE6
26	Proyecto Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	Zona 1 y 2	600,000.00	X	X	X	X	120,000.00	0.00	480,000.00	LE7
TOTAL			19,387,000.00					7,526,000.00	551,000.00	1,410,000.00	



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



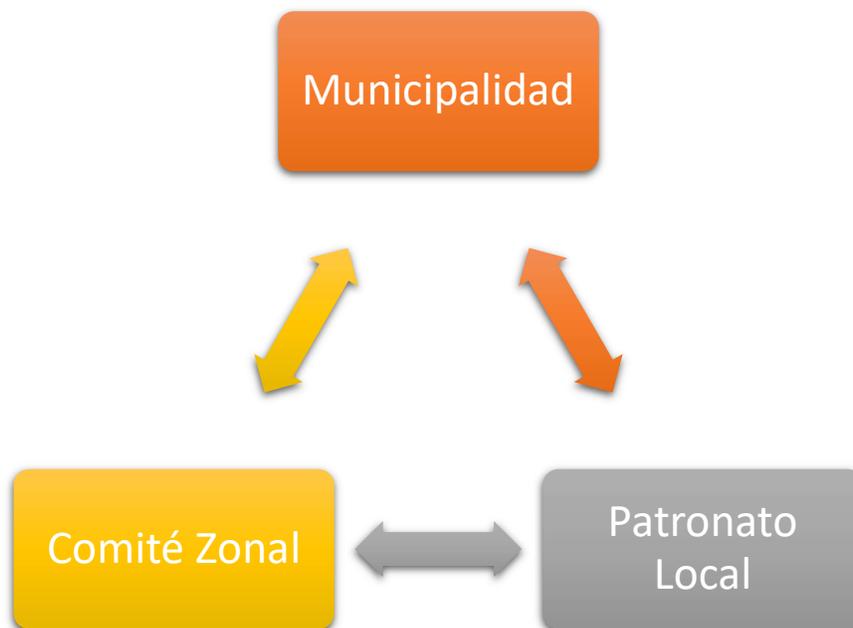
IV. ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PLAN

4.1. Organización Social Comunitaria

Las comunidades del municipio cuentan con una figura organizativa de sociedad civil con la que se pueden coordinar acciones en cuanto a ejecución de proyectos se refiere., la municipalidad coordina con Patronatos, Juntas de Agua, sociedad de padres de familia, comités de salud entre otros. Por otra parte, existen una diversidad de organizaciones sociales, deportivas, religiosas, etc. Las cuales han tenido representación con las cuales se puede regular la gestión del PDM.

El flujo de información entre la comunidad y la municipalidad será constante dadas las tecnologías informáticas que para tal efecto usamos, utilizando sin duda la función de doble vía comunicativa por los medios tradicionales. La municipalidad se convertirá en facilitadora de los procesos de desarrollo local a través de la UTM, en coordinación con las autoridades municipales.

Estructura Comunicativa Local – Municipal para la Gestión del PDM

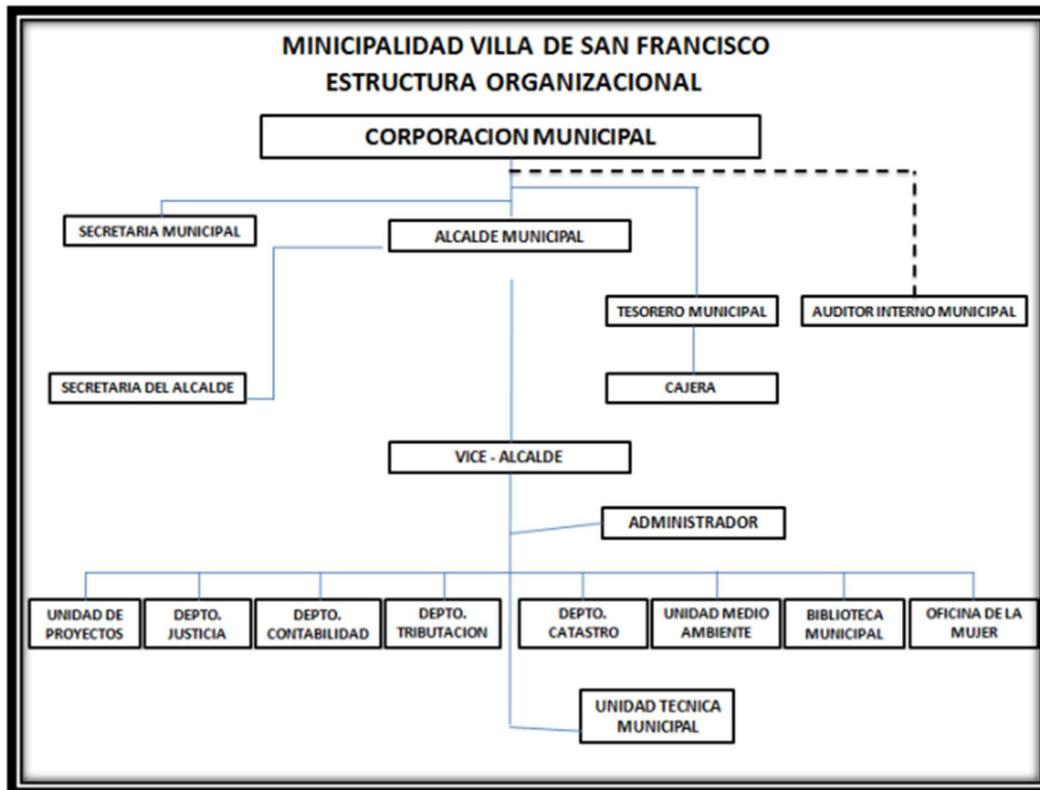


4.2. Organización Municipal

En línea con el apartado anterior, la municipalidad cuenta con una estructura organizativa interna, mediante la cual controla los recursos humanos que colaboran en las acciones administrativas, siendo estos, parte integral directa o indirecta de la gestión del PDM



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



4.3. Papel Institucional

La institucionalidad presente en el municipio es multidisciplinaria, y su integración en la gestión de la PDM, será de vital importancia para la ejecución de sus acciones, consecuentemente el logro de los objetivos formulados.

Institución	Rol	Publica	Privada	Población objetivo
UNBOUND	- Apadrinamiento de niños, jóvenes y mayores		X	Grupos vulnerables
Caja Rural un Nuevo Comienzo	Ahorro y crédito		X	Campeños y pequeños empresarios
Mancomunidad MANOFM	- Apoyo técnico profesional - Gestión de recursos financieros - Formulación de proyectos		X	Funcionario municipal Población en general
Embajada de Japón	Aporte financiero a proyectos municipales	X		Población en general
Programa de Conversión de Deuda Honduras frente a España	Aporte financiero para proyectos de infraestructura educativa	X		Población en general
Ingenio Azucarero 3 Valles	Generación de empleo		X	PEA



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Institución	Rol	Publica	Privada	Población objetivo
CEPUDO	Aporte financiero para proyectos de vivienda social y otros de beneficio colectivo		X	Familias sin vivienda
Iglesia Bautista	Brigadas médicas		X	
Cooperación Japonesa Internacional para el Desarrollo (JICA)	Aporte de voluntariado para la atención de diferentes necesidades técnicas.	X		Población en general
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)	Aporte técnico profesional en múltiples áreas de conocimiento	X		Población en general
Secretaría de Salud	Atención médica a través de los centros de salud pública	X		Población en general
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	- Aporte financiero para la ejecución de proyectos	X		Grupos vulnerables
Universidad Tecnológica Centro Americana (UNITEC)	- Aporte técnico profesional en obras civiles		X	Población en general
Comité Permanente de Contingencias (COPECO)	- Aporte técnico profesional para la gestión de emergencias por eventos naturales	X		Población vulnerable a desastres naturales
Unión Europea (UE)	Aporte financiero para la ejecución de proyectos	X		Población en general
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Aporte financiero para la ejecución de proyectos	X		Población en general
Policía Nacional	Seguridad policial preventiva y correctiva	X		Población en general
Instituto Nacional de Conservación Forestal y Vida Silvestre (ICF)	Apoyo para la conservación de la flora y fauna	X		Población en general
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Aporte financiero a acciones municipales en beneficio de grupos vulnerables	X		Grupos vulnerables
SANAA	Fortalecimiento de capacidades municipales para la administración del agua	X		Población en general

4.4.Gestión de Recursos

La gestión de los recursos para la ejecución del PDM, tendrán como principales fuentes de financiamiento la Transferencia del Gobierno Central (TGR) y los ingresos propios, como demanden las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República (DGPR). En este sentido será necesaria la gestión de recursos de cooperantes nacionales y extranjeros cuyos planes de inversión del permitan intervenir en el municipio.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



La representación de la tabla en el apartado anterior es un mapa de actores presentes en el municipio que pueden o podrán destinar recursos financieros y humanos, para el logro de los objetivos planteados en el PDM.

4.5. Plan de Comunicación

Con el propósito de convertir el PDM en una herramienta de gestión para el desarrollo municipal, conocida por todos los sectores sociales presente en el término territorial del municipio, el Gobierno Central y la Cooperación Internacional; establecer una estrategia de comunicación y visibilidad que permita una socialización apropiada del plan y obteniendo como consecuencia el empoderamiento de los actores locales y el compromiso solidario del Gobierno de la República y de los Cooperantes Internacionales, haciendo un frente común, en aras del logro de los objetivos planteados en esta estrategia. Por tal razón, se ha diseñado un plan de comunicación bajo los siguientes aspectos:

Objetivo general

Socializar el PDM del municipio de La Villa de San Francisco visibilizando su importancia en el desarrollo local del territorio municipal, creando sinergias de cooperación durante su ejecución y evaluación

Objetivos específicos

1. Exteriorizar los principales problemas identificados, la misión y visión compartida, ejes de desarrollo municipal y las líneas y propuestas de proyectos estratégicos.
2. Identificar espacios de articulación y sinergias para el logro compromisos de la sociedad civil, instituciones privadas, organismos cooperantes y gobierno central para la ejecución del PDM.
3. Establecer canales de comunicación que permitan dar a conocer la estrategia de desarrollo y nivel de avance en la ejecución con la autoridades y actores locales.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Cronograma de Actividades

Objetivos	Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Tiempo		Responsable	Costo
			Fecha inicio	Fecha Final		
1. Exteriorizar los principales problemas identificados, la misión y visión compartida, ejes de desarrollo municipal y las líneas y propuestas de proyectos estratégicos.	Socializar la elaboración del PDM	Cabildo abierto			UTM, CM	5,000.00
	Jornada de trabajo y/o reunión comunitaria	Reunión			UTM	1,500.00
	Jornada zonal de trabajo	Reunión			UTM	1,500.00
2. Identificar espacios de articulación y sinergias para el logro compromisos de la sociedad civil, instituciones privadas, organismos cooperantes y gobierno central para la ejecución del PDM.	Jornadas de socialización y seguimiento para le gestión del proyecto	Proyectos gestionados	Periodo de vigencia del PDM		Alcalde Municipal UTM	64,000.00
3. Establecer canales de comunicación que permitan dar a conocer la estrategia de desarrollo y nivel de avance en la ejecución con la autoridades y actores locales.	Jornadas de socialización de avances	Reunión CM Cabildo abierto	Periodo de vigencia del PDM, con frecuencia trimestral/anual		UTM	29,000.00
	Elaboración de reporte de Coherencia	Reporte	IDEM		UTM	0.00
	Publicación de informes en Portal de Transparencia Municipal	Visualización en portal	IDEM		OAIP	0.00
TOTAL						101,000.00



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



4.6. Viabilidad

Social: El proceso de PDM está cimentado en una metodología social de fortalecimiento de capacidades locales, que permite el empoderamiento de los actores locales en cada etapa de su elaboración, empezando por el levantamiento de encuestas que es coordinado con líderes comunitarios, siguiendo a la etapa de elaboración Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), la cual tiene como base los indicadores socioeconómicos producto de la Línea Base, seleccionando y priorizando ellos mismos los proyectos que en su localidad resolverían las problemáticas identificadas.

La participación de la comunidad sigue siendo activa en las etapas zonales y estratégicas, involucrando en todo momento a la sociedad civil local., por lo tanto, concluimos que la estrategia de desarrollo municipal es socialmente viable.

Financiero: Las diversas propuestas de proyectos que han sido identificadas tienen un componente de contrapartida comunitaria, lo que hace posible su ejecución. Sin embargo, la gestión con la cooperación que debe realizar la autoridad municipal en conjunto con la comunidad local dará mayor viabilidad financiera a la ejecución del plan en el periodo de tiempo planteado.

Técnico: La municipalidad cuenta con acceso a recursos tecnológicos y humanos necesarios, ya sea por la vía propia, rentada o mancomunada, lo que en definitiva da viabilidad técnica a la ejecución del PDM.

4.7. Limitantes y Riesgos

Limitantes:

1. La municipalidad no dispone del suficiente recurso humano a nivel técnico que apoye el diseño, gestión y ejecución de los proyectos, lo que obliga a hacer uso de recurso externo.
2. Los ingresos propios municipales son limitados, creando dependencia de recursos financieros externos, restringiendo en consecuencia el uso de recursos para inversión, obligando a revisar la estrategia de recaudación y plan tributario municipal.
3. La municipalidad no dispone de una unidad especializada en planificación que realice el oportuno seguimiento al PDM.

Riesgos:

1. Las posiciones políticas de algunas autoridades locales, afecten de menara negativa la buena gestión, administración y ejecución del PDM.
2. La falta de empoderamiento de la población local para gestión de la herramienta PDC y PDM, a pesar de la correcta implementación de la metodología de elaboración.
3. No haya coordinación entre organizaciones locales existentes, que afecte la consolidación de una única instancia municipal/comunitaria que lidere la gestión del PDC y PDM.
4. Debilidad de las sinergias y articulaciones con las instituciones cooperantes existentes en el municipio, dadas sus políticas y territorio de acción.
5. Falta de compromiso del Gobierno Central, para honrar compromisos porcentuales que a esta fecha deberían estar recibiendo los gobiernos municipales en el país.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



V. COSTOS Y FINANCIAMIENTO

El costo y financiamiento del plan, por la envergadura de la inversión requerida, necesitará de la intervención de actores. En este abordamos los costos de inversión necesarios en las seis (6) categorías de proyectos determinadas en este Plan.

N°	Tipo de Proyecto	Cantidad	Costo Requerido		Total
			Municipal	Externo	
1	Sociales	61	36,480,000.00	9,950,000.00	46,430,000.00
2	Productivos	15	5,600,000.00	2,650,000.00	8,250,000.00
3	Ambientales	7	3,475,000.00	1,100,000.00	4,575,000.00
4	Infraestructura	34	51,530,000.00	39,500,000.00	91,030,000.00
5	Estratégicos	26	25,560,000.00	107,880,000.00	133,440,000.00
TOTAL		143	122,645,000.00	161,080,000.00	283,725,000.00

VI. SEGUIMIENTOS Y EVALUACIÓN

6.1. Seguimiento

Se concibe el seguimiento de un proceso como la evaluación de lo programado contra lo ejecutado del PDM, para ello se utilizarán las herramientas de coherencia provistas la SGJD. Será responsabilidad directa de al UTM su elaboración, supervisadas y/o revisadas por un profesional de la UTI de MANOFM. La fuente primaria de información será el PIMP, que es parte integral del documento final de PDM

6.2. Evaluación

En coordinación con la UTI/MANOFM, la UTM, ejecutará en orden correlativo las siguientes acciones con el fin de evaluar progresivamente la ejecución del PDM:

Única vez

1. Elabora Matriz Banco Municipal de Proyectos

Cada Trimestre

2. Matriz Formato de comprobación de coherencia entre PIMA y PIMP
3. Matriz Resumen de la coherencia entre PIMA y PDM (Planificado)
4. Matriz Cumplimiento de la PIMA

Cada Año

5. Matriz Resumen de la coherencia entre PIMA y PDM (Ejecutado)
6. Matriz de seguimiento a la gestión del PIMP - PDM del 2024 al 2028

Consecuentemente se harán los ajustes correspondientes en el afán de apegarse a lo planificado, cuando así se requiera, y/o surjan nuevas demandas no identificadas en el proceso de formulación del PDM, las que deberán ser documentadas apropiadamente, para lo cual se sugiere:

1. Solicitud escrita de la comunidad beneficiada
2. Perfil del proyecto



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



3. Certificación de Acta de la aprobación de la iniciativa y su correspondiente modificación presupuestaria
4. Generar archivo por cada acción



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



ANEXOS



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Anexo #1. Normativa para Formulación del PDM

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.

EMPRESA NACIONAL DE AVES GACETAS
ENAH

Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

ANO CXXXVI TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.
MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DEL 2013. NUM. 33,214

Sección A

Secretaría Técnica de
Planificación y
Cooperación Externa
SEPLAN

ACUERDO No. 00132

26 de junio, 2013

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA

CONSIDERANDO: Que a partir del año 1998 inician las primeras experiencias de planificación municipal en el país, como una política gubernamental, teniendo como base la Ley de Municipalidades, impulsándose el proceso por medio de una alianza suscrita entre la Secretaría de Gobernación y Justicia (SGJ) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), generándose una rica y amplia experiencia en la formulación de Planes de Desarrollo Municipal (PDM), utilizando diversas metodologías.

CONSIDERANDO: Que a raíz de estas experiencias, en el año 2003 el Gabinete Social y la Comisión Ejecutiva para la Descentralización del Estado (CEDE), promulgan la normativa "Criterios Básicos para la Formulación de los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal, en el Marco de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP)", y en el año 2004 y 2006 es ampliada en sus ejes temáticos y se le incluye una guía de procedimientos para

SUMARIO	
Sección A Decretos y Acuerdos	
00132	<p style="font-size: 0.8em; margin: 0;">SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA "SEPLAN". Acuerda: Aprobar la NORMATIVA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.</p>
A. 1-11	
AVANCE	
A. 12	
Sección B Avisos Legales	
B. 16	
Despachable para su comodidad	

la ampliación y priorización de los Planes de Inversión Municipal.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo 286-09, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 02 de febrero de dos mil diez, el Congreso Nacional de la República aprobó la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación para Honduras, como Ley fundamental que orientará las acciones e inversiones del Gobierno de la República hasta el año 2038, por tal razón cualquier normativa, estrategia, programa o proyecto para el desarrollo necesariamente debe enmarcarse en dicha ley.

CONSIDERANDO: Que a partir de la vigencia de la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras, la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación

A. 1

133



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Sección A - Acuerdos y Leyes

La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 28 DE AGOSTO DEL 2013 No. 33,214

Externa (SEPLAN) es la responsable de rectorar la política y normas de los procesos de planificación a todo nivel, así como la encargada de dirigir el proceso de ordenamiento territorial y colaborar con los demás órganos creados por Ley para ese propósito.

CONSIDERANDO: Que a través de la Dirección General de Ordenamiento Territorial le corresponde a dicha Secretaría de Estado la ejecución, coordinación técnica y sincronización de acciones en la elaboración y contenidos de los instrumentos técnicos del ordenamiento territorial.

CONSIDERANDO: Que conforme la Ley de Ordenamiento Territorial la gestión y mantenimiento del Registro Nacional de Normativas del Ordenamiento Territorial (RENOT), corresponde a la SEPLAN y que éste se establece como el sistema especializado para registrar toda la información territorial, tales como leyes, reglamentos, normativas, ordenanzas, documentos legales, planos y disposiciones que determinen cualquier incidencia de ordenamiento territorial que manejen y que regulen o limiten los derechos de uso o disposición de los bienes inmuebles nacionales; municipales y privados. El Registro incluirá, entre otros, lo referente a: a) Soberanía y fronteras; b) Zonificación urbana y rural; c) Contaminación y monitoreo ambiental; d) Recursos naturales y ambiente; e) Antropología e historia; f) Servidumbres administrativas; y, g) otros.

CONSIDERANDO: Que la Ley de Ordenamiento Territorial instituye que cada municipalidad debe preparar y aprobar participativamente el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, constituido por los planes de uso y perspectivas de ocupación territorial a nivel municipal.

CONSIDERANDO: Que reunidos los actores que han venido participando directamente en los procesos relacionados con el Ordenamiento Territorial, mediante Acta de Aprobación Técnica, han emitido un dictamen favorable sobre la Normativa para la Formulación de Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial.

CONSIDERANDO: Que son atribuciones de los Secretarios de Estado orientar, dirigir, coordinar, supervisar y controlar las actividades de sus respectivos

despachos, así como emitir los acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia.

CONSIDERANDO: Que según el artículo 116 de la Ley General de la Administración Pública establece que los actos de la administración pública adoptarán la forma de Decretos, Acuerdos, Resoluciones y Providencias y por su lado el artículo 118 numeral 2) consigna que se emitirán por Acuerdo los actos de carácter general que se dictaren en el ejercicio de la potestad reglamentaria.

POR TANTO:

En el ejercicio de las facultades legales y en aplicación de los artículos 247 de la Constitución de la República; 36 numeral 8), 116 y 118 de la Ley General de la Administración Pública; 4, 20 numeral 6); 21, 23 numeral 4) de la Ley para el Establecimiento de una Visión de País; 7 numeral 5), 20, 21, 23, 27, 47 numeral 7) de la Ley de Ordenamiento Territorial.

ACUERDA:

APROBAR la **NORMATIVA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, de la siguiente manera:

NORMATIVA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES
LIC. MARTHA ALICIA GARCÍA
Gerente General
JORGE ALBERTO RICO SALINAS
Coordinador y Supervisor
EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.
Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia: 2230-4556
Administración: 2230-3028
Planta: 2230-6757
CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

A. 2



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Sección A. Acuerdos y Leyes

La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 28 DE AGOSTO DEL 2013 No. 33,214

CAPÍTULO I DEFINICIONES Y SIGLAS

Artículo 1.- Para fines de la aplicación de la presente normativa se describen las siguientes definiciones:

1. **Actualización.**- Es el proceso de:

- Complementar el diagnóstico y línea base, considerando un análisis integral del municipio.
- Complementar etapas metodológicas que no han sido consideradas en procesos anteriores.
- Depuración de las ideas de proyectos ya ejecutadas y de aquellas que en la actualidad no son viables.
- Incorporación de iniciativas priorizadas en los Planes Zonales Territoriales.
- Ampliación de nuevos ejes y comunidades si fuera necesario.

2. **Aprobación.**- Proceso mediante el cual el ente responsable acepta un contenido o métodos, técnicas o instrumentos a utilizar en la formulación de los PDM-OT.

3. **Banco Municipal de Proyectos.**- Es el conjunto de ideas de proyectos que forman el PDM-OT, diferenciándolo de acuerdo al componente del Plan y al tipo de proyecto

4. **Certificación.**- Proceso mediante el cual el ente responsable, da fe mediante vía legal de que el contenido del instrumento analizado está ajustado y consensado según los parámetros definidos.

5. **Guía Metodológica.**- Instrumento que busca normar y orientar los procesos de planificación del desarrollo municipal suministrando al conjunto de actores que usan y ocupan el territorio, herramientas que les facilite la toma de decisiones sobre su desarrollo futuro y simultáneamente, actuar sobre sus prioridades y problemas, de manera que contribuya a superar los conflictos y se revaloricen y aprovechen las potencialidades del territorio.

6. **Línea de base.**- Conjunto de indicadores que muestran una situación dada en un período determinado y que representan el punto de partida para, en lo sucesivo, medir el desarrollo de un ente, territorio o población así como para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas.

7. **Ordenamiento Territorial:** instrumento de gestión socio-política para propiciar condiciones de gobernabilidad que fortalezcan la capacidad de la sociedad para articular sus intereses, cumplir sus compromisos y solucionar sus conflictos para lograr una integración justa y la convivencia armónica y democrática.

8. **Parámetro.**- Lineamientos o características que determinan el cumplimiento de un componente.

9. **Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDM-OT).**- Es un instrumento de construcción participativa y representativa de los municipios que orienta a la gestión del desarrollo integral del municipio bajo un enfoque de ordenamiento territorial.

10. **Plan de inversión Municipal Anual (PIMA).**- Instrumento que se deriva del PDM-OT, preparado anualmente durante la vigencia del mismo. Contiene los proyectos de inversión a ser ejecutados durante un año.

11. **Plan de Inversión Municipal Plurianual (PIMP).**- Componente del PDM-OT el cual contiene la programación física y financiera a largo plazo, del conjunto de ideas de proyectos sociales, productivos, de infraestructura y estratégicos identificados para ser gestionados.

12. **Planificación Estratégica.**- Componente de PDM-OT, que incluye una visión a largo plazo de desarrollo del municipio, líneas estratégicas y la identificación de proyectos estratégicos de inversión territorial en el municipio. Debe contener una programación física y financiera de los proyectos que parte del PIMP.

13. **Plan Operativo Anual (POA).**- Instrumento que orienta el desarrollo de la gestión institucional en el término de un año. Contienen una programación física (metas) y financiera con base a resultados anuales. El componente de inversión del POA debe derivarse del PDM-OT.

14. **Planes Zonales Territoriales (PZT).**- Contiene las acciones prioritarias identificadas a nivel de aldeas y grupos de aldeas en un área territorial definida. Es un componente del PDM-OT cuya elaboración se realiza mediante asambleas zonales, en las cuales se priorizan proyectos y es un insumo para elaborar el PIMP.

A. 3



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



15. Reformulación o Formulación.- Es el proceso de reelaboración del PDM-OT, cumpliendo la normativa, evaluando el PDM actual.

16. Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo: proceso continuo de análisis prospectivo, de las condiciones económicas, sociales y políticas de la Nación; con el propósito de determinar objetivos, metas, estrategias, políticas, proyectos y mecanismos, cuya finalidad es la atención de las necesidades de la población, que es el recurso fundamental de la Nación Hondureña.

Artículo 2.- Para fines de comprender el significado de algunas siglas que aparecen en esta Normativa, se describen las siguientes:

BMP	Banco Municipal de Proyectos
DEL	Desarrollo Económico Local
DGOT	Dirección General de Ordenamiento Territorial
FOCAL	Fortalecimiento de Capacidades Locales
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
ODM	Objetivos del Milenio
ONGDs	Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo
OT	Ordenamiento Territorial
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial
PDR-OT	Plan de Desarrollo Regional con enfoque de Ordenamiento Territorial
PIMA	Plan de Inversión Municipal Anual
PIMP	Plan de Inversión Municipal Plurianual
POA	Plan Operativo Anual
PZT	Planes Zonales Territoriales
RENOT	Registro Nacional de Ordenamiento Territorial
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutrición
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEIP	Secretaría del Interior y Población
SEPLAN	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
UTIS	Unidades Técnicas Intermunicipales
UTM	Unidad Técnica Municipal

CAPÍTULO II OBJETIVOS

Artículo 3.- Son objetivos de esta Normativa los siguientes:

a. General
Establecer los contenidos y lineamientos básicos para normar la formulación, actualización y/o ampliación de los PDM-OT, como el instrumento primario y oficial para la gestión del desarrollo integral del municipio y sus comunidades.

- b. Específicos**
- Fortalecer una cultura de planificación como herramienta válida para orientar la autogestión local y municipal, que contribuya al desarrollo socioeconómico político institucional, ambiental y el empoderamiento y la participación de los habitantes e instancias municipales y comunitarias, los funcionarios y empleados municipales y las autoridades locales, en la gestión del proceso de desarrollo municipal.
 - Generar efectivos planes de desarrollo municipal que den respuesta a las necesidades en base a las demandas y potencialidades locales, para orientar la inversión pública y privada a nivel local y municipal.
 - Alcanzar la implementación del enfoque de ordenamiento territorial en los procesos de formulación de los Planes de Desarrollo Municipal y Local.
 - Coordinar la aplicación de normas, procedimientos técnicos y administrativos, marcos regulatorios de la SEPLAN, SEIP y AMHON, para el fomento de los procesos de planificación del desarrollo municipal.

CAPÍTULO III DEL MARCO LEGAL

Artículo 4.- La oficialización de la Normativa para formular Planes de Desarrollo municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial, se fundamenta en el siguiente marco legal:

- a.** La Constitución de la República es sin duda alguna el principal Marco Legal que manda que el Estado promueva el desarrollo integral del país en lo económico, lo social, lo político y hasta cultural en aras de reducir las distintas brechas y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.
- b.** La Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras, que



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



- constituyen parte de este marco, y tienen entre sus propósitos el fortalecer las capacidades locales a fin de asegurar una gestión eficiente, eficaz, sostenible y participativa del desarrollo Municipal.
- c. Ley de Ordenamiento Territorial que establece esta área como un instrumento que "promueve la gestión integral, estratégica y eficiente de todos los recursos humanos, naturales y técnicos", que aseguran el desarrollo local en forma dinámica, homogénea, equitativa y sostenible, que reafirma a la persona humana como el fin supremo del Estado y, a la vez, como su recurso más valioso
 - d. La Ley de Municipalidades manda en sus articulados, que los municipios deberán elaborar y ejecutar planes de desarrollo municipal como una de las atribuciones del gobierno local, a fin de alcanzar el desarrollo integral.
 - e. La Ley de la Administración Pública también establece algunas competencias de carácter legal en torno a la participación ciudadana, la gobernabilidad y la transparencia en los procesos de planificación.
 - f. En el proceso de Planificación es importante considerar también el marco regulatorio de políticas tanto internacionales como nacionales, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

CAPÍTULO IV DE LOS PRINCIPIOS ORIENTADORES

Artículo 5.- Para asegurar la sostenibilidad, consistencia y armonía de las intervenciones específicas de cada Gobierno Municipal en la construcción de sus planes de desarrollo municipal, se deberá dar cumplimiento a los siguientes principios orientadores:

1. **Enfoque en el ser humano y su desarrollo equitativo e integral.**
El PDM-OT se centra en la realización del ser humano, su desempeño, bienestar personal y respeto a su dignidad, como el objetivo trascendente de todo acto social, por tanto, cualquier política, medida de política o legal, programa o proyecto financiado con recursos nacionales o externos, deberá tener como foco principal de atención el ser humano y su desarrollo integral.
2. **Participación ciudadana como medio generador de gobernabilidad.**

La participación ciudadana promueve la toma de decisiones y ejecución conjunta de acciones de entidades del sector público y de la sociedad por medio de un liderazgo compartido y de trabajo en equipo, para impulsar colectivamente, con las instancias de Gobierno, el desarrollo nacional y las condiciones que determinan su sostenibilidad.

3. **Respeto de la cultura y costumbres de los grupos étnicos.**
Se basa en el reconocimiento de que el territorio nacional es multicultural y plurilingüe. En tal sentido, los objetivos, metas, programas y proyectos del PDM-OT, no sólo respetan esta condición, sino que impulsarán y fomentarán su inclusión y desarrollo.
4. **Integridad y transparencia como fundamento de la actuación.**
El Gobierno Municipal y la ciudadanía promoverán la ética y la transparencia en todas las acciones públicas y privadas, de manera que cada individuo se comporte de forma coherente con los valores éticos personales e institucionales compartidos con la comunidad a la que pertenezcan, impulsando los diferentes procesos de auditoría social.
5. **Desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza.**
El Gobierno Municipal y la comunidad se comprometerán en el impulso de un proceso sistematizado para alcanzar el bienestar social, económico y ambiental, incluyente y equitativo sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras.
6. **Descentralización de las gestiones y decisiones relacionadas al desarrollo.**
Esta Visión se sustenta en el desarrollo de las capacidades de los municipios, por tanto promoverá la autogestión, transparencia, mejora de finanzas municipales y desarrollo de capacidades individuales y organizacionales.
7. **Gestión compartida pública privada para la eficiente prestación de los servicios públicos.**
La municipalidad promoverá las alianzas público-privadas en la prestación de servicios de su competencia, con el fin de facilitar el acceso de los mismos a la población, para garantizar la eficiencia y



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Sección A Acuerdos y Leyes

La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 28 DE AGOSTO DEL 2013 No. 33,214

transparencia en los procesos de gestión, así como la modernización de los mismos.

8. **Planificación para el desarrollo.**

El Gobierno Local basará su accionar en un sistema de planificación estratégica conformado de manera coherente y eficiente, con apego a los principios de liderazgo y apropiación ciudadana, gestión basada en resultados y responsabilidad compartida con el resto de los Poderes del Estado.

9. **Competitividad e Innovación.**

Con el proceso de planificación se busca el mejoramiento de las condicionantes del entorno municipal y así obtener logros importantes en materia de inversión, educación, salud, tecnología, seguridad jurídica y ciudadana, para dar a conocer a Honduras en el exterior y fomentar a nivel interno un cambio de cultura en materia de planificación y gestión del territorio.

CAPÍTULO V

EJES TRANSVERSALES DE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Artículo 6.- Los principales ejes transversales que deben orientar la planificación municipal con enfoque de ordenamiento Territorial, son los siguientes:

1. **Enfoque Género y Planificación Territorial.**- El enfoque de género en la normativa de planificación territorial busca incluir elementos de equidad e igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres para que éstas formen parte activa en el proceso de gestión del desarrollo a través del enfoque **participativo de las mujeres** que tiene como base el derecho de la ciudadanía al ejercicio pleno de los derechos humanos en el cual el municipio actúa como la institución social cuya obligación primordial es la protección y materialización de los derechos ciudadanos.

La equidad entre los géneros es esencial para la consecución de los objetivos de desarrollo que busca el PDM-OT. Implica igualdad en la participación y toma de decisiones en todos los niveles de cualquier ámbito en la vida pública y privada. Es una estrategia para convertir las preocupaciones y experiencias de las

mujeres y los hombres en una sola dimensión, a fin de que los beneficios sean iguales tanto para mujeres como para hombres y la desigualdad no persista.

2. **Gestión del Riesgo de Desastres y la Planificación**

Territorial.- El proceso de planificación del territorio debe incorporar criterios de reducción de riesgo y mitigación de desastre (estando implícita la Adaptación al Cambio Climático), especificando condiciones sostenibles y seguras de uso, ocupación de los recursos naturales, en armonía con los objetivos del sistema territorial respectivo, a modo que derive en la protección y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

3. **Desarrollo Económico Local.**- Dentro de la

planificación su enfoque promueve procesos de concertación público-privado entre los gobiernos locales, la sociedad civil organizada y el sector privado, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, mediante la creación de más y mejores empleos y la dinamización de la economía de un territorio definido, en el marco de políticas nacionales y locales. Requiere de:

- Creación y fortalecimiento de la institucionalidad local de gestión del Desarrollo Económico Local (DEL).
- Fortalecimiento de competencias en la población.
- Creación de un ambiente favorable de negocios para la atracción de inversiones y la creación de nuevas empresas.
- Generación de ventaja competitiva local y regional.

4. **Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).**- El

proceso de elaboración y/o actualización del PDM-OT debe transversalizar acciones orientadas a disminuir la inseguridad alimentaria de los municipios y/o familias afectadas con base a la política de SAN, asegurando la articulación entre las diferentes organizaciones e instituciones del sector público y privado que trabajan con esta temática de manera que se asegure la consolidación de dicha política y alcanzar los objetivos y metas de la Visión de País y Plan de Nación, las metas de Desarrollo del Milenio.

5. **Inclusión Social.**- El diseño y ejecución de un proceso

de planificación del desarrollo municipal debe ser incluyente, es decir generar la participación de todos sectores, particularmente de aquellos que se



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Sección A. Acuerdos y Leyes

La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 28 DE AGOSTO DEL 2013 No. 33,214

encuentran en situación de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad, exclusión y riesgo social, a fin de mejorar su bienestar y calidad de vida; este eje se enmarca en la Política de Protección Social.

CAPÍTULO VI DE LOS CRITERIOS DE CALIDAD

Artículo 7.- Los criterios de calidad establecen los requerimientos que el plan de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial debe cumplir para ser incorporado en el Registro Nacional de Normativas de Ordenamiento Territorial RENOT. Los criterios son los siguientes:

1. **Viabilidad:** el PDM-OT debe estar articulado con los objetivos, metas e indicadores de la Visión de País y Plan de Nación, Objetivos de Desarrollo del Milenio y con el proceso establecido en la Guía Metodológica para formular Planes de Desarrollo municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial. Asimismo el PDM-OT debe ser viable en su ejecución a nivel social, político, técnico y financiero.
2. **Sostenibilidad:** apegado a la realidad económica social del municipio, a la capacidad presupuestaria y de gestión y que genere capacidad local para el monitoreo, seguimiento, evaluación e institucionalización del proceso y que lo planificado esté en armonía a las potencialidades y condicionantes reales del territorio.
3. **Legitimidad y transparencia:** el proceso de planificación municipal debe ser socializado en todas sus fases/etapas con el conjunto de actores involucrados. Las restricciones presupuestarias y los aportes locales, privados, gubernamentales e internacionales deben estar claros y ser conocidos por todos. La transparencia en la gestión del Gobierno Local requiere de mecanismos de participación ciudadana en: a) los organismos de supervisión y control de la gestión pública; b) la toma de decisiones sobre políticas y medidas administrativas; c) gestión de los recursos; d) las operaciones y prestación de servicios; y, e) las prioridades de inversión y su ejecución. Con la legitimidad y la transparencia se establecen las condiciones básicas que propician el desarrollo de iniciativas particulares y promueven la gobernabilidad. La legitimación del proceso entre los

diferentes actores, contribuye a su permanencia más allá de un período de gobierno y permite clarificar las orientaciones para la cooperación internacional.

4. **Integralidad:** los planes requieren de una visión integral, que asegure la articulación de propuestas de desarrollo económico-productivo, social y ambiental con propuestas de formación de capital humano, fortaleciendo en el proceso las capacidades institucionales y la seguridad ciudadana. En este sentido se debe abordar la interrelación de capitales del territorio, planificar y definir acciones concretas para atender las diversas demandas de bienes, obras y servicios que demanda la población, en procura del equilibrio entre inversión pública y privada, entre obras físicas y formación de capital humano, entre obra social e inversión y generación de empleo.
5. **Participación:** promover el diálogo y el consenso en la toma de decisiones a nivel local, lo que genera la confianza necesaria entre el Gobierno Local y la Instancia de Gestión Territorial o los ciudadanos organizados en la conducción de cualquier proceso, de esta forma los actores protagónicos del municipio construyen de manera conjunta un instrumento que orienta las decisiones y las inversiones del municipio en función de su desarrollo.
6. **Equidad:** establece los mecanismos para la reducción de las desigualdades; la creación de oportunidades para la plena participación del hombre y la mujer en todos los ámbitos de la vida pública y privada, en la toma de decisiones y el reconocimiento de la diversidad cultural.

CAPÍTULO VII MARCO CONCEPTUAL

Artículo 8.- La descripción del Marco Conceptual de la Normativa lo determina el qué está planteado en la Guía Metodológica para formular Planes de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial.

CAPÍTULO VIII ACTORES Y COMPETENCIAS

Artículo 9.- En el proceso de planificación y ejecución de los PDM-OT es necesaria la participación de todos los sectores sociales, económicos, gremiales, comunitarios,

A. 7



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Sección A. Acuerdos y Leyes

La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 28 DE AGOSTO DEL 2013 No. 33,214

ciudadanía, instituciones públicas, gobierno municipal, cooperación internacional y ONGDs. Todos en el marco específico de sus competencias y atribuciones:

1. Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)

- Normar los procesos de planificación del desarrollo en los diferentes niveles territoriales.
- Dirigir el proceso de ordenamiento territorial y colaborar con los demás órganos creados por Ley para ese propósito.
- Ejecución, coordinación técnica y sincronización de acciones en la elaboración y contenidos de los instrumentos técnicos del ordenamiento territorial.
- Proveer y socializar la Normativa y su Guía Metodológica para la formulación de planes de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial.
- Brindar los procesos de capacitación para la implementación de la Guía Metodológica para formular Planes de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial, en coordinación con SEIP.
- Establecer nuevos y/o aplicar los ya existentes mecanismos de monitoreo y evaluación de la aplicación en campo de dicha normativa y su Guía Metodológica, así como la medición del impacto de los indicadores.
- Definir y revisar criterios e instrumentos de certificación de los PDM-OT, en coordinación con la SEIP.
- Registrar y publicar el PDM-OT en el RENOT.
- Notificar a las municipalidades el ingreso del PDM-OT al RENOT.
- En el marco de la Plataforma de Gestión de la Cooperación, apoyar en la identificación de fondos externos para la elaboración o actualización de planes de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial.

2. Secretaría del Interior y Población (SEIP)

- Coordinar acciones con SEPLAN en el proceso de implementación de la Normativa y su Guía Metodológica.
- Supervisar y fiscalizar el cumplimiento de la ejecución de cada uno de los PDM-OT y establecer los niveles de avance, alertando a las municipa-

lidades cuando éstos requieran actualización, ampliación o reformulación

- Comprobar que las municipalidades realizan las inversiones anuales en el marco del PDM-OT. El incumplimiento de esta responsabilidad implicará la retención de las correspondientes transferencias.
- Coordinar y dirigir los procesos de descentralización y subsidiariedad.
- Participar junto con la SEPLAN en la definición y revisión de criterios e instrumentos para la certificación de los PDM-OT.
- Impulsar los procesos de asistencia técnica y capacitación en el marco de la Política de Capacitación.

3. Otras Secretarías de Estado, Entes Centralizados y Descentralizados

- Realizar sus intervenciones e inversiones en el marco del PDM-OT, para lo cual las municipalidades brindarán seguimiento al cumplimiento de este fin y la supervisión de la SEIP, y en los casos que no cumplan las reportarán a la Unidad de Presupuesto de la SEFIN para que procedan conforme a Ley.
- Aquellas Secretarías de Estado involucradas en procesos de planificación municipal deberán regirse bajo la normativa de planificación municipal aprobada por la SEPLAN.

4. Gobierno Local

- Ejecutar el proceso de formulación e implementación de la planificación del desarrollo a nivel municipal en coordinación con la población en general y sociedad civil organizada, por medio de la conformación de un equipo municipal de planificación.
- Realizar un proceso de planificación transparente y participativa donde los actores territoriales puedan asegurarse que el PDM-OT se basa en las prioridades identificadas durante el proceso de planificación y que además responden a las necesidades sociales, económicas, ambientales y políticas del municipio.
- Promover la concertación con los sectores, sociales, actores privados, proveedores de servicios y otros existentes en el municipio.

A. 8



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



- Aprobar en Corporación Municipal el Plan de Inversión Municipal Plurianual (PIMP) y el Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA).
 - Convocar al Cabildo Abierto de socialización final y aprobación del PDM-OT.
 - Financiar la ejecución de los proyectos que surjan del PDM-OT y que son de su competencia.
 - Realizar la evaluación del PDM-OT en los tiempos programados.
- 5. Mancomunidades**
- Participar y apoyar en todo el proceso de formulación del PDM-OT.
 - Apoyar e impulsar la ejecución de la estrategia de implementación del PDM-OT.
 - Colaborará técnicamente con las Instancias Técnicas de los Municipios, la ejecución del PDM-OT.
 - Apoyar en el proceso de evaluación y monitoreo del PDM-OT.
- 6. Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**
- Apoyar la socialización de la Normativa y la Guía Metodológica, ante las mancomunidades y los municipios del país.
 - Apoyar técnicamente a los municipios en el proceso de planificación (formulación, ejecución y evaluación).
- 7. La cooperación internacional**
- Alinear sus intervenciones o propuestas de desarrollo en el marco del PDM-OT.
- 8. Participación de los actores locales- territoriales**
- La participación de los miembros de la sociedad civil y diversos actores locales en la definición de acciones en materia de planificación y gestión municipal contribuirán a una mayor gobernabilidad, transparencia y sostenibilidad del proceso.
 - Organizarán y fortalecerán una Instancia de Gestión Territorial, como la plataforma sociopolítica del municipio que dará seguimiento al proceso de planificación del desarrollo.
- En esta Instancia convergen diferentes estructuras de sociedad civil, de las cuales destacan, los patronatos que se constituye como una organización comunitaria establecida constitucionalmente, juntas de agua, organizaciones de agricultores y ganaderos, asociaciones de padres de familia, grupos de iglesias, entre otras.
 - Las comunidades participarán en la priorización de proyectos comunitarios y zonales de acuerdo a las demandas locales y resultados del diagnóstico y línea base; estos proyectos se articularán en Planes Zonales Territoriales, uno de los principales insumos del PDM-OT.
 - Asimismo, las comunidades apoyarán en la ejecución de los proyectos que se plasmen en el PDM-OT, ya sea mediante la aportación económica o mano de obra para hacer efectivas las obras de inversión municipal que surjan del proceso de planificación municipal.
 - Organizar y fortalecer las instancias ciudadanas de auditoría social, como ente contralor social para dar fe de las acciones del gobierno local y otros agentes externos de la ejecución del PDM-OT.
 - La población en general, deberá estar informada del proceso de planificación del desarrollo de su municipio, concretamente en la elaboración, socialización, validación y aprobación de los PZTs, así como los planes sectoriales, especiales, el PIMP, PIMA y el PDM-OT, a través de la realización de asambleas zonales, cabildos abiertos u otras formas de expresión social.
- 9. Organismos no Gubernamentales para el Desarrollo ONGPDs:**
- Proveer servicios para la facilitación técnica de los procesos, provisión de servicios como instancia facilitadora para la formulación de los PDM-OT y el establecimiento de la institucionalidad a nivel comunitario y municipal.
 - Responsables de la calidad y consistencia de los productos. Asumen la ejecución de componentes de acuerdo a su especialización.
 - Apoyar y alienar el financiamiento y sus intervenciones en el marco de los proyectos del PDM-OT, para la consecución de metas comunes.



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Sección A Acuerdos y Leyes

La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 28 DE AGOSTO DEL 2013 No. 33,214

CAPÍTULO IX MARCO METODOLÓGICO

Artículo 10.- El marco metodológico de la presente Normativa lo establece la Guía Metodológica para formular Planes de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial, que se constituye como el instrumento que operativiza esta Normativa y que orientar los procesos de planificación del desarrollo municipal desde una construcción participativa y suministrar a las municipalidades, a la sociedad civil, entes de planificación territorial y en general al conjunto de actores que usan y ocupan el territorio, herramientas que les facilite la toma de decisiones sobre su desarrollo.

Artículo 11.- El proceso de planificación municipal establecido en la Guía Metodológica, es una secuencia de tres grandes fases y de ocho etapas:

1. La **Primera FASE**, denominada de **Organización y Diagnóstico** y que describe la Etapa I: Preparación y Organización y la Etapa II: Diagnóstico y Línea Base.
2. La **Segunda FASE**, llamada **Planificación Territorial**, desarrolla las Etapas III: Ordenamiento Territorial, Etapa IV: Planificación Comunitaria, Etapa V: Prospectiva Territorial y Etapa VI: Programación del Plan.
3. La **Tercera FASE**, titulada como de **Gestión Municipal**, contempla la Etapa VII: Aprobación y Registro y la ETAPA VIII: Monitoreo y Evaluación.

Artículo 12.- El contenido a desarrollar en cada una de las etapas de la Guía Metodológica para formular Planes de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial, es el siguiente:

A. Primera Fase: Organización y diagnóstico

- A1. **Etapa I: Preparación y Organización** consiste en crear condiciones favorables para comenzar el proceso de planificación municipal, en cuanto a oficializar, por medio de la Corporación Municipal, el inicio del proceso; establecer compromisos entre los actores involucrados; conformar y capacitar un equipo facilitador y el de gestión territorial, integrado por representantes de la municipalidad, mancomunidad,

líderes locales, gobierno central y otros entes externos.

- A2. **Etapa II: Diagnóstico y línea base** persigue conocer y analizar las condiciones sociales, económicas, ambientales y político institucionales del municipio, identificando limitantes y potencialidades por zona o comunidades agrupadas en el mapa municipal de zonificación territorial e identificar las variables claves para establecer la línea base considerando las prioridades de la problemática a resolver en el municipio.

B. Segunda Fase: Planificación Territorial

- B1. **Etapa III: Ordenamiento Territorial:** va dirigida a elaborar propuestas participativas de zonificación comunitaria identificando las limitantes, potencialidades y proponiendo la distribución ordenada de las acciones y estrategias del desarrollo comunitario, que conlleva diseñar la propuesta de ordenamiento territorial municipal.

El mapa municipal de zonificación territorial será elaborado sobre la base de las micro-cuencas y su relación de importancia con los asentamientos humanos, en una escala comprendida entre 1:500 a 1:50,000 y representaciones gráficas o digitales en escala conveniente, de acuerdo al territorio y la población, y contiene la ubicación espacial de la Estrategia Municipal del Ordenamiento Territorial en base a los lineamientos regional y nacional, respectivamente.

Para los asentamientos humanos se utilizarán las escalas preferentemente comprendidas entre 1:500 y 1:10,000 y representaciones gráficas o digitales en escala conveniente.

- B2. **Etapa IV: Planificación Comunitaria**, para priorizar, integrar y presupuestar ideas de proyectos comunitarios según dimensión de desarrollo y elaborar Planes Zonales Territoriales, que logren la articulación de los actores en la formulación de los planes de desarrollo comunitario, con la revalorización y

A. 40



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Sección A Acuerdos y Leyes

La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 28 DE AGOSTO DEL 2013 No. 33,214

reconocimiento de las potencialidades y límites del territorio que conforma la comunidad.

B3. **Etapa V: Prospectiva y Visión Territorial**, permite generar consensos y compromisos entre los actores territoriales para definir los escenarios que reflejan la situación presente, tendencial y futura del territorio bajo principios de sostenibilidad de los recursos naturales, el desarrollo social y la competitividad territorial, para proponer la visión compartida del territorio a partir de los escenarios establecidos.

B4. **Etapa VI: Programación del Plan**, a fin de analizar de manera articulada y armonizada los instrumentos y/o herramientas de planificación para definir objetivos, programas, ejes estratégicos, metas, medidas y proyectos que orienten el desarrollo municipal y faciliten elaborar el plan de inversión municipal anual y el plan de inversión plurianual multisectorial.

C. Tercera Fase: Gestión Municipal

C1. **Etapa VII: aprobación y registro**, va dirigida a aprobar el PDM-OT, mediante mecanismos de participación que contribuyen a la gobernabilidad, como lo es el cabildo abierto. Así como crear y asegurar los mecanismos para la operatividad del PDM-OT.

De igual forma persigue ingresar el PDM-OT al RENOT, para lo cual se crean los siguientes pasos mínimos:

1. Mediante una solicitud escrita, la municipalidad presenta ante SEPLAN, el PDM-OT para su ingreso al RENOT.
2. SEPLAN, mediante la DGOT revisa el PDM-OT conforme la ficha establecida, para verificar la compatibilidad técnica con la Guía Metodológica.
3. La DGOT emite un dictamen técnico con el cual **certifica** el PDM-OT para ser registrado. El protocolo de registro queda establecido con mayor detalle en la Guía Metodológica.

4. LA DGOT procede a ingresar el PDM-OT al RENOT y lo publica. Así mismo notifica a la municipalidad el acto de registro del PDM-OT.

C2. **Etapa VIII: Monitoreo y Evaluación**, es un proceso continuo y sistemático que mide y se conocen los avances de la implementación del PDM-OT a través del monitoreo de los indicadores de la Línea Base.

Artículo 13.- A fin de obtener los resultados esperados en cada etapa del proceso de planificación, en la Guía Metodológica se describen ampliamente las herramientas que facilitarán agenciar esos resultados.

Artículo 14.- Los cuadernillos que conforman el documento de la Guía Metodológica para formular Planes de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial quedan constituidos como parte integral de esta Normativa.

CAPÍTULO X DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 15.- La validación y oficialización de la Guía Metodológica debe ser en un plazo no mayor de cinco (5) meses luego de la vigencia de la Normativa.

Artículo 16.- A partir de la oficialización de la Guía Metodológica, ningún instrumento de planificación municipal será ingresado al RENOT sino es formulado en el marco de la misma.

Quedan exentos de esta disposición, los planes que su formulación inició antes de la oficialización de la Guía Metodológica y los mismos serán evaluados, categorizados e ingresados al RENOT de acuerdo a la metodología utilizada.

Artículo 17.- La presente Normativa entrará en vigencia el día en que sea publicado en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE;

JULIO CÉSAR RAUDALES TORRES

MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA
SECRETARIA GENERAL DE LA SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN
EXTERNA

A. 11



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Anexo # 2. Indicadores Socioeconómicos del Municipio

Temáticas	Indicadores de Línea Base	Cantidad	Porcentaje
Datos Generales sobre Población	Total de encuestadas	3004	
	Total encuestas completas	2335	
	Total encuestas rechazadas	137	
	Total encuestas no había nadie	254	
	Total encuestas desocupadas	276	
	Total encuestas en construcción	2	
	Total encuestas en ruinas/demolida	0	
	Población Total (encuesta)	9547	
	Población Total (grupo familiar)	9548	
	Población Masculina	4702	49.25
	Población Femenina	4846	50.75
	Promedio de personas por vivienda (ocupadas)		4.11
	01. Personas menores de 1 año (total)	92	0.96
	01. Personas menores de 1 año (hombres)	48	1.02
	01. Personas menores de 1 año (mujeres)	44	0.91
	02. Personas de 1 a 4 años (total)	661	6.92
	02. Personas de 1 a 4 años (hombres)	360	7.66
	02. Personas de 1 a 4 años (mujeres)	301	6.21
	03. Personas de 5 a 6 años (total)	356	3.73
	03. Personas de 5 a 6 años (hombres)	180	3.83
	03. Personas de 5 a 6 años (mujeres)	176	3.63
	04. Personas de 7 a 12 años (total)	1246	13.05
	04. Personas de 7 a 12 años (hombres)	607	12.91
	04. Personas de 7 a 12 años (mujeres)	639	13.19
	05. Personas de 13 a 15 años (total)	591	6.19
	05. Personas de 13 a 15 años (hombres)	316	6.72
	05. Personas de 13 a 15 años (mujeres)	275	5.67
	06. Personas de 16 a 18 años (total)	601	6.29
	06. Personas de 16 a 18 años (hombres)	292	6.21
	06. Personas de 16 a 18 años (mujeres)	309	6.38
	07. Personas de 19 a 23 años (total)	926	9.7
	07. Personas de 19 a 23 años (hombres)	472	10.04
	07. Personas de 19 a 23 años (mujeres)	454	9.37
	08. Personas de 24 a 30 años (total)	1086	11.37
	08. Personas de 24 a 30 años (hombres)	520	11.06
	08. Personas de 24 a 30 años (mujeres)	566	11.68
	09. Personas de 31 a 40 años (total)	1340	14.03
09. Personas de 31 a 40 años (hombres)	621	13.21	
09. Personas de 31 a 40 años (mujeres)	719	14.84	
10. Personas de 41 a 50 años (total)	1051	11.01	
10. Personas de 41 a 50 años (hombres)	497	10.57	
10. Personas de 41 a 50 años (mujeres)	554	11.43	
11. Personas de 51 a 64 años (total)	952	9.97	
11. Personas de 51 a 64 años (hombres)	465	9.89	
11. Personas de 51 a 64 años (mujeres)	487	10.05	
12. Personas mayores 65 años (total)	646	6.77	
12. Personas mayores 65 años (hombres)	324	6.89	
12. Personas mayores 65 años (mujeres)	322	6.64	
Población por etnias	Lenca hombres	1	0.01



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Temáticas	Indicadores de Línea Base	Cantidad	Porcentaje
	Maya hombres	5	0.05
	Maya mujeres	6	0.06
	Mestizo/Ladino hombres	4646	48.66
	Mestizo/Ladino mujeres	4785	50.12
	Negro de habla inglesa hombres	26	0.27
	Negro de habla inglesa mujeres	35	0.37
	NS/NR hombres	6	0.06
	NS/NR mujeres	2	0.02
	Otros hombres	18	0.19
	Otros mujeres	18	0.19
Fuerza de Trabajo	Población de edad de trabajar(PET)	7812	
	Población de edad de trabajar(PET Hombres)	3800	48.64
	Población de edad de trabajar(PET Mujeres)	4012	51.36
	Población económicamente activa(PEA)	3911	50.06
	Población económicamente activa(PEA Hombres)	2463	62.98
	Población económicamente activa(PEA Mujeres)	1448	37.02
	Población económicamente activa(PEA) ocupada	3833	98.01
	Población económicamente activa(PEA Hombres) ocupada	2409	62.85
	Población económicamente activa(PEA Mujeres) ocupada	1424	37.15
	Población económicamente activa(PEA) desocupada	78	1.99
	Población económicamente activa(PEA Hombres) desocupada	54	69.23
	Población económicamente activa(PEA Mujeres) desocupada	24	30.77
	Tasa de empleo		
	Población económicamente inactiva(PEI)	3901	49.94
	Población económicamente inactiva(PEI Hombres)	1337	34.27
	Población económicamente inactiva(PEI Mujeres)	2564	65.73
	Población en que su ocupación es como empleado	2349	61.96
	Población en que su ocupación es como empleado sector comercial	74	3.15
	Población en que su ocupación es como empleado sector industrial	169	7.19
	Población en que su ocupación es como empleado sector servicio	2090	88.97
	Población en que su ocupación es trabaja por cuenta propia	1442	38.04
	Población en que su ocupación es que trabaja sector primario	1333	92.44
	Población en que su ocupación es que trabaja sector secundario	57	3.95
	Población en que su ocupación es que trabaja sector terciario	42	2.91
	# de personas generado empleo en cualquier sector productivo	473	4.51
	# Promedio de hogares con ingreso diario per capita menor de un \$1	199	6.62
	# Promedio de hogares con ingreso diario per capita entre \$1 y \$2	0	0
	# Promedio de hogares con ingreso diario per capita mayor que \$2	2136	71.11
	# de hogares que su ingreso les ajusta para alimentarse los 3 tiempos	1790	59.59
	# de hogares que su ingreso les ajusta para alimentarse los 2 tiempos	477	15.88
	# de hogares que su ingreso les ajusta para alimentarse 1 tiempo	66	2.2
Ingresos por remesas	# de hogares que reciben remesas	5794	60.68
Ingresos Mensuales Familiares con remesa	# de hogares que reciben ingresos menores Lps. 1000	132	4.39
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 1001 y 2000	219	7.29
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 2001 y 4000	439	14.61
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 4001 y 8000	674	22.44
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 8001 y 12000	380	12.65
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 12001 y 20000	302	10.05
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 20001 y 30000	129	4.29
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 30001 y 50000	51	1.7
	# de hogares que reciben ingresos mayores que Lps. 50000	9	0.3
Ingresos Mensuales Familiares sin remesa	# de hogares que reciben ingresos menores Lps. 1000	325	10.82
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 1001 y 2000	201	6.69
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 2001 y 4000	458	15.25
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 4001 y 8000	593	19.74
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 8001 y 12000	345	11.48
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 12001 y 20000	269	8.95
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 20001 y 30000	101	3.36



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Temáticas	Indicadores de Línea Base	Cantidad	Porcentaje
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 30001 y 50000	39	1.3
	# de hogares que reciben ingresos mayores que Lps. 50000	4	0.13
Educación	# total de personas que saben leer y escribir	8070	91.76
	# total de personas que NO saben leer y escribir	725	8.24
	# total de hombres que saben leer y escribir	3887	48.17
	# total de mujeres que saben leer y escribir	4183	51.83
	# total de hombres que NO saben leer y escribir	407	56.14
	# total de mujeres que NO saben leer y escribir	318	43.86
	01. Personas menores de 1 año (total saben leer y escribir)	0	
	01. Personas menores de 1 año (hombres saben leer y escribir)	0	0
	01. Personas menores de 1 año (mujeres saben leer y escribir)	0	0
	02. Personas de 1 a 4 años (total saben leer y escribir)	0	
	02. Personas de 1 a 4 años (hombres saben leer y escribir)	0	0
	02. Personas de 1 a 4 años (mujeres saben leer y escribir)	0	0
	03. Personas de 5 a 6 años (total saben leer y escribir)	170	
	03. Personas de 5 a 6 años (hombres saben leer y escribir)	95	2.44
	03. Personas de 5 a 6 años (mujeres saben leer y escribir)	75	1.79
	04. Personas de 7 a 12 años (total saben leer y escribir)	1192	
	04. Personas de 7 a 12 años (hombres saben leer y escribir)	579	14.9
	04. Personas de 7 a 12 años (mujeres saben leer y escribir)	613	14.65
	05. Personas de 13 a 15 años (total saben leer y escribir)	579	
	05. Personas de 13 a 15 años (hombres saben leer y escribir)	307	7.9
	05. Personas de 13 a 15 años (mujeres saben leer y escribir)	272	6.5
	06. Personas de 16 a 18 años (total saben leer y escribir)	590	
	06. Personas de 16 a 18 años (hombres saben leer y escribir)	285	7.33
	06. Personas de 16 a 18 años (mujeres saben leer y escribir)	305	7.29
	07. Personas de 19 a 23 años (total saben leer y escribir)	914	
	07. Personas de 19 a 23 años (hombres saben leer y escribir)	465	11.96
	07. Personas de 19 a 23 años (mujeres saben leer y escribir)	449	10.73
	08. Personas de 24 a 30 años (total saben leer y escribir)	1053	
	08. Personas de 24 a 30 años (hombres saben leer y escribir)	500	12.86
	08. Personas de 24 a 30 años (mujeres saben leer y escribir)	553	13.22
	09. Personas de 31 a 40 años (total saben leer y escribir)	1241	
	09. Personas de 31 a 40 años (hombres saben leer y escribir)	556	14.3
	09. Personas de 31 a 40 años (mujeres saben leer y escribir)	685	16.38
	10. Personas de 41 a 50 años (total saben leer y escribir)	966	
	10. Personas de 41 a 50 años (hombres saben leer y escribir)	444	11.42
	10. Personas de 41 a 50 años (mujeres saben leer y escribir)	522	12.48
	11. Personas de 51 a 64 años (total saben leer y escribir)	844	
	11. Personas de 51 a 64 años (hombres saben leer y escribir)	406	10.45
	11. Personas de 51 a 64 años (mujeres saben leer y escribir)	438	10.47
	12. Personas mayores 65 años (total saben leer y escribir)	521	
	12. Personas mayores 65 años (hombres saben leer y escribir)	250	6.43
	12. Personas mayores 65 años (mujeres saben leer y escribir)	271	6.48
Datos sobre población estudiantil	# de niños(a) en edad de estudiar (5 a 23)	3720	38.96
	# de niños en edad escolar (5 a 13)	714	19.19
	# de niñas en edad escolar (5 a 13)	726	19.52
	# de niños(a) en edad de estudiar que actualmente estudian(5 a 23)	2444	65.7
	# de niños(a) en edad de estudiar que actualmente no estudian(5 a 23)	1276	34.3
	# de niños en edad de estudiar(5 a 23)	1867	50.19
	# de niñas en edad de estudiar(5 a 23)	1853	49.81
	# de niños que estudian sin edad de estudiar	178	1.86
	# de niñas que estudian sin edad de estudiar	214	2.24
	# de niños(a) que estudian sin edad de estudiar	392	4.11
	# de niños(a) en edad pre-escolar	167	4.49
	# de niños(a) en edad pre-escolar que estudian	150	89.82
	# de niños(a) en edad pre-escolar que NO estudian	17	10.18
	# de niños(a) en edad primaria	1392	37.42
	# de niños(a) en edad primaria que estudian	1256	90.23



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Temáticas	Indicadores de Línea Base	Cantidad	Porcentaje	
Estudios diversificados	# de niños(a) en edad primaria que NO estudian	136	9.77	
	# de niños(a) en edad de plan básico	583	15.67	
	# de niños(a) en edad de plan básico que estudian	530	90.91	
	# de niños(a) en edad de plan básico que NO estudian	53	9.09	
	# de niños(a) en edad de diversificado	425	11.42	
	# de niños(a) en edad de diversificado que estudian	324	76.24	
	# de niños(a) en edad de diversificado que NO estudian	101	23.76	
	Estudios universitarios	# de jóvenes en edad de estudiar en universidad	293	7.88
		# de jóvenes en edad de estudiar en universidad que estudian	232	79.18
		# de jóvenes en edad de estudiar en universidad que NO estudian	61	20.82
Escolaridad promedio(PN)	Tasa de escolaridad promedio(investigar en centro educativo)			
	Población fuerza de trabajo emergente	1192	11.35	
	Población fuerza de trabajo emergente que estudia en secundaria	221	2.11	
	Población masculina (15 a 49) con 6 años de estudio	15		
Género	Población femenina (15 a 49) con 6 años de estudio	16		
	# hombres (> 13 años) que no saben leer	293		
	# mujeres (> 13 años) que no saben leer	190		
	# de niños que estudian en preescolar y primaria sin edad para estudiar	17		
	# de niñas que estudian en preescolar y primaria sin edad para estudiar	4		
	# de niños(a) que estudian en preescolar	150	6.14	
	# de niños(a) que estudian en preescolar total	150	6.14	
	# de niños que estudian en preescolar	68	45.33	
	# de niñas que estudian en preescolar	82	54.67	
	# de niños que NO estudian en preescolar	11	64.71	
	# de niñas que NO estudian en preescolar	6	35.29	
	# de niños(a) que estudian en primaria	1256	51.39	
	# de niños que estudian en primaria	644	51.27	
	# de niñas que estudian en primaria	612	48.73	
	# de niños que NO estudian en primaria	66	48.53	
	# de niñas que NO estudian en primaria	70	51.47	
	# de niños(a) que estudian en secundaria (plan básico)	530	21.69	
	# de niños que estudian en secundaria (plan básico)	246	46.42	
	# de niñas que estudian en secundaria (plan básico)	284	53.58	
	# de niños que NO estudian en secundaria (plan básico)	25	47.17	
	# de niñas que NO estudian en secundaria (plan básico)	28	52.83	
	# de niños(a) que estudian en diversificado	324	13.26	
	# de niños que estudian en diversificado	146	45.06	
	# de niñas que estudian en diversificado	178	54.94	
	# de niños que NO estudian en diversificado	43	42.57	
	# de niñas que NO estudian en diversificado	58	57.43	
	# de jóvenes que estudian en universidad	232	9.49	
	# de hombres que estudian universidad	91	39.22	
	# de mujeres que estudian universidad	141	60.78	
	# de hombres NO que estudian universidad	21	34.43	
	# de mujeres NO que estudian universidad	40	65.57	
	Fuerza de trabajo	# de hombres que trabajar(> 9 años)	2283	29.22
		# de hombres que NO trabajar(> 9 años)	1517	19.42
		# de mujeres que trabajar(> 9 años)	702	8.99
		# de mujeres que NO trabajar(> 9 años)	3310	42.37
		# de hombres en edad de trabajar(> 9 años)	3800	36.2
		# de mujeres en edad de trabajar(> 9 años)	4012	38.22
		# de hombres edad productiva (15 - 64) que trabajan	2132	56.11
		# de hombres edad productiva (15 - 64) que NO trabajan	735	19.34
		# de mujeres edad productiva (15 - 64) que trabajan	678	16.9
# de mujeres edad productiva (15 - 64) que NO trabajan		2411	60.09	
# de personas entre (10 - 13 años) que trabajan		5	0.06	
# de personas entre (10 - 13 años) que NO trabajan		823	10.54	
# de personas que trabajan y no estudian entre 14 - 15 años		17		
# de personas que trabajan y no estudian entre 16 - 17 años		46		



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Temáticas	Indicadores de Línea Base	Cantidad	Porcentaje	
Jejes(a) de hogar	# de hombres que trabajan remuneradamente (ocupación)	2283	21.75	
	# de mujeres que trabajan remuneradamente (ocupación)	702	6.69	
	# de hombres fuerza de trabajo emergente que estudian secundaria	136	1.3	
	# de mujeres fuerza de trabajo emergente que estudian secundaria	124	1.18	
	# Madres solteras	518	10.69	
	# Padres solteros	132	2.81	
Salud	Tasa de embarazos en adolescentes(PN) (13 a 21 años)(Investigar en centro de salud)			
	# personas con vacunas completas	8503	89.06	
	# personas con vacunas incompletas	1044	10.93	
	# personas con vacunas ns/nr	1	0.01	
	# personas con vacunas completas hombres	4147	48.77	
	# personas con vacunas completas mujeres	4356	51.23	
	# personas con vacunas incompletas hombres	554	53.07	
	# personas con vacunas incompletas mujeres	490	46.93	
	# de niños menos de 5 años	915	9.58	
	# de niños muertos menos de 5 años en el año anterior	0	0	
	# muertes infantiles por 1000 niños nacidos vivos	0		
	# personas que planifican	646		
	# personas que NO planifican	5534		
	# personas que planifican con Ritmo	22	3.41	
	# personas que planifican con DIU	28	4.33	
	# personas que planifican con Pastilla	144	22.29	
	# personas que planifican con Preservativo	84	13	
	# personas que planifican con Inyección	172	26.63	
	# hombres que planifican con Operación	13	2.01	
	# mujeres que planifican con Operación	167	25.85	
	# personas que planifican con Implante	16	2.48	
	# de partos atendidos durante el año anterior	*		
	Total de niños(a) nacidos en el año anterior	42		
	# de partos atendidos en centro de salud	13	4.41	
	# de partos atendidos en materno infantil	124	42.03	
	# de partos atendidos en hospital	35	11.86	
	# de partos atendidos en clínica privada	8	2.71	
	# de partos atendidos en otros centros de salud	2	0.68	
	# de partos atendidos en otros lugares	112	37.97	
	Objetivo No.3	# de madres murieron durante el parto año anterior	0	0
		# de madres murieron en el parto año anterior	0	0
		# de madres murieron después del parto año anterior	1	100
		Tasa de mortalidad materna por cada 1000 partos		3.39
		# de personas que se enfermaron de Infecciones respiratorias agudas	246	15.70
		# de personas que se enfermaron de Dengue Clásico	66	4.21
		# de personas que se enfermaron de Paludismo	5	0.32
		# de personas que se enfermaron de Dengue hemorrágico	5	0.32
# de personas que se enfermaron de Chagas		2	0.13	
# de personas que se enfermaron de ZIKA		3	0.19	
# de personas que se enfermaron de Chicunguya		13	0.83	
# de personas que se enfermaron de Hipertensión Arterial		594	37.91	
# de personas que se enfermaron de Diabetes		227	14.49	
# de personas que se enfermaron de Asma bronquial		119	7.59	
# de personas que se enfermaron de Epilepsia		24	1.53	
# de personas que se enfermaron de Neumonía		7	0.45	
# de personas que se enfermaron de Consumo de alcohol		11	0.70	
# de personas que se enfermaron de Consumo de drogas		0	0.00	
# de personas que se enfermaron de Tuberculosis		1	0.06	
# de personas que se enfermaron de Cáncer		7	0.45	
# de personas que se enfermaron de Diarreas		41	2.62	
# de personas que se enfermaron de la piel		8	0.51	
# de personas que se enfermaron de Discapacidad		7	0.45	
Servicios públicos	# de viviendas con servicio de Agua de pozo propio	6	0.26	



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Temáticas	Indicadores de Línea Base	Cantidad	Porcentaje
	# de viviendas con servicio de Agua domiciliar de pozo comunal	60	2.58
	# de viviendas con servicio de Acarrea agua de río o quebrada	49	2.11
	# de viviendas con servicio de Agua domiciliar por acueducto	176	7.57
	# de viviendas con servicio de Agua llave pública / fuente	2010	86.49
	# de viviendas con servicio de Reservorio de agua lluvia	26	1.12
	# de viviendas con servicio de Inodoro con fosa séptica	971	41.78
	# de viviendas con servicio de Inodoro con alcantarillado sanitario	931	40.06
	# de viviendas con servicio de Letrina de fosa simple	90	3.87
	# de viviendas con servicio de Letrina de fosa séptica	327	14.07
	# de viviendas con servicio de Usa la letrina	124	5.34
	# de viviendas con servicio de Recolección de basura	2045	87.99
	# de viviendas con servicio de Aseo de calles	184	7.92
	# de viviendas con servicio de Energía eléctrica domiciliar	2093	90.06
	# de viviendas con servicio de Teléfono (HONDUTEL)	51	2.19
	# de viviendas con servicio de Teléfono (Celular móvil o fijo)	1896	81.58
	# de viviendas con servicio de Alumbrado público	2220	95.52
	# de viviendas con servicio de Mantenimiento de calles	1720	74.01
	# de viviendas sin servicio de Agua de pozo propio	2329	100.22
	# de viviendas sin servicio de Agua domiciliar de pozo comunal	2275	97.89
	# de viviendas sin servicio de Acarrea agua de río o quebrada	2286	98.36
	# de viviendas sin servicio de Agua domiciliar por acueducto	2159	92.90
	# de viviendas sin servicio de Agua llave pública / fuente	325	13.98
	# de viviendas sin servicio de Reservorio de agua lluvia	2308	99.31
	# de viviendas sin servicio de Inodoro con fosa séptica	1364	58.69
	# de viviendas sin servicio de Inodoro con alcantarillado sanitario	1403	60.37
	# de viviendas sin servicio de Letrina de fosa simple	2244	96.56
	# de viviendas sin servicio de Letrina de fosa séptica	2008	86.40
	# de viviendas sin servicio de Usa la letrina	2211	95.14
	# de viviendas sin servicio de Recolección de basura	290	12.48
	# de viviendas sin servicio de Aseo de calles	2151	92.56
	# de viviendas sin servicio de Energía eléctrica domiciliar	242	10.41
	# de viviendas sin servicio de Teléfono (HONDUTEL)	2284	98.28
	# de viviendas sin servicio de Teléfono (Celular móvil o fijo)	439	18.89
	# de viviendas sin servicio de Alumbrado público	114	4.91
	# de viviendas sin servicio de Mantenimiento de calles	615	26.46
Vivienda	# total de viviendas y edificaciones	2324	
	# de edificaciones públicas y privadas # de viviendas		
	# de viviendas desocupadas	11	
	# de viviendas ocupadas	2324	
Material de construcción	# de viviendas construidas de adobe	1697	73.02
	# de viviendas construidas de bloque	475	20.44
	# de viviendas construidas de ladrillo	127	5.46
	# de viviendas construidas de bahareque	6	0.26
	# de viviendas construidas de madera	6	0.26
	# de viviendas construidas de desperdicios	0	0
	# de viviendas construidas de yagua	0	0
	# de viviendas construidas de otros	7	0.3
Material del techo	# de viviendas con techo de material de desecho	5	0.22
	# de viviendas con techo de Paja o similar	10	0.43
	# de viviendas con techo de Teja de barro	926	39.85
	# de viviendas con techo de Lámina metálica	1292	55.59
	# de viviendas con techo de Lámina asbesto	53	2.28
	# de viviendas con techo de Concreto (losa o terraza)	15	0.65
	# de viviendas con techo de Teja americana (single)	1	0.04
	# de viviendas con techo de otro material	22	0.95
Material del piso	# de viviendas con piso de Tierra	141	6.07
	# de viviendas con piso de Plancha de cemento	1528	65.75
	# de viviendas con piso de Madera rústica	10	0.43
	# de viviendas con piso de Ladrillo de barro	83	3.57
	# de viviendas con piso de Granito	70	3.01



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Temáticas	Indicadores de Línea Base	Cantidad	Porcentaje
Tenencia de la vivienda	# de viviendas con piso de Cerámica	334	14.37
	# de viviendas con piso de Mosaico	144	6.2
	# de viviendas con de otro material	11	0.47
	# de familias con vivienda propia dominio pleno	827	35.59
	# de familias con vivienda propia dominio útil	627	26.98
	# de familias con vivienda propia posesión	17	0.73
	# de familias con vivienda pagándola	11	0.47
Problemas principales de las viviendas	# de familias con vivienda alquilada	349	15.02
	# de familias con vivienda cedida	167	7.19
	# de viviendas que no tienen repello	171	7.36
	# de viviendas que no tienen repello externo	89	3.83
	# de viviendas que no tienen repello interno	51	2.19
	# de viviendas con piso de tierra	98	4.22
	# de viviendas sin cielo falso	156	6.71
Condiciones de la vivienda	# de viviendas con techo en mal estado	161	6.93
	# de viviendas con otros problemas	106	4.56
	# de viviendas sin problemas	1633	70.27
	# de viviendas en buenas condiciones	1457	62.69
	# de viviendas en regulares condiciones	771	33.18
	# de viviendas en malas condiciones	96	4.13
	# de viviendas que utilizan electricidad para cocinar	632	27.19
Consumo energético para cocinar	# de viviendas que utilizan el gas volátil para cocinar	183	7.87
	# de viviendas que utilizan kerosén para cocinar	41	1.76
	# de viviendas que utilizan kerosén eco fogón	55	2.37
	# de viviendas que utilizan leña para cocinar	1538	66.18
	# de viviendas que utilizan ninguno	18	0.77
	# de viviendas que utilizan otros	14	0.6
	# de viviendas con sin piezas	2	0.09
Espacios de la vivienda	# de viviendas con una sola pieza	155	6.67
	# de viviendas con dos piezas	274	11.79
	# de viviendas con tres o más piezas	1893	81.45
	# de viviendas sin baño	46	1.98
Viviendas con baños	# de viviendas con un baño	2043	87.91
	# de viviendas con dos a mas baños	235	10.11
	# de viviendas que tiene sin dormitorios	3	0.13
Dormitorios por vivienda	# de viviendas que tiene una pieza como dormitorio	702	30.21
	# de viviendas que tiene dos piezas como dormitorio	947	40.75
	# de viviendas que tiene tres o más piezas como dormitorio	672	28.92
	# de viviendas con una personas por dormitorio	499	21.47
Personas por dormitorio	# de viviendas con dos personas por dormitorio	850	36.57
	# de viviendas con tres o más personas por dormitorio	969	41.7
	# de viviendas sin una familia	26	1.12
Familias por vivienda	# de viviendas con una familia	1982	85.28
	# de viviendas con dos familias	259	11.14
	# de viviendas con tres o más familias	57	2.45
Emigración	# hogares con algún miembro emigrado	184	7.92
	# hogares con ningún miembro emigrado	2140	92.08
	# hogares con alguna mujer que haya emigrado	96	4.13
	# hogares con algún hombre que haya emigrado	117	5.03
	Cantidad de miembros del hogar que migraron	272	
	# hogares miembros migrados a otros países	1	0.37
	# hogares miembros migrados a dentro del país	29	10.66
	# hogares miembros migrados a países de centro américa	2	0.74
	# hogares miembros migrados a países de norte américa	88	32.35
	# hogares miembros migrados a países de sur américa	2	0.74
	# hogares miembros migrados a Europa	150	55.15
	# hogares miembros migrados a otros países	1	0.37
Razones de migración	# hogares donde migraron por razones económicas	0	0
	# hogares donde migraron por razones violencia generalizada	0	0
	# hogares donde migraron por razones reunificación familiar	0	0



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Temáticas	Indicadores de Línea Base	Cantidad	Porcentaje
Acceso al crédito	# hogares con un miembro haya obtenido algún préstamo	141	6.07
	# hogares sin ningún miembro que haya obtenido algún préstamo	2194	94.41
	# hogares con alguna mujer con préstamo	58	2.5
	# hogares con algún hombre con préstamo	99	4.26
Seguridad Alimentaria	# hogares que producen alimentos	247	10.63
	# hogares que NO producen alimentos	9	0.39
	# hogares que producen alimentos para autoconsumo	226	91.5
	# hogares que NO producen alimentos para autoconsumo	21	8.5
	# hogares que tienen huerto en su vivienda	56	2.41
	# hogares que NO tienen huerto en su vivienda	2279	98.06
	# hogares que cuentan con animales de granja	1707	73.45
Tenencia de la Tierra	# hogares que NO cuentan con animales de granja	628	27.02
	# hogares con tierra propia dominio pleno	60	2.58
	# hogares con tierra propia dominio útil	69	2.97
	# hogares con tierra propia pagándola	4	0.17
	# hogares con tierra alquilada	43	1.85
	# hogares con tierra prestada	75	3.23
	# hogares con tierra en litigio	1	0.04
	# hogares con tierra comunal	0	0
	# hogares no tienen tierra	5	0.22
	# hogares con sistema de riego	74	29.96
Violencia	# jefes/as de familia conocen casos de violencia intrafamiliar	12	0.52
	# jefes/as de familia le ha sucedido o familia caso de violencia último año	9	0.39
	# jefes/as de familia se sienten seguros en comunidad	1940	83.48
Participación	# de hombres que participan en organizaciones(>= 18)	46	0.48
	# de mujeres que participan en organizaciones(>= 18)	45	0.47
	# de viviendas donde participan solo un hombre	41	0.43
	# de viviendas donde participan dos mujeres y mas	3	0.03



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Anexo #3. Matriz FODA Municipal

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Tierras de vocación agrícola como elemento de seguridad alimentaria2. Estudio socioeconómico y demográfico como fuente de indicadores actualizado3. Infraestructura básica municipal en condiciones aceptables4. Existencia de la Unidad Técnica Municipio, responsable del seguimiento del plan.5. Empoderamiento comunitario, como agentes gestores del PDC-PDM	<ol style="list-style-type: none">1. Mapa de cooperantes presentes en el territorio2. Divisas por los migrantes de la Villa de San Francisco, como elemento de inversión local3. Socio de Mancomunidad MANOFM, como elemento de diseño y formulación de proyectos
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none">1. Carencia de una unidad de planificación municipal2. Capacidad de gestión y capacidad financiera, como elemento a evaluar por el cooperante	<ol style="list-style-type: none">1. Inseguridad por la presencia de grupos antisociales2. Disponibilidad de recursos gubernamentales al ser insuficientes3. Situación sociopolítica del país como elemento de inestabilidad social y de ausencia de inversión de capital extranjero



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Anexo #4. Mapa de Ubicación Geográfica del Municipio





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Anexo #5. Listado de Participación Comunitaria

Participación Comunitaria Zona 1

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN	COMUNIDAD	TELEFONO	A1	A2	A3
1	Bruno Martínez	0703-1955-00895	Presidente Directiva	Casco Urbano			X	
2	Celia María Mejía Velásquez	0827-1981-00001	Dirección Municipal Educación	Casco Urbano	9460-5122	X		
3	Cenia Yolibeth Banegas	0708-1974-00230	Junta de Agua/ Pueblo Nuevo	Casco Urbano	3180-1262		X	
4	Cinthia Mejía Torres	0827-1982-00254	Oficina de la Mujer	Casco Urbano	9602-7528		X	
5	Concha María Elvir Velásquez	0827-1964-00002	Asoc. de Regantes	Casco Urbano	9698-0163	X	X	
6	Flerida Raquel Pineda Duron	0801-1977-11353	Grupo Belloz	Casco Urbano	9652-9057		X	
7	Gerson Nahúm Ponce	0827-1982-00024	Junta de Agua	Casco Urbano	8809-6850		X	
8	Gladis Marleni Juárez Díaz	0827-1956-00121	Grupo Cale	Casco Urbano	9844-3050	X		
9	Héctor Hernán Torrez	0827-1986-00133	U.M.A	Casco Urbano	9719-6161	X	X	
10	Israel Rodríguez Ponce	0827-1985-00233	Patronato/Bo. Pueblo Nuevo	Casco Urbano	9962-9339		X	
11	Jayro Raúl Ponce Trujillo	0827-1985-00072	Junta de Agua/Pueblo Nuevo	Casco Urbano	9758-0313		X	
12	Jenny Patricia Medina Torres	0801-1977-05937	CIS Villa de san Francisco	Casco Urbano	9583-1928		X	
13	José de la Cruz Velásquez	0827-1979-00079	Junta de Agua	Casco Urbano	9818-6920		X	
14	José Francisco Trujillo	1504-1967-00005	Patronato/Bo. Jicarito	Casco Urbano			X	
15	José Henríquez Maradiaga	0827-1969-00037	Junta de Agua/Nuevo Progreso	Casco Urbano	9750-3779		X	
16	José Lorenzo Carrasco	0714-194 -00156	Junta de Agua	Casco Urbano	9951-4396	X		
17	Mario Ucles	0708-1973-00169	Patronato/Bo. Sitio	Casco Urbano	9876-6697	X		
18	Marlin Gualquidia Ponce	0827-1977-00180	B. Agua Tibia	Casco Urbano	8982-1025		X	
19	Nelson Mejía	0801-1972-07043	Grupo Belloz	Casco Urbano	9749-2345	X		
20	Neyvy Elizama Torres Duron	0827-1991-00164	Asoc. de Regantes	Casco Urbano	9663-2516		X	
21	Olvin Samuel Rosales Galo	0827-1989-00053	Regidor Municipal	Casco Urbano	9896-1220	X	X	



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Nº	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN	COMUNIDAD	TELEFONO	A1	A2	A3
22	Oscar Salomón Aguilar	0827-1978-00157	AGAVICAN	Casco Urbano	9603-1680		X	
23	Pedro Cecilio Ponce	0826-1953-00085		Casco Urbano			X	
24	Rodolfo Quezada	0827-1954-00081	Capiro	Casco Urbano	9734-6164	X	X	
25	Suly Díaz Méndez	0801-1980-17633	CIS Villa de san Francisco	Casco Urbano	9701-0913		X	
26	Wesly Sierra Ponce	0827-1984-00049	AVICA	Casco Urbano	9822-2222		X	
27	Erika Yamileth Villalta Estrada	0708-1978-00080	Caja Rural	Guarumas	9620-4134	X	X	
28	Bessy Margoth Bonilla Mejía	0801-1990-02370	Caja Rural	Guarumas	9407-7885		X	
29	Darwin David Ilias Colindres	0827-1984-00107	Presidente/Junta de Agua	Guarumas	9799-6733	X		
30	Nelmer Aníbal Ponce Pagoaga			Guarumas	9528-2656	X		
31	Renierly Noel Ilias Colindres	0827-1997-00169	Caja Rural	Guarumas	9723-9521	X		
32	Santos Colindres	0708-1961-00003		Guarumas	9678-2447	X	X	
33	Sindy Carolina Valladares Díaz	0708-1995-00244	Caja Rural	Guarumas	9566-4532	X	X	
34	Claudia María Ramos Soto	0813-1990-00256	AMBOON	El Pedregal	3266-5046			X
35	Denia Belinda Coello Soto	0827-1982-00206	C.E.B.G. Federico Gonzales	El Pedregal	3140-7411			X
36	Emerson Danary Ponce Izaguirre	0827-1991-00015	Patronato	El Pedregal	3363-6565	X	X	X
37	Evelin Flores Soto	0827-1983-00034	CRAC	El Pedregal	3382-2096	X		
38	Félix Padilla	0824-1958-00453	Iglesia Evangélica	El Pedregal	3163-3685	X	X	X
39	Irene Raquel Soto	0801-1975-00591	C.E.B.G. Federico Gonzales	El Pedregal	3362-3066			X
40	José Humberto Castro Núñez	0827-1981-00021	Iglesia Amor Y Fe	El Pedregal	8934-6302	X	X	
41	José Moncada Vásquez	0801-1985-09156	UNBOUND	El Pedregal	9757-9014		X	
42	Lourdes Suyapa Hernández	0827-1970-00073	Junta de Agua	El Pedregal	8910-9330	X	X	X
43	Mainlin Ofelia Ponce Izaguirre	0827-1996-00075	C.E.B.G. Federico Gonzales	El Pedregal	8775-7262			X
44	Marvin Mauricio Artica Borjas	0827-1989-00031	FC. Pedregal	El Pedregal	8941-6430			X



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



N°	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN	COMUNIDAD	TELEFONO	A1	A2	A3
45	Rosman Javier Izaguirre	0827-1979-00064	Auxiliar	El Pedregal	3269-4306			X
46	Saira Castro	0827-1980-00197	Transparencia	El Pedregal				X
47	Vicky Nataly Artica Ilias	0827-1997-00009	C.E.B.G. Federico Gonzales	El Pedregal	3359-7934			X

Participación Comunitaria Zona 2

N°	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN	COMUNIDAD	TELEFONO	A1	A2	A3
1	Ana Xiomara Velásquez Maradiaga	0827-1991-00148	Junta de Agua	El Coyolito	9566-3228		X	
2	Azucena Isabela Salgado Colindres	0827-1993-00114	Educación	El Coyolito	8761-2738	X		
3	Brian Samuel Pinot	0801-1994-22166	Patronato	El Coyolito	8947-5115	X		
4	Carlos Roberto Torres Velásquez	0827-1997-00335	Regidor Municipal	El Coyolito	8876-4251		X	
5	Carmelinda Velásquez Salgado		Patronato/La sabana	El Coyolito	9685-7419		X	
6	Digna Orbelina Maradiaga	0827-1973-00118	Educación	El Coyolito	3373-1636	X	X	X
7	Dilia Yanibel Ponce Maradiaga	0827-1985-00216	Esc. Bendición de Dios	El Coyolito	3332-2630		X	
8	Elsy Yadira Velásquez Maradiaga	0827-1994-00024	Esc. Bendición de Dios	El Coyolito	8756-4591		X	
9	Irma Ramona Maradiaga Salgado	0827-1984-00130	Educación	El Coyolito	8889-8779		X	X
10	Karen Waleska salgado	0827-2004-00157	Patronato/La sabana	El Coyolito	9694-4340		X	
11	María Bartatola Velásquez	0827-1999-00086	ESC Bendición de Dios	El Coyolito			X	
12	Mario Antonio Velásquez	0827-1980-00016	Junta de Agua	El Coyolito	3319-6109		X	X
13	Martha Leticia Velásquez	0827-1988-00057	Mejoramiento camino	El Coyolito	3200-2623		X	
14	Melcin Yeseni Velásquez Ponce	0827-1997-00171	C.E.B Bendición de Dios	El Coyolito	3228-4994			X
15	Mirna Jakelin Velásquez	0827-1991-00127	Mejoramiento camino	El Coyolito	3282-4244		X	
16	Olga Lidia Ponce Amaya	0827-1983-00148	ESC Centro Básico	El Coyolito	3259-4936		X	X



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



N°	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN	COMUNIDAD	TELEFONO	A1	A2	A3
17	Pedro Ramón Velásquez	0827-1982-00089	Junta de Agua	El Coyolito	3273-0423		X	
18	Petrona de Jesús Salgado		ESC Bendición de Dios	El Coyolito	8793-7278		X	X
19	Roque Ponce	0827-1969-00082	Junta de Agua	El Coyolito	3238-6755	X		
20	Rosa María Colindres	0826-1976-00185	Educación/junta agua	El Coyolito	3161-1358	X		
21	Santos Eusebio	0827-1971-00117	Patronato	El Coyolito	3373-0665		X	X
22	Suyapa Guadalupe Flores	0827-1986-00179	Junta de Agua	El Coyolito	9327-5758		X	
23	Waleska Argentina Ponce	0827-1981-00417	Mejoramiento camino	El Coyolito	3180-8197		X	
24	Wilmer Antonio Maradiaga	0827-1980-00071	Caja Rural	El Coyolito	8899-7549	X		
25	Xiomara Ramona	0827-1980-00175	ESC Bendición de Dios	El Coyolito	8766-3796		X	
26	Bernarda Marleny Mendoza	0827-1972-00106		El Hato	3204-1386		X	
27	Dania Gabriela Mendoza Artica	0827-1995-00188	Junta de Agua	El Hato	3232-0100	X	X	X
28	Gloria María Ponce	0827-1957-00024	Iglesia Católica	El Hato			X	X
29	Juana Ponce Izaguirre	0827-1963-00042		El Hato	8949-6168	X	X	X
30	Julia Liseth Salgado Colindres	0827-1988-00022	Red de Mujeres	El Hato	3359-1325	X	X	X
31	Lourdes Gumercinda Mendoza	0827-1960-00004	Iglesia Católica	El Hato	3209-2571	X		X
32	Luis Hernán Mendoza	0827-1977-00023	Alcalde Auxiliar	El Hato	8884-2893	X	X	
33	María Elena Salgado Colindres	0827-1989-00179	Sociedad de la Escuela	El Hato	3165-4583	X		
34	Mario Rene Ponce		Meza de Seguridad	El Hato				X
35	Meslin Ramona Gonzales	0827-1995-00051		El Hato		X	X	X
36	Petrona Mariana Artica	0826-1972-00083	Iglesia Católica	El Hato	8848-1565	X	X	X
37	Rosalba Maribel Elvir Artica	0826-1978-00124		El Hato	9846-2499	X	X	X
38	Santos Gerardo Mendoza	0827-1961-00041	Patronato	El Hato	8884-4103	X	X	X
39	Sara Missaela Mendoza	0827-2000-00204		El Hato	8870-7123			X
40	Suyapa Isabel Mendoza			El Hato	3359-7910			X



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



N°	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN	COMUNIDAD	TELEFONO	A1	A2	A3
41	Ada Margarita Mendoza	0827-1972-00148	Educación	La Mesa	8913-8505		X	
42	Bessi Yarely Moncada	0827-1991-00144	Educación	La Mesa	3268-5385		X	
43	Carlos Velásquez	0827-1970-00111	Patronato	La Mesa	9460-9528			X
44	Deisy Suyapa Morazán	0826-2000-00041	Educación	La Mesa	3174-4182		X	
45	Ebercy Jazmin Mendoza	0827-1998-00257	Educación	La Mesa	8788-4330		X	
46	Edwin Salgado	0827-1983-00132	Junta de Agua	La Mesa	3306-6532	X		X
47	Francisca Verónica Mendoza	0827-1974-00011	Asociación Padres de Familia	La Mesa	8793-4184	X	X	
48	Iris Oneida Medina	0827-1994-00121	Educación	La Mesa	8764-4379		X	
49	Juan Antonio Ponce	0827-1973-00073	Iglesia Católica	La Mesa	3237-8995			X
50	Juana Salgado	0827-1969-00124	Educación	La Mesa	3232-2339		X	X
51	Kenia Nataly Ponce	0827-1985-00250	Educación	La Mesa	9977-5288			X
52	Lourdes Andrade	0819-1977-00047	Educación	La Mesa	9841-9153		X	
53	Paula de Jesús Velásquez	0827-2004-00272	Auxiliar	La Mesa	8915-5633	X		X
54	Paula Ramona Velásquez	0827-1979-00204	Educación	La Mesa	3314-4166		X	
55	Reina Margarita Ponce Maradiaga	0827-1987-00019	Educación	La Mesa	8894-6610	X		
56	Rufino Mendoza Ponce	0827-1949-00074		La Mesa			X	
57	Sonia Margarita Salgado	0827-1982-00070	Iglesia Católica	La Mesa	3142-8435	X	X	X
58	Zoila Margarita Mendoza	0827-1963-00020	Educación	La Mesa	3269-0105		X	



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: SOCIALIZACIÓN DE MAPAS CENSALES Y LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE

VILLA DE SAN FRANCISCO AÑO 2022"

Fecha: viernes 13 de julio de 2022

#	NOMBRE	IDENTIDAD	TELEFONO	ORGANIZACIÓN	FIR
1.	Rosa Amelia Fortín Salgado	0827-2005-00889	95-80-78-44	Nuevo Progreso	Amelia
2.	Any Fabiola Rosales Ayala	0827-2004-00195	93-90-36-59	B ^o Santa Borbora	Any
3.	Maria José Velázquez Flores	0827-2004-00147	89-64-17-72	B ^o San Francisco	Maria
4.	Norma Guapo Borrego Mendoza	0827-2005-00108	97-24-44-15	B ^o La Concepción	Norma
5.	Denis Mauricio Alvarado	0827-7980-00746	88-16-47-57	vicepresidente Purblores	Denis
6.	Don Francisco Trujillo	1504-1967-00005	9940-3537	Pta. Dto. Bo. Jicoarte	Francisco
7.	Santos Gerardo Mendoza	0827-1961-00041	88-84-41-03	Facilitador Judicial	S
8.	Mayra Lizeth Bonilla M.	0807-1984-00045	9859 0574	Aldea Guarumay	Mayra
9.	Keyby Del Carmen López	0827-1966-00030	97476362	Inst. Villa de San Francisco	Keyby
10.	Geison Nahum Ponce	0827-1982-00024	88-09-68-50	colonia el bufalo	Geison
11.	Jose Omar Reyes	0801-1966-00075	95174014	Iglesia Evangélica	YneC
12.	Bertha Lidia Ponce	0827-1976-00104	9572-3107	Dirección Municipal	Bertha
13.	Yessilacissa Montano Gutiérrez	0708-1983-00365	97716120	Barrio Altos de la villa	Yessilacissa
14.	Jose Lorenzo Carrasco	0714-1949-00156	99514396	Fuente de agua, B. nuevo pro	Jose
15.	Ives Naum Castillo Rivera	0319196300005	33929281	Patrono Barrio El Sitio #2	Ives



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: SOCIALIZACIÓN DE MAPAS CENSALES Y LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE

VILLA DE SAN FRANCISCO AÑO 2022"

Fecha: viernes 13 de julio de 2022

#	NOMBRE	IDENTIDAD	TELEFONO	ORGANIZACIÓN	FIR
16	Tesly Elvina Soto Vidua	0827 1970 00096	98204341	Enlace municipal	<i>[Firma]</i>
17	Maria Cristina Soto Vidua	0827-1978-00120	3303-8224	C.C.T.	<i>[Firma]</i>
18	Angelica Cruz	1501-1981-00447	88150726	C.C.T.	Angelica
19	Oliver Samuel Rosales Gald	08271989-00053	9896-1220	Salud	<i>[Firma]</i>
20	Alfonso Alejandro Diaz	0827 1976 -00112	32452322	patronato villaunista	<i>[Firma]</i>
21	Nidia L. Castillo Amador	0801-1965-05471	3342-6310	Técnico Municipal	<i>[Firma]</i>
22	Provana C. Flores	0501-1978-08388	88844154	Técnico Municipal	<i>[Firma]</i>
23	Marcia Trinidad Ponce Valdes	0827-1951-00107	948765-44	Representante	<i>[Firma]</i>
24	José Guaymón Mancada U.	0801-1985-09156	97-67-90-14	Junta de agua	<i>[Firma]</i>
	Luis Enrique Mejías	94632608	0827 74640007	Junta de agua Purbion	<i>[Firma]</i>



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, F.M

1ER CABILDO ABIERTO 2023

SOCIALIZACIÓN DE ESTUDIO SOCIECÓNOMICO-LINEA BASE 2022

27 DE ENERO 2022

#	NOMBRE	IDENTIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN	ORGA
1	Arribal Adalberto Martinez	0606-1975-00308	9517 69418	Monte León	Patrona
2	Carlos Roberto Torres Velasquez	0827-1997-00335	88764251	capito	Regidor
3	Victor Manuel Martinez L	0715-1989-00210	9650 6139	Policia Nacional	Jefe N
4	Alvaro Gabino Rosales	0703-1977-00739	89291829	Policia N.	Polic
5	Sonia Margarita Salgado	0827-1987-00070	3742 8435	La mesa	Iglesia
6	Jose Luis Cerrato	0827 27 1984 00065	32 81 26 50	colonia	presia
7	Lilian Rosibel Henríquez Mairena	0827-1977-00130	9614 73 23	Municipalidad	
8	Mayra Lizeth Bonilla M.	0807-1984-00045	98590574	Regidora	Corporac
9	Otilio Rodolfo Franco V.	0827 19 52 -00087	9461.64 93	El Calbario	Patro
10	Doris Lorena Salgado	0827-1971 00081	9952 36 86	Regidora	Corporac
11	Justina Yodira Trigo	0827-1972 00126	99573026	Re. San Francisco	Red de
12	Clementina Argenteal	0827-1951 -00072	9767 88 62	B ^o San Francisco	Red de
13	Iris Yaneeth Espinal	0801-1976-03513	9533 89 04	B ^o Altos de Builb.	Red
14	Julia Liseth Salgado Colindres	0827-1988-00082	3359 13 25	Aldea el Hato	Red de
15	Angelica Cruz	1501-1981-00447	88150726	Andea el pedregal	Vice



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, F.M

1ER CABILDO ABIERTO 2023
SOCIALIZACIÓN DE ESTUDIO SOCIECÓNOMICO-LINEA BASE 2022
27 DE ENERO 2022

#	NOMBRE	IDENTIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN	ORGA
16	María Cristina Soto Vidua	0827-1958-00120	3303-8224	El pedregal	C. G.
17	Bernardo Salgado	0827-1954-00098	95845532	B° Nuevo Progreso	Patrono
18	Carlos Alberto Hernandez Lopez	0801-1972-07667	98903244	B° Pueblo Nuevo	F. M. t
19	Rosa Arcana Mejía de Añila	1001-1978 00009	99076913	B° El sitio	Pastora
20	Rolando Añila	0816 1958 00213	98343959	B° el sitio	pastor I:
21	Heriberto Cárcamo	0704 1971 00111	98658657	Ba. El Cerro	Pat
22	Sra Ronni Ponce Garcia	0801-1984-12651	9958-3840	Actas de la villa	Suma
23	Oscar Esau Varela Luyun	08211-1981-00940	3356-4880.	Tabuya.	M.A
24	Ritza Yessenis Rivera Mejia	0827-1979-00139	8925-2304	B° San Francisco	
25	Valery Godiel Ponce Rivera	0827-2006-00029	8955-9611	B° San Francisco	
26	Lesli P. Salgado Salgado	0827-1967-00040	9877-7822	B° Pueblo Nuevo	Alcalde
27	Pedro Cecilio Ponce H.	0826 1953-00083	—	" " "	CoPi.
28	Nery A Franco U.	0807 1962 00038	96153355	San f-ro	Alcal
29	Susanna Ovulencia	0801-1957 06637	87928107	Barru = Sato J	
30	Yessi Larissa Manzano Gutierrez	07081983-00365	9771-61-20	Altos de la villa	Rep. de ce Petrohato



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, F.M

1ER CABILDO ABIERTO 2023
SOCIALIZACIÓN DE ESTUDIO SOCIECÓNOMICO-LINEA BASE 2022
27 DE ENERO 2022

#	NOMBRE	IDENTIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN	ORGA
31	Brian Hernández	0827-1994-00112	9937-6821	Tabanego.	Consal
32	Yoni Colindres	0827-1974-00009	9781-1958	Villa	
33	Yimmy Huevo	0801-7813-20020	9606-8138	V.S.F.	Periso.
34	Emerson Ponce	0827-1991-00015	3363-6565	El Pedregal	Patronato
35	Jesús Espino	0610-1967-00354	9595-2085	V.S.F.	Muni
36	Pablo Ramón Andrade	0708-1954-00065	8935-5792	Bº Concepcion	Fontan
37	Rolando Marcelino Medina	0827-1980-00027	9417-2075	Bº Rancho Chico	
38	Yomira Elizabeth Medina	0827-1977-00046	95-55-13-79	B Jicarito	Rede
39	Elisaveth Ponce Martínez	0827-1982-00256	94-65-81-08	Villa de Santa B. S. F. #2. P.	
40	Jesús Mario Benavides		94-65-81-08	Bº Sitio #2	Patro
41	Danyara Cerrato Rodríguez	0326-1990-00081	9562-0414	V.S.F.	Rede
42	Concha María Elvir Velásquez	0827-1964-00002	9698-0163	Bo. El Centro VSF	Asociado
43	Flerida Raquel Pineda Durón	0801197711353	96529057	V.S.F.	" "
44	Marta Idalio Lanzo Galinde	0820-1966-00081	31508919	Bº Sº Francisco.	Patrono
45	Sanje Alejandro Anaya Diaz	0827-1969-00089	9685-1168	Bº Santa Rita	Muni



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



MUNICIPALIDAD DE VILLA DE SAN FRANCISCO, F.M

1ER CABILDO ABIERTO 2023
SOCIALIZACIÓN DE ESTUDIO SOCIECÓNOMICO-LINEA BASE 2022
27 DE ENERO 2022

#	NOMBRE	IDENTIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN	ORGA
46	Yanneta Isabel Rivera V.	0827-1989-00200	31423119	Bº El Centro VSF.	Corpore Municip
47	Elino Elizabeth Truen	0827-1956-00051	—	Bº San Jao	Alcalde
48	Keyby Del Carmen López Martínez	0827-1966-00030	97476362	Bº Pueblo Nuevo	Coorpon
49	Nesy A Franco U.	0827 1962 00038	96153355	San Fco	Alcalde
50	Velkis Eliza Alvarenga	0827-1976-00121	3178-2243	B. Pueblo Nuevo	Patro Barrio
51	Amor Alexander D Jim	0827-1976-00117	3245-23-22	Villa Unión #2	patron
52	Santos Gerardo Mendoza	0827-1961-00041	88844103	El Blato	FACIL
53	MIRIO W. UGLIS M.	0908197300169	98766697	EL SITIO	Patro
54	Any Fabiola Rosales Ayala	0827-2004-000195	93903659	Bº Santa Barbara	Alcalde
55	Eduardo Josué Rues Espinal	0801-2003-72026	87418453	Bº San Francisco	Alcalde



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



JORNADA DE ANALISIS MISION, VISION Y LINEA ESTRATEGICA

Departamento: Francisco Morazán. Municipio: Villa de San Francisco Aldea o caserío: Casco Urbano
Barrio o Colonia: Casco Urbano Fecha: 14/6/2023

No.	NOMBRE	DIRECCION	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	IDENTIDAD	TELEFONO
	Julia Lisette Salgado Colindres	Aldea El Hato	Red de Mujeres	0827-19880007	3359132
	RODRIGO VILLASO	Villa San Francisco	IP VISI CO	0827-93-00	9521364
	Roberto D. Benjón	Villa San Francisco	ENPIRHO	082719540008	973461
	María Isabel Izaguire Salgado	Aldea El Hato	patronato	0827198500276	9528837
	Pedro Cecilio Ponce A.	B. Pueblo Nuevo Capirihó	Capirihó	0826195300053	—
	Raúl de Saigón Hernández	El Pedregal	Juicio de la Que	0827-192000073	8910933
	Sonia Margarita Salgado	La mesa	Salud	0827-1982-00070-	31-42-8
	Heleen Valeria Salgado Gonzalez	El Hato	Patronato	0827-2000-00006	3363-724
	santos Gerardo mendosa salgado	El Hato	Facilitador J.	0827-1961-00041	88-84-41-0
	Evelin del milagro Flores	El Pedregal	CRAE un nuevo Comienzo	0827-1983-00034	33-82-20-0
	Hector Hevran Torres	V. S.F.B. Santib	U. M.A. U.S.F	0827-1986-00033	97-19-61
	Olvin Samuel Rosales Gato	de la Tejera Villa de San Francisco	Salud	0827198900053	98961220
	Nelson Wilfredo Mejía Díaz	Villa de San Francisco	Emprendedores	0801197207043	9749234



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Anexo #6. Certificaciones de Punto de Actas

Certificado de Acta Socialización de Metodología FOCAL



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO
FRANCISCO MORAZÁN



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La suscrita secretaria municipal y encargada del Registro que obra en el archivo de la Alcaldía del municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente CERTIFICA: que en el libro de actas y acuerdos municipales que llevó esta alcaldía durante el año 2020 se encuentra lo que en una de sus partes dice: acta No. 07 sesión ordinaria celebrada por la Honorable corporación Municipal de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán el día jueves 05 de marzo del dos mil veinte Presidio la Sesión el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas, en ausencia de la Vice Alcalde Lesli Concepción Salgado, y la asistencia de los señores Regidores: Marco Antonio Maradiaga, Lizza Robertina Segura, Santos Carlos Salgado, Yesica Yadira Maradiaga, Tesly Eluvina Soto Videa, Ronnal Isaac Velásquez, José Jorge Aguilar, Víctor Rafael Salgado, Regidores del 1° al 8° por su orden, fue discutida la siguiente agenda: 1...2...3...4...5...6...7...8...Punto 9.- SOCIALIZACIÓN DE METODOLOGÍA FOCAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Expositores: Juan Ramón Ponce Y Cenía Banegas, sobre el proceso de Planificación Municipal...10...11...12 Cierre de la sesión. Firman: Janio Rolando Borjas Ochoa, Marco Antonio Maradiaga, Lizza Robertina Segura Reyes, Santos Carlos Salgado Ponce, Yesica Yadira Maradiaga, Tesly Eluvina Soto Videa, Ronnal Isaac Velásquez, José Jorge Aguilar, Víctor Rafael Salgado Colindres, Reina Elizabeth Torres, Secretaria Municipal Interina quien da fe.

Es copia fiel a su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, a los 06 días del mes de septiembre del año 2023.

REINA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA



UN PUEBLO PARA TODOS - Fundado el 22 de Agosto del 1923

franciscomorazanvilladesanfrancisco@municipalidadn.info

alcaldiasvf@gmail.com

2769-6333 / 2769-6655



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Certificado de Acta de Aprobación de PZT



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO
FRANCISCO MORAZÁN



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La suscrita secretaria municipal y encargada del Registro que obra en el archivo de la Alcaldía del municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente **CERTIFICA**: que en el libro de actas y acuerdos municipales que lleva esta alcaldía durante el año 2023 se encuentra lo que en una de sus partes dice: acta No. 18 sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán el día jueves 07 de septiembre del dos mil veintitrés. Presidió la sesión el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, con la ausencia de la Vice Alcalde Lesli Concepción Salgado, la asistencia de los señores Regidores por su orden: 1ª Keyby del Carmen López Martínez, 2º Juan Ramón Salgado Henríquez, 3º Carlos Roberto Torres Velásquez, 4ª Doris Lorena Salgado Mendoza, José Dan Junior Ponce Moncada, 6ª Mayra Lizeth Bonilla Medrano, 7º Olvin Samuel Rosales Galo, 8ª Yannela Isabel Rivera Velásquez, por ante la Secretaria Reina Elizabeth Torres quien da fe. fue presentada y discutida la siguiente agenda: 1...2...3...4...5...6...7...8...9: **La Corporación Municipal con las facultades que la Ley le confiere, por unanimidad y después de haber analizado y discutido los Planes Zonales Territoriales y Visión compartida en el Marco del PDM- OT. Primero Acordó: Aprobar los Planes Zonales Territoriales (PZT) y Visión Compartida. Segundo: El siguiente acuerdo es de ejecución inmediata...** 10 Cierre de la sesión Firman: Janio Rolando Borjas, Keyby de Carmen López Martínez, Juan Ramón Salgado Henríquez, Carlos Roberto Torres Velásquez, Doris Lorena Salgado Mendoza, José Dan Junior Ponce, Mayra Lizeth Bonilla Medrano, Olvin Samuel Rosales Galo, Yannela Isabel Rivera Velásquez, Reina Elizabeth Torres Secretaria Municipal.

Es copia fiel a su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, a los 08 días del mes de septiembre del año 2023.

REINA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL

UN PUEBLO PARA TODOS - Fundado el 22 de Agosto del 1923

franciscomorazanvilladesanfrancisco@municipalidadhn.info

alcaldiavsf@gmail.com

2769-6333 / 2769-6655



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Anexo #7. Mapa Municipal de Zonificación Territorial

ZONA 1
1. Casco Urbano
1. Monte León
2. Búfalo
3. El Pedregal
4. Guarumas
ZONA 2
5. La Mesa
6. El Coyolito
7. El Hato



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Anexo #8. Galería Fotográfica



Asamblea Comunitaria Casco Urbano



Asamblea Comunitaria El Coyolito



Asamblea Comunitaria El Pedregal



Asamblea Comunitaria Guarumas





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Asamblea Comunitaria El Hato



Asamblea Comunitaria La Mesa



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Anexo #9. FODA Municipal por Eje Temático

1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Departamento de catastro municipal organizado y tecnificado Montaña El Capiro, de la cual proviene el 100% del agua consumida en el municipio y existe variedad de fauna y flora Desde año 2000 a la fecha se han ejecutado acciones para la protección de la montaña El Capiro por las corporaciones municipales y grupos ambientales 	<ol style="list-style-type: none"> Desconocimiento por la población municipal de zonas no habitables (vulnerables) Falta delimitación de microcuencas abastecedoras de agua de la comunidad No existe delimitación de tierras según tipo (diversidad) de cultivos
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Programa gratuito de titulación de tierras del gobierno 	<ol style="list-style-type: none"> El gobierno no delimita tierras y microcuencas en el municipio

2. SALUD Y NUTRICIÓN	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Edificios de Centros de Salud en buenas condiciones (CU, El Coyolito, La Mesa y El Pedregal) Áreas de la salud atendidas medicina general, odontología y psicología, atendidas por profesionales experimentados Población sensibilizada y presupuesto municipal asignado Campaña sanitaria sobre control de enfermedades Organización de las fuerzas vivas de la comunidad Voluntariado en la comunidad rural que fortalece el sistema de salud Convenio firmado con la UNAH 	<ol style="list-style-type: none"> Escases de medicamentos en todos los centros de salud municipales Faltan médicos en los centros de salud del área rural Centros de Salud rurales sin disciplinas odontológicas y psicológicas Cerrado el comedor infantil en el casco urbano y no existen el área rural Falta de fumigación contra plagas Falta sala de maternidad Pacientes reciben malos tratos por el personal de salud Falta de capacitación a las fuerzas vivas organizadas
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Brigadas médicas provenientes y/o organizadas por agentes externos Acceso a la facultad de ciencias médicas de la UNAH 	<ol style="list-style-type: none"> Falta de acceso a recursos financieros gubernamentales lo que limita el funcionamiento normal y del voluntariado Aprobación de una ley que legalice la práctica del aborto Proliferación de vectores



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



3. EDUCACIÓN	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Existencia de infraestructura educativa2. Acceso y distribución de merienda escolar3. Apoyo presupuestario de la municipalidad4. Existe una biblioteca pública municipal con acceso a internet para servicio de los alumnos con mayor necesidad5. Apoyo de empresa Azucarera 3 Valles6. Personal capacitado y experimentado en la enseñanza7. Programa de alfabetización8. Existencia en un Centro de Educación Básica en Aldea El Coyolito9. Transporte con subsidio municipal para acceso a las diferentes universidades en Tegucigalpa	<ol style="list-style-type: none">1. No existen aulas tecnológicas en el parea rural2. No hay profesionales en la enseñanza del idioma inglés en el área rural3. Escases de ordenadores con acceso a internet, mobiliario y equipo en el centro educativo4. Falta un programa organizado de becas para apoyo a familias de escasos recursos5. Viajes diarios de maestros/as del centro educativo de media en el municipio, dado su domicilio foráneo lo que reduce el tiempo efectivo de clases6. Escases de juegos infantiles en los centros educativos7. Escases de material didáctico y textos de enseñanza para el docente8. Cierre de la jornada nocturna en el Instituto de Educación Media del municipio9. Padres de familia no muestran interés en la obligatoriedad de estudiar para sus hijos10. No existe la obligatoriedad del registro de mochilas previo al acceso al centro educativo lo que lo vuelve inseguro para su población11. Jóvenes no estudian ni trabajan por lo que se acercan al ilícito
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none">1. Apoyo de algunas ONG's entre ellas UNBOUND2. Diversificación de carreras de nivel medio3. Apoyo de algunas ONG's y/o del gobierno central para la construcción de aulas tecnológicas y donación de mobiliario	<ol style="list-style-type: none">1. Fenómenos climáticos



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



4. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad Municipal Ambiental organizada y capacitada 2. Existencia de grupos ambientalistas 3. Presencia de institución y velan y protegen el medio ambiente (ICF, Mi Ambiente entre otros) 4. Existencias de áreas montañosas (El Capiro) 5. Vivero municipal con apoyo del ICF en coordinación con el área de agronomía de la IPVSF 6. Reforestación con apoyo de Mi Ambiente y la red de mujeres municipal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No organización de un comité ambientalista en la comunidad 2. Poca conciencia y conocimiento de la importancia de los recursos naturales y ambiente 3. No existe un plan de arbitrios ambiental 4. Contaminación ambiental por aguas residuales de Porqueriza Agua Tibia y por el humo de la quema de cañas
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a recursos estatales a través del ICF y Mi Ambiente 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Incendios forestales y/o quema no controladas de cañeras

5.1. GRUPOS VULNERABLES NIÑEZ	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Juegos y canchas infantiles en espacios comunes 2. Clubes deportivos de futbol 3. Apoyo presupuestario del gobierno local para el desarrollo de actividades infantiles 4. Disponibilidad del transporte municipal para el traslado de organizaciones infantiles 5. Convenio firmado con la UNAH 6. Existencia de la OMM que atiende manera integral la familia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escases o nula existencia de canchas y juegos en el área rural del municipio 2. No hay organización de clubes de futbol en el área rural del municipio 3. Enfoque único en el futbol de los clubes deportivos en el municipio 4. Presencia de niños no acompañados en las calles a altas horas de la noche 5. Falta de supervisión de los padres y madres de familia, autoridades policiales en cuanto al acceso a sustancias psicotrópicas en niños y la vagancia infantil 6. Violencia intrafamiliar con afectación directa en la niñez del municipio 7. Trabajo infantil en horario escolar 8. Migración de los padres y madres de familia al extranjero
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a la diversidad de facultades académicas de la UNAH para atender las necesidades de la niñez en el municipio en temas como: Nutrición, recreación y actividad física, psicología entre otras 2. Disponibilidad del Ministerio Público a través del Módulo de Atención Integral Especializado para asistir con equipos interdisciplinarios para atender a la niñez en el municipio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tráfico, acceso y disponibilidad de drogas desde afuera y a través del municipio 2. Reclutamiento por parte del crimen organizado de la niñez (maras y pandillas) que llegan desde fuera del municipio



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



5.2. GRUPOS VULNERABLES JUVENTUD	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Canchas deportivas en espacios comunes 2. Clubes deportivos de futbol organizados 3. Apoyo presupuestario y utilitario del gobierno local para el desarrollo de actividades deportivas 4. Disponibilidad del servicio de transporte municipal para el traslado de la juventud para participar en encuentros deportivos 5. Escuela técnica para la enseñanza y aprendizaje de oficios vocacionales 6. Instructores artísticos de música, danza y otros 7. Banda municipal de música 8. Convenio firmado con la UNAH 9. Existencia de la OMM que atiende manera integral la familia 10. Disponibilidad del gobierno local para la atención de la juventud con adicciones en coordinación la Iglesia Evangélica y Católica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escases y/o nula existencia de transporte público en el municipio 2. Enfoque de los clubes deportivos en el futbol, dejando de lado la práctica de otros deportes 3. Pocas o nulas oportunidades en empleo en la economía local 4. Falta interés de la juventud por las artes y la cultura 5. Migración de los padres y madres extranjero 6. Falta supervisión de los padres, madres y policía en el control del acceso a la droga
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a la diversidad de facultades académicas de la UNAH 2. Disponibilidad del Ministerio Público a través del Módulo de Atención Integral Especializado para asistir con equipos interdisciplinarios para atender a la niñez en el municipio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso y disponibilidad de drogas siendo un mal exógeno que afecta el interior del municipio 2. Reclutamiento de jóvenes por el crimen organizado (maras y pandillas)

5.3. GRUPOS VULNERABLES MUJER	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio firmado con la UNAH 2. Existencia de la Oficina Municipal de la Mujer que atiende manera integral la familia y en especial a la mujer del municipio 3. Apoyo presupuestario del gobierno local para actividades inherentes a la mujer del municipio 4. Cumplimiento de lo dispuesto en el Presupuesto general de la República en su asignación del 5% de la transferencia en favor de las mujeres del municipio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escases o Falta de capital semilla para emprendimientos de la mujer 2. Acceso a crédito para emprender es una fuerte debilidad local 3. Falta de empleo para madres solteras y mujeres en general 4. Dependencia económica del patriarca 5. Violencia intrafamiliar en contra del mujer y falta de atención psicológica



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



5.3. GRUPOS VULNERABLES MUJER	
<ol style="list-style-type: none"> Existencia de una escuela técnica en la que pueden estudiar oficios vocacionales de su elección Estudios médicos financiados por el gobierno local tales como citologías, mamografías, ultrasonidos en coordinación con ASHONPLAFA 	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Acceso a la diversidad de facultades académicas de la UNAH Disponibilidad de ciudad mujer para la atención integral de la población femenina del municipio Apalancamiento financiero y técnico de FUNAZUCAR para emprender 	<ol style="list-style-type: none"> Migración de la figura masculina de la familia lo que provoca un aumento en la cantidad de madres solteras en el municipio Acceso y consumo de drogas ilegales y legales

5.4. GRUPOS VULNERABLES ADULTOS MAYORES	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Existencia de un centro municipal de atención integral del adulto mayor Apoyo presupuestario del gobierno local en favor del adulto mayores del municipio Bonificación municipal financiera de la tercera edad Existencia de la OMM como órgano municipal que atiende la integralidad de la familia Presencia de la red de mujeres que velan por la atención de los adultos mayores 	<ol style="list-style-type: none"> Descuido en el cuidado necesario para los adultos mayores por parte de los hijos y otros parientes Cerrado el Centro Municipal de Atención Integral del Adulto Mayor siendo esta una consecuencia de la pandemia por COVID-19 Consumo de cigarrillos y alcohol Falta de empleo adecuando a la edad del adulto mayor Abandono familiar al convertirse en seres dependientes
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Acceso a la diversidad de facultades académicas de la UNAH Programas nacionales para la atención del adulto mayor 	<ol style="list-style-type: none"> No existen programas nacionales que atiendan la población actual futura de adultos mayores

6. VIVIENDA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Apoyo presupuestario del gobierno local para el mejoramiento y/o construcción de la vivienda social Convenio firmado con CEPUDO mediante el cual se accede a la vivienda social 	<ol style="list-style-type: none"> Extrema pobreza de familias que les impide construcción y/o aporte de contrapartidas Estudios socioeconómicos municipales que benefician con financiamiento para construcción y/o mejoramiento a familias sin necesidad real



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



	<ol style="list-style-type: none"> 3. No existen terrenos ejidales que puedan donarse para la construcción de familias pobres lo que en todo caso obliga a comprar 4. Familias que habitan en zonas de alto riesgo (paso de fuentes de agua invernales, derrumbes etc.) 5. La presencia institucional para la construcción de vivienda social gratuita es limitada
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a fondos CEPUDO 2. Programas gubernamentales de construcción de vivienda social gratuita y/o con apalancamiento financiero BANPROVI 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política gubernamental para acceso a fondos de construcción de vivienda 2. Situación económica y/o jurídica de país, no es confiable para la inversión nacional y extranjera

7. AGUA Y SANEAMIENTO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de un sistema de agua potable en condiciones adecuadas en el municipio 2. Presencia institucional que apoyan la temática (SANAA, MANOFM) 3. Sistemas de Tren de Aseo y Alcantarillado Sanitario 4. Existencias de juntas administradoras de agua en algunos barrios, colonias y aldeas 5. Convenio firmado con la UNAH 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se aprovechan las fuentes de agua invernales (no represan) 2. Mala utilización y/o desperdicio del líquido por parte del usuario 3. Inadecuado tratamiento de la basura por parte del usuario y del gobierno local 4. Falta capacidad del sistema de recolección de basura, así como de conocimiento básicos en su tratamiento de los recolectores de basura 5. Inadecuado y/o falta de maquinaria y equipamiento para la recolección y tratamiento de la basura 6. Cobertura del servicio de Alcantarillado Sanitario no es al 100% 7. No existe un relleno sanitario que permita la deposición y tratamiento final de la basura 8. Uso inadecuado de letrinas por parte del usuario 9. Tala de bosques e incendios forestales en áreas productoras de agua 10. Contaminación de la fuente con agroquímicos 11. Crecimiento urbano no planificado amenaza las áreas productoras de agua



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



	<ol style="list-style-type: none"> 12. Escases de recursos financieros propios para atender temas de agua y saneamiento 13. Capacidad técnica instalada no formula proyectos macro-municipales que respondan a la exigencia internacional 14. Alta incidencia de la mora en el pago de las tasas municipales de los servicios de agua y saneamiento
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso al acervo de conocimientos institucionales del SANAA 2. Acceso a programas gubernamentales de atención a cambio climático 3. Acceso a programas internacionales del bono de carbono como incentivo para la protección del bosque y por ende del agua municipal 4. Declaratoria de áreas protegidas en predios privados que liberan el gravamen de bienes inmuebles municipales (Ley Forestal) 5. Cooperación internacional con disponibilidad de recursos para financiar proyectos de agua y saneamiento 6. Acceso a las facultades de Ingeniería y Biología, entre otras cuyos conocimientos se relacionan con tema Agua y Saneamiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sequías (cambio climático) provocan escases de agua en las fuentes productoras y aprovechadas del líquido 2. Exceso de basura dejada por el transeúnte peatonal, de transporte público y privado. 3. Cambio de políticas y/o autoridades educativas de país alejan el conocimiento superior (UNAH) del municipio

8. ECONOMÍA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tierra dedicada y apta para la producción de agrícola 2. Población con educación mínima de nivel media y alguna con educación superior profesionales y/o profesionalizando 3. Plataforma de inversión del municipio dada su ubicación geográfica sobre el canal seco interoceánico 4. Tecnificación del rubro de la ganadería 5. Organización de emprendedores municipales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay agencias bancarias en el municipio, lo que provoca poca transacción bancaria y nulo acceso a crédito en la localidad 2. Mal uso de valores por parte de los beneficiarios de la remesa extranjera 3. Acceso a crédito es nula en la banca local al no haber agencias en el municipio 4. Falta de tecnificación del productor agrícola y de otros rubros 5. Falta de incentivos locales para creación de negocios 6. Incremento de los actos delictivos



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



<ol style="list-style-type: none"> Es un municipio con alto índice de recepción de remesas del exterior Existencia de agentes bancarios para pequeñas transacciones en el municipio 	<ol style="list-style-type: none"> Poca motivación para continuar con un emprendimiento de algunos agentes que ha sido apoyados por la municipalidad
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Presencia de la gran empresa agroindustrial en municipios cercanos Existencia de cooperativas de producción agrícola, comercial y de crédito como agentes en la región para sistematización de experiencias a conocer 	<ol style="list-style-type: none"> Política bancaria nacional de acceso a crédito para pequeños y medianos negocios Distribución de ayudas agrícolas del gobierno son mal distribuidos, pues no identifican los usuarios verdaderamente necesitados Importaciones, inflación y economía deprimida Cambio climático como agente depresor de la producción agrícola Extorsión por el crimen organizado que existe en el país y en el extranjero

9. SEGURIDAD ALIMENTARIA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Acceso de la comunidad a diferentes centros de producción agrícola Presencias de ingenieros agrónomos oriundos del municipio que pueden orientar la producción de alimentos en el municipio Presencia de vehículos repartidores de alimentos en la comunidad urbana y rural Algunas empresas agroindustriales como proyección social distribuyen alimentos en la comunidad rural Acceso a aguas del Rio Choluteca para riego en la producción agrícola 	<ol style="list-style-type: none"> Falta de empleo local que permita el acceso al dinero que compra el alimento Deterioro temporal de las vías que llevan a las zonas productivas Uso indebido de y/o sin orientación de agroquímicos en la producción de alimentos Relevo generacional de la mano obra local No hay disponibilidad de fuentes agua locales para riego
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Sistemas de cultivos y/o prácticas que se adaptan al cambio climático Comercialización de productos agrícolas fuera del municipio Acceso de los niños a los alimentos de merienda escolar por parte del gobierno Acceso de nuestros jóvenes a los centros de educación superior en el país 	<ol style="list-style-type: none"> Cambio climático deprime la producción de alimentos local y proliferación de plagas como consecuencia Poca motivación para emprender y apoyo a algunas personas que nunca emprendieron un negocio Reprocesamiento de aguas para riego del rio grande por las empresas agroindustriales de la región lo que deja sin acceso productor local



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



10. TIERRA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Catastro municipal tecnificado con profesionales capacitados 2. Calidad de los suelos para la producción de la diversidad agrícola 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respuestas y/o resoluciones de catastro no son prontas 2. Falta de estudio de la tipología de los suelos del municipio 3. Buena parte de la población no tiene acceso a tierra propia 4. Tierras sin título de propiedad público
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa gratuito de titulación de tierras gubernamental 2. Acceso a catastro nacional para fortalecer el municipal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Empresa privada externa posee la mayor cantidad de tierras cultivables y las utiliza en el monocultivo

11. PARTICIPACIÓN	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización comunitaria en diversas áreas 2. Coordinación entre la municipalidad y las organizaciones 3. Disponibilidad para la organización de nuevas estructuras sociales 4. Participación de la mujer en la organización social 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inactividad de algunos o de la mayoría de los miembros de la organización social activa 2. Motivación y poca o nula asistencia a las convocatorias municipales
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad del gobierno y otras estructuras sociales para capacitar las organizaciones activas 	

12. SEGURIDAD CIUDADANA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Edificio para posta policial y vehículo patrulla asignado 2. Juzgado de paz en el municipio 3. Alcaldes auxiliares en la comunidad rural 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de maras y pandillas que ya controlan algunos barrios urbanos 2. Escaso personal policial asignado 3. Temor de la ciudadanía de participar en la mesa de seguridad ciudadana ante amenazas del crimen organizado del municipio 4. Falta de protección de la denuncia, al revelar la policía la identidad del denunciante pone en riesgo su integridad personal y la de su familia
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación de patrullajes con la policía nacional 2. Fortalecer capacidades de la organización local y alcaldes auxiliares por parte de organismos de seguridad nacional y/o extranjero 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No asignación de policías por parte del gobierno de la república 2. Ubicación geográfica del núcleo de pandillas en Honduras



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



13. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Paso de la carretera interoceánica que va desde el pacífico-sur hasta el atlántico-norte 2. Disponibilidad presupuestaria del gobierno local para la ejecución de proyectos carreteros 3. Permanente mantenimiento de edificios y ejes carreteros municipales por gobierno local 4. Mantenimiento continuo a los sistemas y líneas eléctricas del municipio por el gobierno local 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mal estado de la vivienda en el municipio 2. El tipo de materiales utilizados en la reparación y mantenimiento de carreteras son resistentes al paso de las lluvias 3. Apagones frecuentes por la demanda energética de la industria porcina del municipio
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento del gobierno de la República a las instalaciones existentes, carreteras, eléctricas, edificaciones etc. 2. Cooperación internacional invierte recursos en mejoramiento de instalaciones municipales JICA, CEPUDO, USAID, Mi Ambiente, SIT, AECID 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La llegada de las lluvias es un factor determinante en el deterioro de las carreteras 2. Tránsito del transporte pesado daña el eje carretero interoceánico 3. Poco y/o nulo mantenimiento a la carretera interoceánica por parte del Gobierno de la República

14. TURISMO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de parques y lugares de recreo tales como estación de parapentismo, montañas, parques comunitarios e infantiles 2. Distribución apropiada del agua potable en la comunidad urbana y rural 3. Infraestructura hotelera, recreación y entretenimiento 4. Alta incidencia de emprendedores locales 5. Feria cultural/patronal municipal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicidad y organización de la industria 2. Seguridad por la presencia de algunas maras y pandillas 3. El gobierno local no cuenta con una oficina de turismo local 4. Deforestación de las zonas de atracción 5. Enfoque de la micro y pequeña empresa local hacia el turismo 6. Bajo salario local
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. El fortalecimiento de la industria se traduce en fuentes de trabajo local 2. El turista está llegando a Cantarranas, ¿cómo lo hacemos llegar al municipio? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La ubicación geográfica del municipio con respecto a los núcleos poblacionales 2. El rendimiento financiero de la divisa turista en el municipio (costo-beneficio)



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



- | | |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">3. El turista nato, no ve la distancia como un impedimento para ejercer la actividad4. La organización de la industria viene de la mano con la llegada con la intención de atraer turistas | |
|---|--|